

GD AUDITORES

FONDO COLPER

Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica

Segmento Fondo de Mutualidad

DICTAMEN DE AUDITORÍA

Y

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Al cierre del

31 de diciembre de 2024

TRUSTED MEMBER

INPACT

A GLOBAL ALLIANCE OF CAREFULLY SELECTED ACCOUNTING FIRMS

EXPERIENCIA LOCAL | PRESENCIA INTERNACIONAL | COMPROMISO CON LA CALIDAD

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General y a la Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica, y al Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad.

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Mutualidad del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica ("el Fondo"), sin personería jurídica propia, por ser un segmento de operación del Colegio profesional indicado, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha (todos ellos reexpresados), así como las notas a los estados financieros, que incluyen información material sobre las políticas contables.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en los párrafos 2 a 3 de la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024, así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo del año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Plenas.

Fundamentos de la Opinión y Responsabilidad del Auditor

1. Bienes adjudicados medidos por encima de su costo. Como se indica en la Nota 5.1, el Fondo presenta los bienes adjudicados mantenidos para la venta por ₡150.048.360, según avalúos. Ese monto supera su costo de adjudicación de ₡89.084.924, y la diferencia se reconoció como superávit por revaluación en el patrimonio: ₡60.963.436 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de los cuales ₡19.975.313 se registraron en el otro resultado integral de 2023. La NIIF 5 exige medir estos activos al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta, y no permite reconocer revaluaciones. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los activos no corrientes mantenidos para la venta y el patrimonio están sobrestimados en ₡60.963.436, y el otro resultado integral de 2023 está sobrestimado en ₡19.975.313. Esta cuestión también afecta las cifras correspondientes de 2023.

2. Estimación de pérdidas crediticias de la cartera. Como se indica en la Nota C.2, la estimación por incobrables de la cartera de créditos (₡158.107.599 al 31 de diciembre de 2024 y ₡136.062.055 al 31 de diciembre de 2023) se calcula con porcentajes fijos por días de atraso y un mínimo de 8 % a 15 % de la cartera. No sigue el modelo de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9, que

requiere clasificar las operaciones por etapas, considerar información prospectiva y evaluar de forma individual los créditos con deterioro. La cartera en cobro judicial (₡72.613.627) recibe el porcentaje general, sin evaluar su recuperación caso por caso. La administración no preparó una medición conforme a la NIIF 9, y no pudimos obtener evidencia suficiente y adecuada por otros medios. En consecuencia, no nos fue posible determinar si eran necesarios ajustes a la estimación, al gasto por incobrables de ₡22.046.722 ni a las revelaciones de riesgo de crédito de la Nota 12.1.

3. Confirmación de saldos e información con terceros.

Fuimos designados auditores de los estados financieros de 2024 en setiembre de 2026. Las solicitudes de confirmación de saldos al 31 de diciembre de 2024 que enviamos a entidades bancarias, cooperativas y sociedades administradoras de fondos de inversión no fueron respondidas a la fecha de este informe, por lo que aplicamos procedimientos alternativos, que incluyeron la revisión de estados de cuenta, certificados de depósito y cobros posteriores al cierre. Sin embargo, no obtuvimos evidencia suficiente y adecuada sobre la existencia y valuación de tales documentos. También tuvimos limitantes con la confirmación de abogados dado que no pudimos obtener por otros medios evidencia suficiente sobre la existencia de litigios o reclamaciones al 31 de diciembre de 2024. En consecuencia, no nos fue posible determinar si eran necesarios ajustes a esos saldos ni a los intereses relacionados reconocidos en el año o existencia de necesidad de revelar contingencias para el período 2024.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes del Fondo y del Colegio de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafos de énfasis.

Sin modificar nuestra opinión, damos énfasis sobre los siguientes asuntos, los cuales no constituyen por sí mismos base adicional para modificar la opinión expresada:

1) **Base de preparación: el Fondo como segmento del Colegio.** Llamamos la atención sobre las Notas A, B.1 y 11 de los estados financieros, que describen que el Fondo no tiene personería jurídica propia y que estos estados presentan la información de un segmento de operación del Colegio, administrado por el Consejo de Administración conforme a su Estatuto. Las cifras del Fondo se integran en los estados financieros del Colegio. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

2) **Reexpresión de los estados financieros de 2024.** Llamamos la atención sobre la Nota E, que describe que estos estados financieros sustituyen a los emitidos anteriormente al 31 de diciembre de 2024, para corregir el error en la medición de la inversión en Coopeservidores, R.L. La corrección aumentó la pérdida del año de ₡16.335.180 a ₡126.335.180 y redujo el patrimonio al 31 de diciembre de 2024 en ₡110.000.000. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones claves de la auditoría.

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron atendidas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre ellas. Estas cuestiones claves no modifican nuestra opinión.

1) **Estados financieros auditados del período anterior**

Las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2023 no fueron auditadas como estados financieros separados del Fondo; formaron parte de los estados financieros del Colegio de ese año y fueron auditados por otros contadores públicos autorizados, estos se presentan con fines comparativos e informativos.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.

La administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera, así como del Control Interno que la Administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error, como se indicó anteriormente, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como segmento en marcha, revelar, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, salvo que la Asamblea General o la Junta Directiva del Colegio tengan la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo de Administración del Fondo, bajo la supervisión de la Junta Directiva del Colegio, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son los de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una Auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista.

Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

1. Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debidos a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de Auditoría para responder a dichos riesgos, obteniendo evidencia de Auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base y respaldo para nuestra opinión en caso de que esta sea con salvedad. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del Control Interno.

2. Obtenemos conocimiento del Control Interno, relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno del segmento al cierre del 31 de diciembre de 2024.

3. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

4. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de la auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como negocio en marcha. En el caso que concluyamos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de

auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de Auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o conclusiones futuras pueden ser causa de que el Fondo, deje de ser un segmento del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica en funcionamiento.

5. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido en los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de Auditoría respecto de la información de la entidad o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los Estados Financieros al cierre del 31 de diciembre de 2024. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra Opinión de Auditoría.

6. Nos hemos comunicado con los responsables del Gobierno del Fondo de Mutualidad del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica con relación a otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la Auditoría y los hallazgos significativos de la Auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del Control Interno que identificamos en el transcurso de la Auditoría al cierre del 31 de diciembre de 2024.

7. Hemos proporcionado a los encargados del Gobierno de la Entidad una Declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueda afectar a nuestra independencia y, en su caso, las respectivas salvaguardas.

San José, 26 de octubre 2026

WALTER JESUS GOMEZ BUSTOS (FIRMA)

Firmado digitalmente por WALTER JESUS GOMEZ BUSTOS (FIRMA)

Lic. Wálter Gómez Bustos
Contador Público Autorizado
Número de carné 5504
Póliza de fidelidad 0118 FIG 0000019
Vence el 31/12/27
DESPACHO GÓMEZ DURAN & ASOCIADOS S.A.P.

Nombre del CPA: WALTER JESUS GOMEZ BUSTOS
Carné: 5504
Cédula: 701320865
Nombre del Cliente: Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación de Costa Rica
Identificación del cliente: 3007045227
Dirigido a: Asamblea General / Junta Directiva /Administración
Fecha: 29-10-2026 09:54:04 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría

Timbre de ¢1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.

WALTER JESUS GOMEZ BUSTOS
Contador Público Autorizado No. 5504
COSTA RICA

COSTA RICA TIMBRE
COLONES

Código de Timbre: CPA-1000-34042

Fondo de Mutualidad del Colegio de Periodistas de Costa Rica

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 (Reexpresado) y 2023 (Comparativos)

(Cifras expresadas en colones costarricenses)

CONTENIDO

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas A a E: información general, base de preparación, políticas contables, juicios y estimaciones, corrección de errores
- Notas 1 a 10: detalle de las partidas de los estados financieros (numeración igual a la de los estados)
- Notas 11 a 21: información por segmentos, riesgos financieros, valor razonable, capital, impuestos, beneficios a colegiados, contingencias, negocio en marcha, hechos posteriores, flujos de efectivo y aprobación

COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA – FONDO DE MUTUALIDAD
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2024 (Reexpresado) y 2023 (para fines comparativos)
(Cifras en colones costarricenses)

Descripción	Nota	2024 Reexpresado	2023
ACTIVOS			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	246,992,551	6,011,138
Inversiones transitorias	2	1,400,002,834	1,639,975,752
Cuentas por cobrar	3	78,818,280	81,023,608
Cartera de crédito – porción corriente	3	174,211,800	178,474,284
Estimación por incobrables	3	- 158,107,599	- 136,062,055
Gastos pagados por adelantado	5	752,365	941,052
Total activo corriente		**1,742,670,231**	**1,770,363,779**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	150,048,360	150,048,360
Activo no corriente			
Cartera de crédito – porción no corriente	5	1,385,790,875	1,289,644,674
Créditos en cobro judicial	5	72,613,627	67,619,654
Mobiliario y equipo, neto	4	4,489,934	2,994,620
Depósitos en garantía	5	8,000	8,000
Total activo no corriente		**1,462,902,436**	**1,360,266,949**
TOTAL ACTIVOS		**3,355,621,026**	**3,280,679,087**
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	6	109,282,407	5,145,489
Retenciones por pagar	6	370,983	374,830
Cargas sociales por pagar	6	927,284	936,899
Impuestos por pagar	6	194,084	5,259,578
Provisiones laborales	6	3,701,460	2,937,691
Productos diferidos	6	2,628,330	2,500,484
Total pasivos		**117,104,548**	**17,154,971**
Patrimonio			
Aportes – timbres – colegiaturas	7	2,160,524,236	2,069,478,023
Reserva de capital 10 %	7	119,315,524	119,315,524
Excedentes acumulados	7	1,024,048,462	984,616,994
Excedente (pérdida) del período	7	- 126,335,180	29,150,140
Superávit por revaluación de bienes inmuebles	7	60,963,436	60,963,436
Total patrimonio		**3,238,516,478**	**3,263,524,116**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**3,355,621,026**	**3,280,679,087**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

YANANCY ROCIO NOGUERA CALDERON (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0722-0884.
Fecha declarada: 29/10/2026 08:24:50 p. m.
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

ENID ARIAS TENORIO (FIRMA)
Firmado digitalmente por ENID ARIAS TENORIO (FIRMA)
Fecha: 2026.10.27 07:40:20 -06'00'

Enid Sicely Arias Tenorio
Contadora - CPI 15540



COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA – FONDO DE MUTUALIDAD
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 (Reexpresado) y 2023 (para fines comparativos)
(Cifras en colones costarricenses; gastos clasificados por naturaleza)

Descripción	Nota	2024 Reexpresado	2023
INGRESOS			
Intereses sobre cartera de crédito	9	164,294,904	166,732,985
Comisiones sobre créditos	9	6,532,134	6,278,108
Intereses moratorios y recuperaciones en cobro judicial	9	1,641,072	2,083,396
Intereses sobre inversiones y cuentas bancarias	9	77,019,143	101,146,953
Rendimientos de fondos de inversión (valor razonable con cambios en resultados)	9	13,566,765	1,712,253
Otros ingresos	9	179,847	885,679
Total ingresos		**263,233,866**	**278,839,375**
GASTOS			
Beneficios a los empleados	10	59,087,213	55,303,126
Dietas de directivos	10	6,943,926	6,837,304
Subsidios a colegiados	10	94,510,595	84,306,430
Servicio de Médico de Empresa	10	16,218,410	9,080,380
Gasto por estimación de pérdidas crediticias (incobrables)	10	22,046,722	17,631,773
Deterioro de inversiones	10	137,095,821	-
Servicios profesionales	10	16,290,743	26,850,453
Atención a colegiados y actividades de la Junta	10	9,563,850	16,253,155
Otros gastos de operación	10	6,872,016	4,175,882
Patrocinios	10	6,783,838	-
Depreciación	10	928,637	724,906
Comisiones bancarias, por tarjetas y por inversiones	10	5,463,913	2,521,371
Diferencial cambiario, neto	10	3,002,563	15,151,443
Total gastos		**384,808,245**	**238,836,221**
EXCEDENTE (PÉRDIDA) ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		**- 121,574,379**	**40,003,154**
Impuesto sobre la renta	15	4,760,800	10,853,014
EXCEDENTE (PÉRDIDA) NETO DEL PERÍODO		**- 126,335,180**	**29,150,140**
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Partidas que no se reclasificarán a resultados:			
Superávit por revaluación de bienes adjudicados	5	-	19,975,313
Total otro resultado integral		**-**	**19,975,313**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		**- 126,335,180**	**49,125,453**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

YANANCY ROCIO NOGUERA CALDERON (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0722-0884.
Fecha declarada: 29/10/2026 08:25:25 p. m.
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

ENID ARIAS TENORIO (FIRMA)
Firmado digitalmente por ENID ARIAS TENORIO (FIRMA)
Fecha: 2026.10.27 07:40:45 -06'00'

Enid Sicely Arias Tenorio
Contadora - CPI 15540

TIMBRE 300.0 COLONES

COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA – FONDO DE MUTUALIDAD
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 (Reexpresado) y 2023 (para efectos comparativos)
(Cifras en colones costarricenses)

Concepto	Nota	Aportes del Colegio	Reserva de capital 10 %	Excedentes acumulados	Excedente del período	Superávit por revaluación	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022		**1,983,664,060**	**116,400,510**	**987,532,008**	**10,281,328**	**40,988,122**	**3,138,866,028**
Aportes del Colegio	7	85,813,963	-	-	-	-	85,813,963
Reserva de capital sobre el excedente de 2023	7	-	2,915,014	- 2,915,014	-	-	-
Excedente de 2022 cerrado en las cuentas del Colegio	E.2	-	-	-	- 10,281,328	-	- 10,281,328
Excedente neto del año 2023		-	-	-	29,150,140	-	29,150,140
Otro resultado integral: revaluación de bienes adjudicados	5	-	-	-	-	19,975,313	19,975,313
Saldos al 31 de diciembre de 2023		**2,069,478,023**	**119,315,524**	**984,616,994**	**29,150,140**	**60,963,436**	**3,263,524,116**
Aportes del Colegio	7	91,046,213	-	-	-	-	91,046,213
Traslado del excedente de 2023 a excedentes acumulados	7	-	-	29,150,140	- 29,150,140	-	-
Reintegro del excedente de 2022 desde las cuentas del Colegio	E.2	-	-	10,281,328	-	-	10,281,328
Pérdida neta del año 2024 (reexpresada)	E	-	-	-	- 126,335,180	-	- 126,335,180
Saldos al 31 de diciembre de 2024 (reexpresado)		**2,160,524,236**	**119,315,524**	**1,024,048,462**	**- 126,335,180**	**60,963,436**	**3,238,516,478**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

YANANCY ROCIO NOGUERA CALDERON (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0722-0884.
Fecha declarada: 29/10/2026 08:26:02 p. m.
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

ENID ARIAS TENORIO (FIRMA)
Firmado digitalmente por ENID ARIAS TENORIO (FIRMA)
Fecha: 2026.10.27 07:40:59 -06'00'

Enid Sicely Arias Tenorio
Contadora - CPI 15540



COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA – FONDO DE MUTUALIDAD
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO INDIRECTO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 (Reexpresado) y 2023 (para fines comparativos)
(Cifras en colones costarricenses)

Descripción	Nota	2024	2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedente (pérdida) neto del período	ERI	- 126,335,180	29,150,140
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:			
Depreciación de mobiliario y equipo	4	928,637	724,906
Gasto por estimación de incobrables	3	22,046,722	17,631,773
Deterioro de inversiones (Coopeservidores)	E	137,095,821	-
Variación en activos y pasivos de operación:			
Cuentas por cobrar (excluye saldos con el Colegio)	3	22,378,184	- 41,328,841
Gastos pagados por adelantado	5	188,687	9,808,428
Cuentas por pagar (excluye saldos con el Colegio)	6	2,948,947	- 4,308,812
Retenciones por pagar	6	- 3,847	- 48,944
Cargas sociales por pagar	6	- 9,615	- 132,625
Impuestos por pagar	6	- 5,065,495	5,059,251
Provisiones laborales	6	763,769	- 1,145,328
Productos diferidos	6	127,845	- 10,514
Cartera de crédito a colegiados (actividad principal):			
Cartera de crédito – porción corriente	3	4,262,484	- 2,928,277
Cartera de crédito – porción no corriente	5	- 96,146,201	- 20,555,847
Créditos en cobro judicial	5	- 4,993,973	- 132,236
Castigos de créditos (sin efectivo, aplicados contra la estimación)	3	- 1,178	- 1,248,390
Variación neta de la cartera de crédito		**- 96,878,868**	**- 24,864,750**
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación		**- 41,814,392**	**- 9,465,317**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones transitorias, neto (redenciones menos colocaciones)	2	102,877,097	- 82,995,484
Adquisición de mobiliario y equipo	4	- 2,423,950	- 237,956
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión		**100,453,147**	**- 83,233,441**
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aportes recibidos del Colegio (timbre y colegiaturas)	7	91,046,213	85,813,963
Excedente de 2022: reintegro (traslado) con el Colegio	E.2	10,281,328	- 10,281,328
Variación neta de los saldos por pagar (cobrar) con el Colegio	11	81,015,116	11,871,754
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		**182,342,658**	**87,404,389**
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO		**240,981,413**	**- 5,294,369**
Efectivo y equivalentes al inicio del año	1	6,011,138	11,305,507
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	1	**246,992,551**	**6,011,138**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

YANANCY ROCIO NOGUERA CALDERON (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0722-0884.
Fecha declarada: 29/10/2026 08:26:41 p. m.
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

ENID ARIAS TENORIO (FIRMA) Firmado digitalmente por ENID ARIAS TENORIO (FIRMA) Fecha: 2026.10.27 07:41:15 -06'00'

Enid Sicely Arias Tenorio
Contadora - CPI 15540

Cód. 3007045227

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 9nVAIxqC
https://timbres.contador.co.cr

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2024 (REEXPRESADO) Y 31 DE DICIEMBRE 2023

Nota A. Información general de la entidad

El Fondo de Mutualidad del Colegio de Periodistas de Costa Rica (en adelante, "el Fondo") fue creado el 15 de setiembre de 1973, según los antecedentes históricos institucionales, con el propósito de brindar protección, auxilio y apoyo económico a las personas colegiadas y sus beneficiarios, de conformidad con su normativa interna.

El Fondo forma parte del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica (en adelante, "el Colegio"), entidad de derecho público no estatal creada mediante la Ley N.º 4420 del 22 de setiembre de 1969 y sus reformas, que entre sus fines establece gestionar auxilios y sistemas de asistencia para proteger a sus miembros. **El Fondo no tiene personería jurídica propia**: es un segmento contable y administrativo del Colegio, con registros separados de las operaciones generales de este.

La administración del Fondo corresponde al Consejo de Administración, conforme al Estatuto del Fondo de Mutualidad, bajo la supervisión de la Junta Directiva y la Asamblea General del Colegio.

Los recursos del Fondo provienen principalmente de: (a) un porcentaje de los ingresos del Colegio por timbre a la publicidad (Ley N.º 5527) y por cuotas de colegiatura, trasladado según lo acordado por la Asamblea General; (b) los intereses de la cartera de créditos a las personas colegiadas, y (c) los rendimientos de las inversiones financieras. Estos recursos se destinan al pago de subsidios y beneficios a las personas colegiadas, a los gastos de administración del Fondo y a su sostenibilidad financiera.

Nota B. Base de preparación y declaración de cumplimiento

B.1 Naturaleza de estos estados financieros

Por no tener personería jurídica, el Fondo no está obligado a emitir estados financieros propios. Estos estados presentan por separado la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo del Fondo como segmento de operación del Colegio (Nota 11), para uso de la Asamblea General, la Junta Directiva, el Consejo de Administración, las personas colegiadas y los auditores. Las cifras del Fondo se integran, además, en los estados financieros del Colegio.

Estos estados financieros sustituyen a los estados al 31 de diciembre de 2024 emitidos anteriormente, porque incorporan la corrección de un error descrita en la Nota E.

B.2 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

B.3 Base de medición, moneda y comparativos

Los estados financieros se preparan sobre la base de negocio en marcha y de acumulación o devengo. Se utiliza el costo histórico, excepto por las participaciones en fondos de inversión, que

se miden a valor razonable con cambios en resultados, y los bienes adjudicados mantenidos para la venta (Nota 5). La moneda funcional y de presentación es el colón costarricense (₡). Las cifras se presentan en colones con céntimos.

Las cifras de 2024 se presentan **reexpresadas** (Nota E). Las cifras de 2023 son las de los estados financieros de ese año, reclasificadas cuando fue necesario para hacerlas comparables con la presentación de 2024; las reclasificaciones no modificaron el resultado ni el patrimonio de 2023.

B.4 Normas nuevas y modificadas

Las modificaciones vigentes desde el 1 de enero de 2024 (clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes de la NIC 1, pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior de la NIIF 16 y acuerdos de financiación con proveedores de la NIC 7 y la NIIF 7) no tuvieron efecto en el Fondo. Entre las normas emitidas aún no vigentes, la modificación a la NIC 21 sobre falta de intercambiabilidad (2025) no tendrá efecto; las modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros de la NIIF 9 y la NIIF 7 (2026) y la NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros (2027) serán evaluadas por la administración.

Nota C. Información material sobre políticas contables

Las políticas contables se aplican de manera uniforme a los dos períodos presentados. Los cambios en políticas, estimaciones y la corrección de errores se tratan conforme a la NIC 8.

C.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo en cuentas corrientes y de ahorro a la vista en bancos y cooperativas. Los certificados de depósito a plazo y las participaciones en fondos de inversión se presentan como inversiones (Nota 2).

C.2 Instrumentos financieros (NIIF 9)

Clasificación. Los activos financieros se clasifican según el modelo de negocio con que se gestionan y las características de sus flujos contractuales:

- **Certificados de depósito a plazo:** se mantienen para cobrar flujos que son únicamente pagos de principal e intereses; se miden a costo amortizado. Aunque pueden liquidarse antes de su vencimiento para reinvertir en mejores condiciones, esas ventas son infrecuentes y no cambian el modelo de negocio.
- **Participaciones en fondos de inversión:** sus flujos no son únicamente principal e intereses; se miden a valor razonable con cambios en resultados, con base en el valor de la participación publicado diariamente por la sociedad administradora. Las disminuciones de su valor son pérdidas por valoración de mercado, no deterioro por riesgo de crédito.
- **Cartera de créditos a colegiados y cuentas por cobrar:** se mantienen para cobrar y se miden a costo amortizado, menos la estimación por pérdidas crediticias.

Estimación por incobrables. El Fondo aplica la política PO-FM 05 "Estimación para incobrables" (junio de 2022), aprobada por el Consejo de Administración, que toma como referencia criterios

similares a los del Acuerdo SUGEF 1-05, sin aplicarlo de forma estricta. Las operaciones se clasifican por días de atraso y a cada categoría se le asigna un porcentaje de estimación:

Categoría	Días de atraso	% de estimación
A	Al día	0 %
B	1 a 30 días	1 %
C	31 a 60 días	5 %
D	61 a 90 días	25 %
E	91 a 120 días	75 %
F	Más de 120 días	100 %

La política establece que la estimación acumulada debe mantenerse entre el 8 % y el 15 % de la cartera de crédito, excluyendo los créditos en cobro judicial, y que cuando el saldo acumulado excede el resultado de la metodología no se reduce, salvo acuerdo expreso del Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2024 la estimación equivale al 10,1% de la cartera sin cobro judicial (2023: 9,3%).

Castigos. Conforme al Reglamento de Crédito, una operación solo se traslada a incobrables cuando la asesoría legal certifica que se agotaron las instancias administrativas y judiciales de recuperación y el Consejo de Administración lo autoriza expresamente. Las acciones de recuperación pueden mantenerse después del castigo.

C.3 Reconocimiento de ingresos

Los intereses sobre créditos e inversiones a costo amortizado se reconocen por devengo. Cuando un crédito supera los 180 días de atraso, el Fondo suspende el reconocimiento de los intereses como activo e ingreso, porque no existe certeza razonable de su cobro; estos intereses se controlan en cuentas de orden y se reconocen en resultados solo cuando se cobran. El registro en cuentas de orden no implica renuncia al derecho de cobro. Los rendimientos y cambios de valor de las participaciones en fondos de inversión se reconocen en resultados.

Las comisiones de formalización de créditos se reconocen como ingreso al cobrarlas.

C.4 Bienes adjudicados mantenidos para la venta (NIIF 5)

Los inmuebles recibidos en dación de pago o por adjudicación judicial se clasifican como mantenidos para la venta cuando su importe en libros se recuperará principalmente por su venta, están disponibles para la venta inmediata y la venta es altamente probable. Se miden al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta, según avalúo de perito independiente, y no se deprecian.

C.5 Mobiliario, equipo e intangibles

El mobiliario, el equipo electrónico y los programas informáticos se registran al costo menos la depreciación o amortización acumulada, calculada por el método de línea recta según su vida útil estimada. Las reparaciones que no prolongan la vida útil se registran como gasto.

C.6 Subsidios y beneficios a personas colegiadas

Los subsidios (retiro, fallecimiento, nacimiento o adopción, incapacidad temporal y programas sociales) se reconocen como gasto cuando ocurre el hecho que da derecho al beneficio y este se aprueba conforme al reglamento (Nota 16).

C.7 Beneficios a empleados

Los beneficios de corto plazo (salarios, aguinaldo, vacaciones y cargas sociales) se reconocen como gasto en el período en que se presta el servicio. La cesantía se provisiona mensualmente con base en el 5,33 % de los salarios; según el Código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador, se paga en caso de despido sin justa causa, pensión o muerte, y no procede cuando el colaborador renuncia o es despedido con justa causa.

C.8 Moneda extranjera

Las transacciones en dólares estadounidenses se registran al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en dólares se convierten al cierre con el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica, y las diferencias se reconocen en resultados (Nota 8). Las inversiones en dólares son autorizadas por el Consejo de Administración como parte de la estrategia de diversificación y liquidez, y la posición en moneda extranjera se revisa mensualmente.

C.9 Impuesto sobre la renta

El Fondo no es contribuyente independiente: sus resultados se integran en la declaración del Colegio. El gasto por impuesto reconocido en el Fondo corresponde a la porción del impuesto del Colegio atribuible a los resultados del Fondo (Nota 15).

C.10 Provisiones y contingencias

Se reconoce una provisión cuando existe una obligación presente, es probable una salida de recursos y el monto puede estimarse con fiabilidad (NIC 37). Los pasivos contingentes se revelan, salvo que la probabilidad de salida de recursos sea remota (Nota 17).

Nota D. Juicios y estimaciones contables clave

- **Estimación por pérdidas crediticias de la cartera:** ₡158,107,599.20 (2023: ₡136,062,055.22), sobre una cartera bruta de ₡1,632,616,302.21. Depende de la morosidad, el estado de los procesos de cobro judicial y el valor de las garantías (Notas 3 y 12).
- **Pérdida en la inversión en Coopeservidores, R.L.:** el saldo pendiente depende del proceso concursal; se estimó una pérdida por la totalidad (Nota E.1).
- **Valor de los bienes adjudicados:** depende de los avalúos y del plazo esperado de venta (Nota 5).
- **Subsidios y beneficios a colegiados:** depende del análisis de si existen obligaciones por beneficios futuros (Nota 16).

Nota E. Corrección de errores y reexpresión de 2024

E.1 Pérdida en inversiones en Coopeservidores, R.L.

Antecedentes. Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo mantenía certificados de depósito a plazo (CDP) en Coopeservidores, R.L. En junio de 2024 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) declaró inviable a esa cooperativa y ordenó su resolución, que implicó el cese de sus operaciones, el traslado de parte de sus activos y pasivos al Banco Popular y de Desarrollo Comunal ("banco bueno") y la administración del proceso por parte de la Administración de la Resolución de Coopeservidores, R.L. (en adelante, "el resolutor").

Pagos del resolutor. Las acreencias se reconocieron a nombre del Colegio (cédula jurídica 3-007-045227), titular legal de las inversiones del Fondo y de las del Colegio. Según las constancias de pasivos del resolutor, a los depositantes no garantizados se les ha reconocido la siguiente recuperación del saldo principal de sus acreencias:

Concepto	Fecha	% del principal reconocido
Primer pago	Octubre de 2024	50,68 %
Segundo pago (constancia RES-CS-IIPAS-0004123-2025)	Corte 9 de junio de 2025	12,76 %
Total recuperado		**63,44 %**
Saldo trasladado al proceso concursal		36,56 %

Los pagos se aplicaron por certificado. La constancia del segundo pago, emitida el 13 de junio de 2025, presenta el siguiente detalle del principal (en colones):

Certificado	Vencimiento	Tasa	Saldo después del primer pago	Segundo pago	Saldo al proceso concursal
COL-189230	07/09/2024	7,75 %	-	-	-
COL-189957	28/09/2024	7,75 %	-	-	-
COL-189711	20/12/2024	8,75 %	104,647,574.93	55,533,314.20	49,114,260.73
COL-190927	24/01/2025	8,50 %	60,000,000.00	-	60,000,000.00
COL-192249	01/03/2025	8,00 %	50,000,000.00	-	50,000,000.00
Total			**214,647,574.93**	**55,533,314.20**	**159,114,260.73**

Los certificados del Fondo pendientes al 31 de diciembre de 2024 son el COL-190927 (₡60.000.000,00) y el COL-192249 (₡50.000.000,00), que suman los ₡110.000.000,00 registrados en inversiones. Estos certificados no recibieron recursos en el segundo pago y su saldo completo se trasladó a la entidad financiera residual. Según la constancia, el pago de esos pasivos por parte del Juzgado Concursal dependerá de las recuperaciones efectivas que este obtenga de los activos que gestione; la constancia no incluye intereses ni el capital social.

Medición al 31 de diciembre de 2024. A esa fecha el saldo de ₡110.000.000,00 correspondía a un activo financiero con deterioro crediticio, cuya recuperación depende por completo del proceso concursal, sin monto ni plazo determinables. Por esa razón, la pérdida crediticia esperada se estima por la totalidad del saldo (NIIF 9.5.5.3 y 9.5.5.17). La constancia del segundo pago, emitida después del cierre, pero referida a activos de la entidad en resolución que existían a esa fecha, confirma esa medición, porque los certificados del Fondo no recibieron recursos (NIC 10.9(b)).

Las recuperaciones futuras del proceso concursal se reconocerán en resultados en el período en que se reciban o en que su cobro sea altamente probable.

Corrección del error. En los estados financieros de 2024 emitidos anteriormente, el Fondo reconoció un deterioro de ₡27.095.820,78 y mantuvo el saldo de ₡110.000.000,00 en inversiones transitorias sin corrección por pérdida. Dado que la declaratoria de inviabilidad y la información del resolutor existían antes del 31 de diciembre de 2024, la pérdida debió reconocerse en ese año. Conforme a la NIC 8, el error se corrigió en estos estados:

Partida (31-dic-2024 / año 2024)	Emitido anteriormente	Corrección	Reexpresado
Inversiones transitorias (Nota 2)	1,510,002,834.43	(110,000,000.00)	1,400,002,834.43
Total activos	**3,465,621,026.32**	**(110,000,000.00)**	**3,355,621,026.32**
Deterioro de inversiones (Nota 10)	27,095,820.78	110,000,000.00	137,095,820.78
Excedente (pérdida) neto del período	**(16,335,179.80)**	**(110,000,000.00)**	**(126,335,179.80)**
Total patrimonio	**3,348,516,478.06**	**(110,000,000.00)**	**3,238,516,478.06**

La corrección no afecta el patrimonio al 1 de enero de 2024 (₡3.263.524.116,07) ni las cifras de 2023, porque la pérdida se originó en 2024. No tuvo efecto en el efectivo.

E.2 Excedente de 2022

El sistema contable del Colegio cierra los resultados de toda la persona jurídica contra la cuenta de excedentes del Colegio (330-10-002). En 2023 el excedente del Fondo de 2022 (₡10.281.328,47) quedó en esa cuenta y no se incorporó a los excedentes acumulados del Fondo, lo que redujo su patrimonio en ese año. En diciembre de 2024, mediante el asiento M2024120000304 ("Reintegro utilidad acumulada del Fondo períodos 2022 y 2023"), se trasladaron a la cuenta del Fondo (330-15-002) los excedentes de 2022 (₡10.281.328,47) y de 2023 (₡29.150.139,79), por un total de ₡39.431.468,26. El traslado de 2023 corresponde al cierre normal del año; el de 2022 restituye el patrimonio del Fondo. No tuvo efecto en resultados ni en el efectivo (Nota 7.2).

Nota 1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Descripción	2024	2023	Variación
Bancos			
Banco de Costa Rica – Cuenta Corriente colones #238420-5	288,411.50	35,389.30	253,022.20
Banco Nacional de Costa Rica – Cuenta Corriente colones #087-001413-1	3,868,905.80	2,251,841.84	1,617,063.96
Banco Popular y de Desarrollo Comunal – Cuenta ahorros 16100051100436047	3,582,546.61	2,515,714.84	1,066,831.77
Banco Popular y de Desarrollo Comunal – Cuenta Corriente 0006162850	225,352,425.07	-	225,352,425.07
Banco Popular y de Desarrollo Comunal – Cuenta Corriente 0006215887	11,920,464.35	-	11,920,464.35
Banco Central de Costa Rica – Central Directo CR490-100-01-01-0000-460591	265,831.37	-	265,831.37
Banco Nacional de Costa Rica – Cuenta en dólares	1,584.34	4,441.60	(2,857.26)
Banco Promerica – Cuenta CR18011610300058908981	1,403,710.00	1,203,750.00	199,960.00
COOPENAE – Cuenta CR09081400011019975872	308,672.00	-	308,672.00
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**246,992,551.04**	**6,011,137.58**	**240,981,413.46**

Los saldos están disponibles a la vista y no tienen restricciones de uso. El aumento de 2024 se explica principalmente por fondos mantenidos en cuenta corriente en el Banco Popular al cierre (₡225.352.425,07).

Nota 2. Inversiones transitorias

Las inversiones se mantienen en entidades supervisadas por la SUGEF y la SUGEVAL. Los certificados de depósito se miden a costo amortizado y las participaciones en fondos de inversión a valor razonable con cambios en resultados (Nota C.2). Las inversiones en dólares se convierten al tipo de cambio de cierre (Nota 8).

Descripción	2024 Reexpresado	2023	Variación
CERTIFICADOS DEPOSITO PLAZO			
Banco de Costa Rica	145,000,000.00	-	145,000,000.00
Banco Nacional de Costa Rica	75,000,000.00	405,000,000.00	(330,000,000.00)
Banco Popular y Desarrollo Comunal	175,000,000.00	457,000,000.00	(282,000,000.00)
CDP BAC CREDOMATIC	170,000,000.00	122,000,000.00	48,000,000.00
CDP PROMERICA	-	50,000,000.00	(50,000,000.00)
CDP COOPENAE	292,000,000.00	180,000,000.00	112,000,000.00
CDP COOPESERVIDORES	110,000,000.00	180,000,000.00	(70,000,000.00)
GRUPO MUTUAL SA CDP	192,000,000.00	-	192,000,000.00
TOTAL, CERTIFICADOS DEPOSITO PLAZO	**1,159,000,000.00**	**1,394,000,000.00**	**(235,000,000.00)**
CERTIFICADOS DEPOSITOS PLAZO DOLARES			
Banco Nacional de Costa Rica	-	53,579,480.96	(53,579,480.96)
Banco Popular y Desarrollo Comunal	-	53,579,480.95	(53,579,480.95)
TOTAL, CERTIFICADOS DEPOSITOS PLAZO DOLARES	**-**	**107,158,961.91**	**(107,158,961.91)**
FONDOS DE INVERSION			
Safi BNCR	51,029,290.56	-	51,029,290.56
Inversiones a la vista BNCR	6,000,000.00	8,000,000.00	(2,000,000.00)
Inversiones a la vista COOPESERVIDORES	-	41,874.52	(41,874.52)
Banco Central de Costa Rica	-	32,062,662.70	(32,062,662.70)
BAC FONDO DE INVERSION	69,520,434.82	98,712,253.27	(29,191,818.45)
GRUPO MUTUAL FONDOS	50,580,145.98	-	50,580,145.98
INS VALORES SAFI	61,773,818.93	-	61,773,818.93
FONDOS DE INVERSION DOLARES			
Safi BNCR	56,361,142.60	-	56,361,142.60
BAC $ FONDO DE INVERSION	55,738,001.54	-	55,738,001.54
TOTAL, FONDOS DE INVERSION	**351,002,834.43**	**138,816,790.49**	**212,186,043.94**
SUBTOTAL INVERSIONES ANTES DE CORRECCIÓN	**1,510,002,834.43**	**1,639,975,752.40**	**(129,972,917.97)**
Corrección por pérdida – CDP Coopeservidores, R.L. (Nota E)	(110,000,000.00)	-	(110,000,000.00)
TOTAL, INVERSIONES	**1,400,002,834.43**	**1,639,975,752.40**	**(239,972,917.97)**

El saldo del CDP en Coopeservidores, R.L. (₡110.000.000,00) se presenta neto de la corrección por pérdida reconocida en la reexpresión (Nota E). La concentración por emisor se presenta en la Nota 12.

Nota 3. Cuentas y documentos por cobrar de corto plazo

3.1 Cuentas por cobrar

Descripción	2024	2023	Variación
OTRAS CUENTAS POR COBRAR			

Descripción	2024	2023	Variación
Otras Cuentas por Cobrar	304,069.72	184,576.10	119,493.62
Credomatic deposito remisiones y cargos	2,397,091.81	2,580,070.52	(182,978.71)
INTERESES SOBRE INVERSIONES			
Interés Acum por cobrar sector público colones	9,704,180.23	6,504,331.13	3,199,849.10
Intereses por Cobrar CDP Cooperativas	3,227,514.74	977,576.66	2,249,938.08
Interés Acum por cobrar sector público dólares	-	1,636,130.57	(1,636,130.57)
Intereses Acumulados por Cobrar Sector Privado	2,047,944.57	2,462,286.85	(414,342.28)
Póliza colectiva de vida s/créditos	6,478,069.95	4,627,732.24	1,850,337.71
GASTOS COBRO JUDICIAL			
Alicia Navarro Rodriguez.	13,600.00	13,600.00	-
Marnie Navarro Quesada.	63,300.00	63,300.00	-
Teresita Zúñiga Jimenez carné 2419	59,400.00	59,400.00	-
Rafael Palacino Flores carne 1339	58,000.00	58,000.00	-
Manuel Solano Orozco C. 4480	7,600.00	7,600.00	-
Daniel Cavallini Espinoza C 2439	1,455.17	1,455.17	-
Gabriela Araya Jimenez C3117	65,000.00	65,000.00	-
Frinie Madrigal Jimenez C 4313	10,500.00	10,500.00	-
Melissa Ramírez Montero	17,235.09	17,235.09	-
NÚÑEZ CHACÓN MARÍA JOSÉ	182,905.90	-	182,905.90
INTERESES POR COBRAR SOBRE CREDITOS			
Intereses por Cobrar sobre créditos	22,496,864.87	20,133,440.93	2,363,423.94
DEPOSITOS DE AFILIACION			
Cuota de inscripción COOPENAE	23,893.62	23,893.62	-
Cuota de inscripción COOPESERVIDORES	-	5,421.23	(5,421.23)
Cuota Inscripción Coopealianza	5,247.64	5,247.64	-
Póliza Colectiva de Incendio s/ créditos	468,926.00	375,527.00	93,399.00
CUOTAS POR COBRAR			
Indemnización por cobrar INS	267,388.69	-	267,388.69
CUENTA CONTROL DEDUCCIONES TARJETA			
Credomatic Dataphone.	1,116,252.45	61,050.71	1,055,201.74
CUENTAS POR COBRAR PRESTAMOS E INVERSIONES	193,712.43	31,714,961.63	(31,521,249.20)
SUBTOTAL CUENTAS POR COBRAR DEL FONDO	**49,210,152.88**	**71,588,337.09**	**(22,378,184.21)**
CUENTA POR COBRAR AL COLEGIO			
Cuenta por cobrar al Colegio (Nota 11)	29 608 126,63	9 435 270,80	20 172 855,83
TOTAL, CUENTAS POR COBRAR	**78 818 280**	**81 023 608**	**-2 205 328**

La cuenta por cobrar al Colegio se registra en cuentas de orden (810-15-001); para efectos de presentación se incorpora en el estado de situación financiera (Nota 11). En 2023 la cuenta "Cuentas por cobrar préstamos e inversiones" incluía ₡31.714.961,63 que se liquidaron en 2024.

3.2 Documentos por cobrar de corto plazo (porción corriente de la cartera)

Descripción	2024	2023	Variación
DOCUMENTOS POR COBRAR CP			
Personal	39,107,191.06	49,226,747.56	(10,119,556.50)
Salud	5,592,606.43	5,029,698.29	562,908.14
Hipotecario	16,634,411.19	16,982,703.41	(348,292.22)
Crédito sin fiador	23,068,505.40	19,886,497.81	3,182,007.59
Caja Chica	12,912,788.28	5,949,803.44	6,962,984.84
Cancelación deudas con fiador	12,900,888.45	15,136,950.22	(2,236,061.77)

Descripción	2024	2023	Variación
Cancelación deudas sin fiador	5,900,895.56	5,101,073.33	799,822.23
RAMT sin fiador	1,590,484.73	1,001,819.33	588,665.40
RAMT fiduciario	12,412,333.71	9,278,339.62	3,133,994.09
RAMT hipotecario	3,056,653.02	2,793,585.98	263,067.04
Crédito cancelación de tarjetas.	16,776,411.84	16,246,410.87	530,000.97
Crédito de estudios.	273,036.99	245,859.01	27,177.98
Crédito Marchamo	201,578.41	774,047.00	(572,468.59)
Crédito Plan Solidario	2,090,005.05	2,414,255.39	(324,250.34)
Crédito Salvadita	3,511,751.74	4,755,640.72	(1,243,888.98)
Refundición deudas promocional sin fiador	4,911,331.76	6,742,022.58	(1,830,690.82)
Refundición deudas promocional con fiador	-	1,405,889.80	(1,405,889.80)
Cancelación de tarjetas sin fiador PROM	2,874,483.22	2,482,444.22	392,039.00
Crédito Turismo	392,285.31	503,232.55	(110,947.24)
Cancelación de deudas sin fiador PROM	1,061,481.15	1,218,969.87	(157,488.72)
Arreglo de pago fiduciario	2,191,492.05	2,135,467.51	56,024.54
Hipotecario Promocional	572,535.75	1,013,881.87	(441,346.12)
Arreglos de pago	6,178,649.20	8,148,943.84	(1,970,294.64)
TOTAL, DOCUMENTOS POR COBRAR	**174,211,800.30**	**178,474,284.22**	**(4,262,483.92)**

3.3 Estimación por incobrables

Descripción	2024	2023	Variación
ESTIMACION INCOBRABLE			
Estimación s/documentos por cobrar	(152,988,181.94)	(130,942,637.96)	(22,045,543.98)
Estimación sobre otros créditos	(5,119,417.26)	(5,119,417.26)	-
TOTAL, ESTIMACION INCOBRABLE	**(158,107,599.20)**	**(136,062,055.22)**	**(22,045,543.98)**

Movimiento de la estimación:

Movimiento	2024	2023
Saldo al inicio del año	136,062,055.22	119,678,672.23
Gasto por incobrables del año (Nota 10)	22,046,722.03	17,631,772.87
Castigos y otras aplicaciones	(1,178.05)	(1,248,389.88)
Saldo al final del año	**158,107,599.20**	**136,062,055.22**
Estimación sobre cartera bruta total	9.7%	8.9%

Nota 4. Mobiliario y equipo

Descripción	2024	2023	Variación
ACTIVOS FIJOS			
Mobiliario y Equipo	2,836,478.50	2,836,478.50	-
Equipo Electrónico	8,436,254.17	6,012,304.17	2,423,950.00
Activos Intangibles	1,942,475.48	1,942,475.48	-
TOTAL, COSTO	**13,215,208.15**	**10,791,258.15**	**2,423,950.00**
DEPRECIACION ACUMULADA			
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipo	(2,817,283.94)	(2,764,967.76)	(52,316.18)
Depreciación Acum. Equipo Electrónico	(3,965,514.91)	(3,089,194.57)	(876,320.34)
Depreciación Acum. Activos Intangibles	(1,942,475.48)	(1,942,475.48)	-
TOTAL, DEPRECIACION ACUMULADA	**(8,725,274.33)**	**(7,796,637.81)**	**(928,636.52)**
TOTAL, ACTIVOS FIJOS	**4,489,933.82**	**2,994,620.34**	**1,495,313.48**

Movimiento del año 2024:

Concepto	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2023	10,791,258.15	(7,796,637.81)	2,994,620.34
Adquisiciones de equipo electrónico	2,423,950.00	-	2,423,950.00
Gasto por depreciación del año	-	(928,636.52)	(928,636.52)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**13,215,208.15**	**(8,725,274.33)**	**4,489,933.82**

En 2023 se adquirió equipo electrónico por ₡237.956,40 y la depreciación del año fue de ₡724.905,60. Los activos intangibles (licencias y sitio web) están totalmente amortizados.

Nota 5. Otros activos

Incluye la porción de largo plazo de la cartera de créditos a colegiados, los créditos en cobro judicial, depósitos en garantía, retenciones de impuestos, los bienes adjudicados mantenidos para la venta.

Descripción	2024	2023	Variación
DOCUMENTOS POR COBRAR LP			
Personal	115,523,101.92	138,042,427.82	(22,519,325.90)
Salud	18,986,464.17	6,728,248.77	12,258,215.40
Hipotecario	554,824,253.68	636,657,978.07	(81,833,724.39)
Créditos sin fiador	103,786,887.31	56,852,712.64	46,934,174.67
Cancelación deudas con fiador	41,602,457.13	62,627,260.64	(21,024,803.51)
Cancelación deudas sin fiador	16,338,527.81	7,962,347.38	8,376,180.43
Crédito RAMT sin fiador	9,438,653.48	3,253,221.29	6,185,432.19
Crédito RAMT con fiador	29,940,305.70	23,212,682.15	6,727,623.55
Crédito RAMT hipotecario.	72,828,581.44	75,742,261.40	(2,913,679.96)
Arreglos de pago Cobro Judicial	1,550,459.31	2,007,326.99	(456,867.68)
Créditos cancelación de tarjetas.	73,622,875.98	92,142,416.60	(18,519,540.62)
Crédito de estudios.	1,125,532.44	1,367,005.56	(241,473.12)
Crédito Plan Solidario	15,379,113.59	18,629,148.90	(3,250,035.31)
Crédito Salvadita	8,980,212.45	7,285,282.80	1,694,929.65
Refundición deudas promocional sin fiador	8,980,304.27	17,483,907.78	(8,503,603.51)
Refundición deudas promocional con fiador	-	3,988,665.22	(3,988,665.22)
Cancelación de tarjetas sin fiador PROM	13,278,215.75	15,802,156.47	(2,523,940.72)
Crédito Turismo	1,398,222.00	2,583,781.68	(1,185,559.68)
Cancelación de deudas sin fiador PROM	6,286,869.48	11,809,260.49	(5,522,391.01)
Arreglo de pago fiduciario	6,408,362.09	6,812,896.52	(404,534.43)
Hipotecario Promocional	285,511,474.91	98,653,685.12	186,857,789.79
TOTAL, DOCUMENTOS POR COBRAR LP	**1,385,790,874.91**	**1,289,644,674.29**	**96,146,200.62**
CREDITOS EN COBRO JUDICIAL			
Créditos Fiduciarios	50,333,889.20	50,498,176.25	(164,287.05)
Créditos sin Fiador	22,279,737.80	17,121,477.72	5,158,260.08
TOTAL, CRÉDITOS EN COBRO JUDICIAL	**72,613,627.00**	**67,619,653.97**	**4,993,973.03**
DEPOSITOS EN GARANTIA			
Depósitos en garantía	8,000.00	8,000.00	-
TOTAL, DEPOSITOS EN GARANTIA	**8,000.00**	**8,000.00**	**-**
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO			
Retenciones impuesto valor agregado	752,364.51	-	752,364.51
Adelantos Impuesto de Renta	-	941,051.92	(941,051.92)
TOTAL, GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	**752,364.51**	**941,051.92**	**(188,687.41)**

Descripción	2024	2023	Variación
ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA			
Propiedad en Puriscal Finca 524921	81,798,160.00	81,798,160.00	-
Propiedad en Santa Cruz (fincas 5-153174-000 y 5-156765-000)	68,250,200.00	68,250,200.00	-
TOTAL, ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	**150,048,360.00**	**150,048,360.00**	**-**
TOTAL, OTROS ACTIVOS	**1 609 213 226**	**1 508 261 740**	**100 951 486**

5.1 Bienes adjudicados mantenidos para la venta

Corresponde a tres inmuebles recibidos en recuperación de créditos:

Inmueble	Área	2024	2023
Finca 1-524921-000, Santiago de Puriscal, San José	2.108,20 m²	81,798,160.00	81,798,160.00
Fincas 5-153174-000 y 5-156765-000, Santa Cruz, Guanacaste	851,00 m²	68,250,200.00	68,250,200.00
Total		**150,048,360.00**	**150,048,360.00**

Las fincas 5-153174-000 (428,27 m²) y 5-156765-000 (422,73 m²) de Santa Cruz son lotes colindantes, ubicados 25 metros al este y 25 metros al sur de la UNED, que se gestionan y ofrecen en venta como una sola unidad; por esa razón se presentan consolidadas. En los registros contables se mantienen en dos cuentas (120-15-001-02 y 120-15-001-03) hasta su reclasificación a una sola cuenta en octubre de 2026 (Nota 19).

Marco de venta. La venta se rige por el Reglamento para la Venta de Propiedades Adjudicadas al Fondo de Mutualidad (sesión del Consejo de Administración N.º 24-2022, revisado mediante acuerdo N.º 29-23 del 31 de julio de 2023). El reglamento exige un avalúo con vigencia de dos años, fija como base de venta el valor del avalúo y permite ofertas sucesivas con rebajas de hasta el 10 %, 15 % y 20 % del último avalúo; agotadas esas etapas, el Consejo puede fijar el precio, siempre que no sea ruinoso.

Mediante el acuerdo AGE 09-198-23 (2023), la Asamblea General autorizó al Consejo de Administración a vender los tres inmuebles, con plazo hasta el 31 de diciembre de 2025, y facultó a la presidencia del Colegio para firmar los documentos de venta. En la sesión 20-24 (acuerdo 05-20-24), el Consejo aprobó la estrategia de venta: oferta al público a precio de remate mediante corredores, sitios web, publicidad y correos a las personas colegiadas, y financiamiento a colegiados y familiares en condiciones de crédito hipotecario (8,5 % de interés, 30 años, sin comisión de desembolso y sin costo de avalúo). Con base en esa autorización y ese plan, los inmuebles se clasifican como mantenidos para la venta.

Medición. Los inmuebles se presentan por el valor de los avalúos actualizados (₡150.048.360,00), que supera su costo de adjudicación (₡89.084.924,15: Puriscal ₡68.944.896,11 y Santa Cruz ₡20.140.028,04). El exceso se reconoció como superávit por revaluación en el patrimonio, cuenta 340-15-001 (₡60.963.435,85 al cierre de 2024 y 2023). El superávit se constituyó de forma paulatina desde 2018, conforme se actualizaron los avalúos:

Registro	Asiento	Monto
Febrero de 2018 – avalúo de la finca de Puriscal	M20180200001843	4,209,643.89
Setiembre de 2022 – revaluación de bienes inmuebles	M20220900002981	46,237,971.96
Setiembre de 2022 – ajuste a la revaluación	M20220900002982	(9,459,493.40)

Registro	Asiento	Monto
Saldo al 31 de diciembre de 2022		**40,988,122.45**
2023 – actualización de avalúos (otro resultado integral)		19,975,313.40
Saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2024		**60,963,435.85**

Nota 6. Pasivos

Descripción	2024	2023	Variación
CUENTAS POR PAGAR			
Póliza Colectiva de Vida Fondo	4,821,166.75	2,253,972.75	2,567,194.00
Póliza Colectiva de Incendio Fondo.	460,054.00	301,098.00	158,956.00
Depósitos por Identificar	1,159,696.47	-	1,159,696.47
Depósitos Judiciales por Identificar	356,366.90	-	356,366.90
Cuotas por aplicar	211,750.00	-	211,750.00
Cuentas por Pagar COLPER	198,919.00	208,000.00	(9,081.00)
Otras Cuentas por Pagar	465,190.00	2,382,417.98	(1,917,227.98)
Subsidios por Pagar	421,292.12	-	421,292.12
TOTAL, CUENTAS POR PAGAR	**8,094,435.24**	**5,145,488.73**	**2,948,946.51**
Cuenta por pagar al Colegio (Nota 11)	101,187,972.09	-	101,187,972.09
RETENCIONES POR PAGAR			
C.C.S. S	370,983.22	374,829.93	(3,846.71)
TOTAL, RETENCIONES POR PAGAR	**370,983.22**	**374,829.93**	**(3,846.71)**
CARGAS SOCIALES			
C.C.S. S	822,977.76	831,511.17	(8,533.41)
Fondo de Capitalización por pagar	104,306.43	105,387.98	(1,081.55)
TOTAL, CARGAS SOCIALES	**927,284.19**	**936,899.15**	**(9,614.96)**
IMPUESTOS POR PAGAR			
Impuesto Renta 15%	194,083.53	176,916.37	17,167.16
Impuesto sobre la renta anual	-	5,082,662.00	(5,082,662.00)
TOTAL, IMPUESTOS POR PAGAR	**194,083.53**	**5,259,578.37**	**(5,065,494.84)**
PROVISIONES			
Aguinaldo	289,740.09	292,744.39	(3,004.30)
Vacaciones	540,541.71	61,378.57	479,163.14
Cesantía	2,871,178.59	2,583,568.01	287,610.58
TOTAL, PROVISIONES	**3,701,460.39**	**2,937,690.97**	**763,769.42**
PRODUCTOS DIFERIDOS			
Intereses pagados por adelantado creditos.	2,628,329.60	2,500,484.17	127,845.43
TOTAL, PRODUCTOS DIFERIDOS	**2,628,329.60**	**2,500,484.17**	**127,845.43**
TOTAL, PASIVOS	**117,104,548.26**	**17,154,971.32**	**99,949,576.94**

Las cuentas por pagar se originan principalmente en las primas de las pólizas colectivas de vida e incendio sobre créditos, depósitos pendientes de identificar y otras obligaciones de operación. La cuenta por pagar al Colegio corresponde a pagos que el Colegio realiza por cuenta del Fondo y a aportes pendientes de liquidar; se registra en cuentas de orden (810-15-002) y se incorpora en el estado de situación financiera (Nota 11). Las retenciones y cargas sociales corresponden a la CCSS y al Fondo de Capitalización Laboral. Los impuestos por pagar corresponden a la retención del 15 % sobre dietas y, en 2023, al impuesto sobre la renta anual (₡5.082.662,00). Los productos diferidos corresponden a intereses cobrados por adelantado sobre créditos.

Depósitos por identificar. Corresponden a depósitos recibidos en las cuentas bancarias del Fondo (₡1.159.696,47) y a consignaciones de procesos de cobro judicial (₡356.366,90) cuyos comprobantes no permiten identificar con certeza al depositante, el concepto o la operación de crédito a la que deben aplicarse. Se mantienen como pasivo mientras se identifican. La administración lleva un auxiliar individual por depósito y realiza consultas a los bancos y a los asesores legales; si no se identifica el origen, el caso se presenta al Consejo de Administración, que decide su reclasificación o reconocimiento en resultados.

Cuenta por pagar al Colegio. El saldo pasó de cero al cierre de 2023 a ₡101.187.972,09 al cierre de 2024. La cuenta recibió créditos por ₡103.937.457,25 en 2024, de los cuales ₡81.320.906,27 corresponden al registro del primer pago del resolutor de Coopeservidores, R.L.: el pago se depositó en las cuentas del Fondo e incluía recursos de certificados del Colegio, que el Fondo debe trasladarle (Nota E.1).

Nota 7. Patrimonio

7.1 Origen de los aportes

De acuerdo con la Ley de Creación del Timbre del Colegio de Periodistas de Costa Rica, N.º 5527 del 30 de abril de 1974, y los acuerdos de Asamblea General, el Colegio traslada al Fondo un porcentaje de los ingresos por timbre a la publicidad y por cuotas de colegiatura, habitualmente el 15 % del timbre y el 50 % de la colegiatura.

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria N.º 199-24 del 30 de julio de 2024, a partir del 1 de julio de 2024 los porcentajes de traslado se redujeron temporalmente al **7,5 % del timbre** y al **25 % de la colegiatura**, hasta el 30 de junio de 2026.

El patrimonio del Fondo se compone de los aportes acumulados del Colegio, aportes extraordinarios (superávit COLPER), la reserva de capital del 10 % sobre los excedentes de cada período, los excedentes acumulados y el superávit por revaluación de bienes adjudicados. Los aportes se registran en cuentas de orden (810-15-003 a 810-15-007) y se incorporan en el patrimonio para efectos de presentación.

Descripción	2024 Reexpresado	2023	Variación
APORTES DEL COLEGIO (TIMBRE Y COLEGIATURAS)			
Aporte timbre	1,030,509,416.27	1,014,765,554.81	15,743,861.46
Aporte cuotas colegiados	1,047,849,741.55	972,547,389.69	75,302,351.86
Aportes colegiados exonerados	1,740,735.53	1,740,735.53	-
Aporte cuotas reincorporaciones	27,959.45	27,959.45	-
Aporte cuotas colegiados 2021	63,775,011.53	63,775,011.53	-
Aportes extraordinarios – Superávit COLPER	16,621,372.00	16,621,372.00	-
Total, aportes	**2,160,524,236.33**	**2,069,478,023.01**	**91,046,213.32**
Reserva de capital 10 %	119,315,523.88	119,315,523.88	-
Excedentes acumulados	1,024,048,461.80	984,616,993.54	39,431,468.26
Excedente (pérdida) del período	(126,335,179.80)	29,150,139.79	(155,485,319.59)
Superávit por revaluación de bienes inmuebles	60,963,435.85	60,963,435.85	-
TOTAL, PATRIMONIO	**3,238,516,478.06**	**3,263,524,116.07**	**(25,007,638.01)**

7.2 Movimiento del patrimonio

Concepto	Aportes	Reserva 10 %	Excedentes acumulados	Excedente del período	Superávit revaluación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**1,983,664,060.01**	**116,400,509.88**	**987,532,007.54**	**10,281,328.47**	**40,988,122.45**	**3,138,866,028.35**
Aportes del Colegio	85,813,963.00	-	-	-	-	85,813,963.00
Reserva de capital sobre el excedente de 2023	-	2,915,014.00	(2,915,014.00)	-	-	-
Excedente de 2022 cerrado en cuentas del Colegio (Nota E.2)	-	-	-	(10,281,328.47)	-	(10,281,328.47)
Excedente del año 2023	-	-	-	29,150,139.79	-	29,150,139.79
Revaluación de bienes adjudicados (ORI)	-	-	-	-	19,975,313.40	19,975,313.40
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**2,069,478,023.01**	**119,315,523.88**	**984,616,993.54**	**29,150,139.79**	**60,963,435.85**	**3,263,524,116.07**
Aportes del Colegio	91,046,213.32	-	-	-	-	91,046,213.32
Traslado del excedente de 2023	-	-	29,150,139.79	(29,150,139.79)	-	-
Reintegro del excedente de 2022 (Nota E.2)	-	-	10,281,328.47	-	-	10,281,328.47
Pérdida del año 2024 (Re expresada)	-	-	-	(126,335,179.80)	-	(126,335,179.80)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**2,160,524,236.33**	**119,315,523.88**	**1,024,048,461.80**	**(126,335,179.80)**	**60,963,435.85**	**3,238,516,478.06**

En 2024 no se constituyó reserva de capital porque el año cerró con pérdida. En 2023 la reserva se constituyó por el 10 % del excedente del año.

Nota 8. Moneda extranjera

Tipos de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al cierre:

Fecha	Compra	Venta
31 de diciembre de 2024	506,66	512,73
31 de diciembre de 2023	519,21	526,88
Variación anual	-2,42 %	-2,69 %

Activos monetarios en dólares, expresados en colones:

Concepto	2024	2023
CDP en US$	-	107,158,961.91
Fondos de inversión en US$	112,099,144.14	-
Bancos en US$	1,584.34	4,441.60
Intereses por cobrar en US$	-	1,636,130.57
Total exposición en dólares	**112,100,728.48**	**108,799,534.08**

El Fondo no tiene pasivos en dólares. El diferencial cambiario neto fue una pérdida de ₡3.002.562,55 en 2024 (ingreso ₡6.188.312,88; gasto ₡9.190.875,43) y de ₡15.151.442,55 en 2023 (ingreso ₡4.611.657,65; gasto ₡19.763.100,20), por la apreciación del colón. Una variación de ±5 % en el tipo de cambio al cierre habría aumentado o disminuido el resultado en aproximadamente ₡5.605.036,42 (2023: ₡5.439.976,70).

Nota 9. Ingresos

Composición de los ingresos según las líneas del estado de resultados integral:

Línea del estado de resultados integral	2024	2023	Variación
Intereses sobre cartera de crédito	164,294,904.23	166,732,985.00	(2,438,080.77)
Comisiones sobre créditos	6,532,134.19	6,278,108.13	254,026.06
Intereses moratorios y recuperaciones en cobro judicial	1,641,072.23	2,083,396.37	(442,324.14)

Línea del estado de resultados integral	2024	2023	Variación
Intereses sobre inversiones y cuentas bancarias	77,019,143.08	101,146,953.07	(24,127,809.99)
Rendimientos de fondos de inversión (valor razonable con cambios en resultados)	13,566,764.52	1,712,253.27	11,854,511.25
Otros ingresos	179,847.33	885,679.02	(705,831.69)
Total, ingresos (estado de resultados integral)	**263,233,865.58**	**278,839,374.86**	**(15,605,509.28)**
Ingreso por diferencial cambiario (se presenta neto en gastos, Nota 8)	6,188,312.88	4,611,657.65	1,576,655.23
Total, ingresos registrados (detalle por cuenta)	**269,422,178.46**	**283,451,032.51**	**(14,028,854.05)**

Detalle por cuenta:

Descripción	2024	2023	Variación
COMISIONES SOBRE CRÉDITOS			
Comisiones s/créditos	6,532,134.19	6,278,108.13	254,026.06
TOTAL, COMISIONES SOBRE CRÉDITOS	**6,532,134.19**	**6,278,108.13**	**254,026.06**
INTERES S/INVERSIONES ¢			
¢ - Fondos de Inversión	1,108,702.70	-	1,108,702.70
Certificados a Plazo BCR	4,382,880.00	7,242,283.31	(2,859,403.31)
Intereses Coopenae	19,275,026.72	494,253.64	18,780,773.08
Intereses Coopeservidores.	5,756,666.54	487,392.12	5,269,274.42
Banco Nacional de Costa Rica	10,859,244.91	22,754,309.99	(11,895,065.08)
Banco Popular y Desarrollo Comunal	17,684,837.46	52,358,803.76	(34,673,966.30)
Interés inversiones a la vista BNCR	227,942.46	1,135,784.23	(907,841.77)
Intereses Overnight BCCR	430,926.39	2,468,617.09	(2,037,690.70)
Intereses CD-BCCR	157,330.78	6,378,616.73	(6,221,285.95)
Intereses CDP BAC CREDOMATIC	6,850,387.19	3,641,947.25	3,208,439.94
Intereses CDP PROMERICA	2,389,916.71	1,225,083.35	1,164,833.36
Intereses BAC FONDO DE INVERSION	5,533,884.66	1,712,253.27	3,821,631.39
Intereses TRANSCOMER PB	1,125,000.00	-	1,125,000.00
Intereses Grupo Mutual S.A	1,155,835.91	-	1,155,835.91
CDP GRUPO MUTUAL SA INT	5,557,104.69	-	5,557,104.69
INTERES INS VALORES SAFI	1,773,818.93	-	1,773,818.93
TOTAL INTERES S/INVERSIONES ¢	**84,269,506.05**	**99,899,344.74**	**(15,629,838.69)**
INTERES S/INVERSIONES $			
$ - Fondos de Inversión	3,603,002.35	-	3,603,002.35
Banco Nacional de Costa Rica	559,184.79	2,162,354.36	(1,603,169.57)
Banco Popular y Desarrollo Comunal	513,961.35	771,577.77	(257,616.42)
BAC $ FONDO DE INVERSION	1,547,355.88	-	1,547,355.88
TOTAL INTERES S/INVERSIONES $	**6,223,504.37**	**2,933,932.13**	**3,289,572.24**
INTERES POR INTERESES SIMPLE SOBRE CREDITOS			
Personal	32,510,628.90	33,726,824.59	(1,216,195.69)
Salud	1,018,880.60	1,588,963.38	(570,082.78)
Hipotecarios	55,404,663.93	63,658,515.92	(8,253,851.99)
Créditos sin fiador	17,605,579.85	14,437,841.75	3,167,738.10
Intereses cancelación deudas con fiador	9,321,543.20	11,869,251.41	(2,547,708.21)
Intereses cancelación deudas sin fiador	2,540,374.16	1,605,125.69	935,248.47
RAMT sin fiador	618,764.62	364,615.44	254,149.18
RAMT fiduciario	3,731,983.72	3,475,948.43	256,035.29
RAMT hipotecario	6,751,672.56	7,560,970.18	(809,297.62)
Intereses cancelación de tarjetas.	10,635,027.82	12,644,200.89	(2,009,173.07)
Crédito Marchamo.	35,266.82	27,676.86	7,589.96
Interese crédito plan solidario	1,834,964.81	2,911,192.08	(1,076,227.27)

Descripción	2024	2023	Variación
Interese crédito solidario COVID-19	-	7,015.89	(7,015.89)
Crédito Salvadita	1,812,721.95	1,312,553.13	500,168.82
Refundición deudas promocional sin fiador	2,087,376.28	3,679,624.26	(1,592,247.98)
Refundición deudas promocional con fiador	154,512.64	729,910.04	(575,397.40)
Cancelación de tarjetas sin fiador PROM	2,797,517.73	3,272,616.56	(475,098.83)
Cre. Estudios	179,045.12	192,836.65	(13,791.53)
Crédito Turismo	331,937.04	355,134.47	(23,197.43)
Cancelación de deudas sin fiador PROM	1,393,977.49	2,301,940.83	(907,963.34)
Hipotecario Promocional	13,108,135.58	465,397.25	12,642,738.33
Arreglos de pago	420,329.41	544,829.30	(124,499.89)
TOTAL INTERES POR INTERESES SIMPLE SOBRE CREDITOS	**164,294,904.23**	**166,732,985.00**	**(2,438,080.77)**
INTERESES MORATORIOS SOBRE CRÉDITOS	1,570,348.58	1,527,973.98	42,374.60
INTERESES BANCARIOS	92,897.18	25,929.47	66,967.71
OTROS INGRESOS	179,847.33	75,780.81	104,066.52
COBRO JUDICIAL			
Créditos Fiduciarios	7,805.58	86,864.49	(79,058.91)
Créditos sin Fiador	62,918.07	468,557.90	(405,639.83)
TOTAL COBRO JUDICIAL	**70,723.65**	**555,422.39**	**(484,698.74)**
ENTRADAS BAILE			
Entradas Baile 50 FM	-	809,898.21	(809,898.21)
TOTAL ENTRADAS BAILE	**-**	**809,898.21**	**(809,898.21)**
DIFERENCIAL CAMBIARIO			
Ingreso por Diferencial Cambiario	6,188,312.88	4,611,657.65	1,576,655.23
TOTAL DIFERENCIAL CAMBIARIO	**6,188,312.88**	**4,611,657.65**	**1,576,655.23**
TOTAL INGRESOS	**269,422,178.46**	**283,451,032.51**	**(14,028,854.05)**

Los rendimientos de las participaciones en fondos de inversión (SAFI BNCR, BAC e INS Valores, en colones y dólares) se presentan separados de los intereses porque corresponden a cambios en su valor razonable (Nota C.2). La disminución de los intereses sobre inversiones en 2024 refleja la baja en las tasas de interés del mercado y la menor colocación en CDP del sector público. En 2023, otros ingresos incluyen ₡809.898,21 por la venta de entradas a una actividad social organizada por el Fondo.

Nota 10. Gastos

Los gastos se presentan por naturaleza (NIC 1.102). Composición según las líneas del estado de resultados integral:

Línea del estado de resultados integral	2024 Reexpresado	2023	Variación
Beneficios a los empleados	59,087,213.37	55,303,125.86	3,784,087.51
Dietas de directivos	6,943,926.17	6,837,303.90	106,622.27
Subsidios a colegiados (Nota 16)	94,510,594.51	84,306,429.59	10,204,164.92
Servicio de Médico de Empresa	16,218,409.71	9,080,379.99	7,138,029.72
Gasto por estimación de pérdidas crediticias (Nota 3)	22,046,722.03	17,631,772.87	4,414,949.16
Deterioro de inversiones (Nota E)	137,095,820.78	-	137,095,820.78
Servicios profesionales	16,290,742.90	26,850,453.21	(10,559,710.31)
Atención a colegiados y actividades de la Junta	9,563,850.08	16,253,155.10	(6,689,305.02)
Otros gastos de operación	6,872,015.61	4,175,881.71	2,696,133.90
Patrocinios	6,783,837.60	-	6,783,837.60

Línea del estado de resultados integral	2024 Reexpresado	2023	Variación
Depreciación (Nota 4)	928,636.52	724,905.60	203,730.92
Comisiones bancarias, por tarjetas y por inversiones	5,463,913.06	2,521,370.69	2,942,542.37
Diferencial cambiario, neto (Nota 8)	3,002,562.55	15,151,442.55	(12,148,880.00)
Total, gastos (estado de resultados integral)	**384,808,244.89**	**238,836,221.07**	**145,972,023.82**
Impuesto sobre la renta (Nota 15)	4,760,800.49	10,853,014.00	(6,092,213.51)
Ingreso por diferencial cambiario neteado (Nota 9)	6,188,312.88	4,611,657.65	1,576,655.23
Total, egresos registrados (detalle por cuenta)	**395,757,358.26**	**254,300,892.72**	**141,456,465.54**

Detalle por cuenta:

Descripción	2024 Reexpresado	2023	Variación
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
Sueldos / Salarios	39,957,439.35	36,679,007.43	3,278,431.92
Horas Extraordinarias	223,557.97	1,213,740.58	(990,182.61)
Aguinaldo 8.33%	3,535,648.03	2,964,560.17	571,087.86
Vacaciones 4.16%	555,107.66	-	555,107.66
Cesantía 5.33%	2,946,017.77	2,278,397.70	667,620.07
Dietas Directivos Consejo de Administración	6,943,926.17	6,837,303.90	106,622.27
Cargas Sociales CCSS 23%	9,737,018.31	9,067,782.22	669,236.09
Póliza INS / Riesgos de Trabajo	114,679.72	125,033.06	(10,353.34)
Fondo de Capitalización Laboral 3%	1,205,429.92	1,147,615.10	57,814.82
Viáticos	283,753.50	266,646.50	17,107.00
Comisiones sobre ventas de crédito	-	601,635.53	(601,635.53)
Preaviso	528,561.14	958,707.57	(430,146.43)
TOTAL, GASTOS ADMINISTRATIVOS	**66,031,139.54**	**62,140,429.76**	**3,890,709.78**
SERVICIOS NO PERSONALES			
Servicio de Teléfono	141,188.66	191,003.74	(49,815.08)
Fletes, acarreos y taxis	-	55,849.50	(55,849.50)
Suscripciones	64,093.79	-	64,093.79
Servicios de mensajería	-	12,500.00	(12,500.00)
Impuestos Municipales.	422,489.60	326,944.60	95,545.00
Póliza INS / Incendio	50,459.08	55,328.22	(4,869.14)
Otras Pólizas INS / Seguros	293,580.07	308,898.93	(15,318.86)
Sesiones y Actividades Junta Administradora	1,055,464.07	1,502,355.47	(446,891.40)
Atención Colegiados	8,508,386.01	14,750,799.63	(6,242,413.62)
Servicios Especiales no profesionales.	245,167.96	107,028.60	138,139.36
TOTAL SERVICIOS NO PERSONALES	**10,780,829.24**	**17,310,708.69**	**(6,529,879.45)**
GASTOS GENERALES			
Papelería y Útiles de Oficina	604,525.59	123,752.18	480,773.41
Papelería y Útiles de Computo	530,350.46	441,048.34	89,302.12
Suministros de Limpieza	-	13,681.42	(13,681.42)
Fotocopias e Impresiones	112,292.92	27,000.00	85,292.92
Mantenimiento Propiedad	176,644.48	898,850.00	(722,205.52)
Reparación y mantenimiento Mob. y Eq. Oficina	10,000.00	-	10,000.00
Mantenimiento y Reparación Oficina	94,510.01	269,980.64	(175,470.63)
Activos menores	58,240.00	253,734.49	(195,494.49)
Uniformes	58,500.00	-	58,500.00
Promoción y Divulgación	3,591,932.15	424,158.77	3,167,773.38
Servicios de Seguridad Privada	412,224.56	658,777.77	(246,553.21)
Gastos Varios	5,816.28	7,344.51	(1,528.23)
TOTAL GASTOS GENERALES	**5,655,036.45**	**3,118,328.12**	**2,536,708.33**
HONORARIOS PROFESIONALES			
Servicios Contables	2,285,600.00	2,112,000.00	173,600.00

Descripción	2024 Reexpresado	2023	Variación
Servicios Legales	3,858,853.46	8,223,072.08	(4,364,218.62)
Servicios Protectora de Crédito	282,197.36	618,213.90	(336,016.54)
Servicios Asesorías Actuariales y Financieras	426,375.00	4,424,778.80	(3,998,403.80)
Servicios de Topografía y Catastro	322,212.39	915,383.73	(593,171.34)
Servicios Profesionales Informática	6,871,917.01	6,689,091.60	182,825.41
Servicios Profesionales en Mercadeo	463,248.99	1,383,185.00	(919,936.01)
Servicios de Certificación de Ingresos (CPA) Colegiados	610,298.56	551,984.10	58,314.46
Servicio de levantamiento de actas	1,170,040.13	1,932,744.00	(762,703.87)
TOTAL HONORARIOS PROFESIONALES	**16,290,742.90**	**26,850,453.21**	**(10,559,710.31)**
SUBSIDIOS			
Subsidio de Retiro	58,591,359.48	59,843,301.48	(1,251,942.00)
Subsidio de fallecimiento de familiares	22,366,784.39	13,818,710.09	8,548,074.30
Subsidio de nacimiento /adopción	4,004,217.85	4,659,865.51	(655,647.66)
Subsidio Programa Social No Reembolsable	3,386,177.47	3,535,434.13	(149,256.66)
Gasto por Excelencia Académica	995,781.38	-	995,781.38
Subsidio por fallecimiento colegiado	1,834,236.19	902,664.04	931,572.15
Subsidio por incapacidad temporal	3,332,037.75	1,546,454.34	1,785,583.41
Medico de Empresa	16,218,409.71	9,080,379.99	7,138,029.72
Gasto por incobrables	22,046,722.03	13,803,201.27	8,243,520.76
Gasto por Incobrables otros créditos	-	3,828,571.60	(3,828,571.60)
TOTAL, SUBSIDIOS	**132,775,726.25**	**111,018,582.45**	**21,757,143.80**
PATROCINIOS FONDO			
Patrocinio COLPER	6,783,837.60	-	6,783,837.60
TOTAL PATROCINIOS FONDO	**6,783,837.60**	**-**	**6,783,837.60**
DEPRECIACIÓN			
Mobiliario y Equipo	52,316.18	85,249.44	(32,933.26)
Equipo Electrónico	876,320.34	639,656.16	236,664.18
TOTAL DEPRECIACIÓN	**928,636.52**	**724,905.60**	**203,730.92**
COMISIONES, DETERIORO Y DIFERENCIAL CAMBIARIO			
Comisión / Inversiones	3,221,694.26	-	3,221,694.26
Comisión / Bancaria	318,643.87	192,085.42	126,558.45
Comisión 6% ATH - 7% Credomatic	1,670,173.06	2,130,609.51	(460,436.45)
Diferencial cambiario	9,190,875.43	19,763,100.20	(10,572,224.77)
Comisión Canon SUGEF	253,401.87	198,675.76	54,726.11
Gasto por Deterioro de Inversiones	137,095,820.78	-	137,095,820.78
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	**151,750,609.27**	**22,284,470.89**	**129,466,138.38**
IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
Impuesto sobre la renta Fondo	4,760,800.49	10,853,014.00	(6,092,213.51)
TOTAL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	**4,760,800.49**	**10,853,014.00**	**(6,092,213.51)**
TOTAL EGRESOS	**395,757,358.26**	**254,300,892.72**	**141,456,465.54**

- En los registros contables, el gasto por incobrables y el servicio de Médico de Empresa se llevan dentro de la cuenta de subsidios; en el estado de resultados integral se presentan en líneas separadas.
- El deterioro de inversiones de 2024 corresponde a la pérdida en Coopeservidores, R.L. (₡27.095.820,78 registrados originalmente más ₡110.000.000,00 de la reexpresión, Nota E).

- La comisión sobre inversiones (₡3.221.694,26 en 2024) corresponde a comisiones pagadas en la colocación de inversiones.
- El rubro contable "Ajustes" corresponde al impuesto sobre la renta atribuido al Fondo (Nota 15).

Nota 11. Información por segmentos

11.1 El Fondo como segmento del Colegio

El Colegio aplica la NIIF 8 Segmentos de Operación. El Colegio es una sola persona jurídica que gestiona dos segmentos de operación: (a) las **operaciones generales del Colegio** (colegiatura, timbre, servicios a las personas colegiadas y administración) y (b) el **Fondo de Mutualidad**, que otorga créditos y subsidios a las personas colegiadas y administra un portafolio de inversiones. Los segmentos se identifican por la naturaleza de sus actividades y por la información que se presenta a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación: la Junta Directiva del Colegio, y para el Fondo, el Consejo de Administración, que revisa mensualmente sus resultados, inversiones y cartera (NIIF 8.5 y 8.22).

Estos estados financieros presentan la información completa del segmento Fondo de Mutualidad. Las mediciones del resultado, los activos y los pasivos del segmento son las mismas de estos estados (NIIF 8.25). Los ingresos del segmento provienen de clientes externos (personas colegiadas e instituciones financieras); no hay ingresos entre segmentos. Por ser parte de la misma persona jurídica, el Colegio no es una parte relacionada del Fondo: los saldos y transacciones entre ambos son **saldos y transacciones entre segmentos**, que se eliminan en los estados financieros del Colegio.

11.2 Saldos con el segmento operaciones generales del Colegio

Concepto	2024	2023
Cuenta por cobrar al Colegio (Nota 3)	22,483,063.36	7,805,427.66
Cuenta por pagar al Colegio (Nota 6)	(101,187,972.09)	-
Cuenta intercompany – saldo de cuadre (Nota 3)	7,125,063.27	1,629,843.14
Saldo neto entre segmentos	**(71,579,845.46)**	**9,435,270.80**

Movimiento de 2024 de las cuentas de orden con el Colegio:

Cuenta	Saldo inicial	Débitos	Créditos	Saldo final
810-15-001 Cuenta por cobrar Colper	5,830,930.39	37,011,304.30	20,359,171.33	22,483,063.36
810-15-002 Cuenta por pagar Colper	(13,706,352.92)	16,455,838.08	103,937,457.25	(101,187,972.09)

La cuenta intercompany no representa un derecho de cobro ni una transacción con el Colegio. Es un saldo de cuadre de la balanza que surge al extraer los estados financieros del Fondo de la contabilidad del Colegio. El Fondo y el Colegio llevan un mismo mayor contable, y algunas cuentas compartidas registran movimientos de ambos segmentos; esas cuentas permiten que, al separar las cifras del Fondo, quede una diferencia entre activos, pasivos y patrimonio, que se presenta en esta cuenta.

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo asciende a ₡7.125.063,27 (2023: ₡1.629.843,14), equivalente al 0,21 % del total de activos del Fondo (2023: 0,05 %). En los estados financieros del Colegio, que integran ambos segmentos, las cuentas no presentan descuadre, porque la diferencia se compensa entre los dos segmentos. La administración considera que el monto no es material para los estados financieros del Fondo.

11.3 Transacciones entre segmentos

Transacción	2024	2023
Aportes recibidos del Colegio (timbre y colegiaturas, Nota 7)	91,046,213.32	85,813,963.00
Patrocinio pagado al Colegio (Nota 10)	6,783,837.60	-
Reintegro (traslado) del excedente de 2022 (Nota E.2)	10,281,328.47	(10,281,328.47)

El servicio de atención médica representa un beneficio a los colegiados y los colaboradores, por lo cual el costo se asume proporcionalmente entre los colaboradores activos de: COLPER, El Fondo de Mutualidad y el fondo de Mutualidad sume la atención del servicio de los colegiados.

11.4 Conciliación con los estados financieros del Colegio

En los estados financieros del Colegio la columna del Fondo excluye los saldos entre segmentos y suma el saldo neto con el Colegio a los aportes del patrimonio. Conciliación al 31 de diciembre de 2024:

Concepto	Activos	Pasivos	Patrimonio
Estados financieros del Fondo (Reexpresados)	3,355,621,026.32	117,104,548.26	3,238,516,478.06
Eliminación de la cuenta por cobrar al Colegio	(22,483,063.36)	-	(22,483,063.36)
Eliminación de la cuenta por pagar al Colegio	-	(101,187,972.09)	101,187,972.09
Eliminación de la cuenta intercompany	(7,125,063.27)	-	-
Fondo, excluidos los saldos entre segmentos	**3,326,012,899.69**	**15,916,576.17**	**3,317,221,386.79**
Reexpresión de Coopeservidores no incorporada en el REQ-06	110,000,000.00	-	110,000,000.00
Columna del Fondo en los estados del Colegio (REQ-06)	**3,436,012,899.69**	**15,916,576.17**	**3,427,221,386.79**

Los estados financieros del Colegio, en su conjunto, no presentan descuadre. La diferencia de ₡7.125.063,27 que muestra la columna del Fondo corresponde al saldo de cuadre descrito en la Nota 11.2, que se compensa con el segmento operaciones generales del Colegio.

11.5 Remuneración del personal clave

Concepto	2024	2023
Dietas del Consejo de Administración	6,943,926.17	6,837,303.90

Las personas integrantes de los órganos de gobierno pueden obtener créditos del Fondo en las mismas condiciones que el resto de las personas colegiadas.

Nota 12. Gestión de riesgos financieros

Las actividades del Fondo lo exponen a riesgo de crédito, de liquidez y de mercado (tasa de interés, tipo de cambio y precio). El Consejo de Administración aprueba las políticas de crédito e inversión y da seguimiento mensual a estos riesgos.

12.1 Riesgo de crédito de la cartera

Cartera bruta por tipo de garantía (porción corriente y de largo plazo):

Tipo de crédito	2024	2023	% 2024
Con garantía hipotecaria	933,427,909.99	831,844,095.85	57.2%
Con garantía fiduciaria (fiador)	105,455,839.13	124,598,151.68	6.5%
Sin fiador	197,516,639.92	149,596,433.19	12.1%
Otras líneas (personal, salud, tarjetas, solidarios, caja chica y otros)	323,602,286.17	362,080,277.79	19.8%
Créditos en cobro judicial	72,613,627.00	67,619,653.97	4.4%
Total cartera bruta	**1,632,616,302.21**	**1,535,738,612.48**	**100,0%**
Estimación por incobrables	(158,107,599.20)	(136,062,055.22)	9.7%

Los intereses de créditos con más de 180 días de atraso que se controlan en cuentas de orden ascienden a ₡43,2 millones al cierre de 2024 (Nota C.3).

Cobro judicial. Conforme al Reglamento de Crédito, las operaciones se trasladan a cobro judicial solo después de agotar las gestiones administrativas (notificaciones, seguimiento de cuotas, compromisos y arreglos de pago). La recuperación se encomienda a abogados externos, que realizan gestiones extrajudiciales y judiciales, incluida la ejecución de garantías, y el Fondo puede negociar arreglos de pago en cualquier etapa. La cartera en cobro judicial asciende a ₡72.613.627,00 (2023: ₡67.619.653,97).

12.2 Riesgo de crédito y concentración de las inversiones

Según el artículo 7 del Estatuto del Fondo de Mutualidad, corresponde al Consejo de Administración elaborar y administrar los planes de inversión del capital del Fondo. El artículo 17 dispone que los recursos pueden invertirse en instrumentos emitidos por entidades reguladas y supervisadas, y el artículo 18 exige una política de inversión con diversificación por moneda, plazo, mercado, emisor y tipo de instrumento. La experiencia con Coopeservidores, R.L. (Nota E) evidencia el riesgo de concentración en entidades no estatales. Concentración por emisor o grupo:

Emisor	2024 Reexpresado	2023	% 2024
BAC Credomatic (banco y SAFI)	295,258,436.36	220,712,253.27	21.1%
COOPENAE R.L.	292,000,000.00	180,000,000.00	20.9%
Grupo Mutual Alajuela – La Vivienda	242,580,145.98	-	17.3%
Banco Nacional de Costa Rica (banco y SAFI)	188,390,433.16	466,579,480.96	13.5%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	175,000,000.00	510,579,480.95	12.5%
Banco de Costa Rica	145,000,000.00	-	10.4%
INS Valores SAFI	61,773,818.93	-	4.4%
Banco Promerica	-	50,000,000.00	0.0%
Coopeservidores R.L.	-	180,041,874.52	0.0%
Banco Central de Costa Rica	-	32,062,662.70	0.0%
Total, inversiones	**1,400,002,834.43**	**1,639,975,752.40**	**100,0%**

Coopeservidores, R.L. se presenta en 2024 neto de la corrección por pérdida (₡110.000.000,00, Nota E).

12.3 Riesgo de liquidez

Los principales usos de efectivo del Fondo son el pago de subsidios, el desembolso de créditos y los gastos de operación. Al cierre de 2024 el Fondo mantiene efectivo e inversiones por ₡1,646,995,385.47, frente a pasivos de ₡117.104.548,26, todos de corto plazo.

12.4 Riesgo de mercado

Tasa de interés: los CDP y la cartera de créditos devengan tasas que pueden revisarse según el reglamento de crédito; los cambios en las tasas de mercado afectan los rendimientos de reinversión, como ocurrió en 2024. **Tipo de cambio:** ver Nota 8. **Precio:** las participaciones en fondos de inversión (₡351.002.834,43) están expuestas a cambios en el valor de la participación; una variación de ±1 % habría afectado el resultado en ±₡3.510.028,34.

Nota 13. Valor razonable

Jerarquía de valor razonable (NIIF 13) de las partidas medidas a valor razonable al 31 de diciembre de 2024:

Partida	Importe	Nivel	Técnica
Participaciones en fondos de inversión	351,002,834.43	2	Valor de participación publicado
Bienes adjudicados	150,048,360.00	3	Avalúo de perito

El valor en libros de los CDP, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable por su plazo y porque las tasas se ajustan a condiciones de mercado.

Nota 14. Gestión del capital

El objetivo del Fondo en la gestión de su patrimonio es asegurar los recursos para el pago de los beneficios a las personas colegiadas en el largo plazo. El patrimonio se compone de los aportes del Colegio, la reserva de capital del 10 % de los excedentes, los excedentes acumulados y el superávit por revaluación (Nota 7). El Fondo no está sujeto a requerimientos externos de capital. El Consejo de Administración da seguimiento a la relación entre el patrimonio, los rendimientos de la cartera e inversiones y el crecimiento de los subsidios.

Nota 15. Impuesto sobre la renta

El Fondo no tiene personería jurídica y no presenta declaraciones propias. Sus resultados se integran en la declaración del impuesto sobre la renta del Colegio, que es el contribuyente. Los rendimientos de inversiones en títulos valores están sujetos a retención en la fuente con carácter de impuesto único. El gasto reconocido por el Fondo fue de ₡4.760.800,49 (2023: ₡10.853.014,00) y corresponde a la porción del impuesto del Colegio atribuida al Fondo.

Colegio de Periodistas de Costa Rica
Calculo impuesto renta
Periodo fiscal 2024

Utilidad contable						
Ingresos no gravables			**Ingresos gravables**			
Ingresos por timbre		188 628 989,63	Ingresos por Patrocinios	42 238 812,89	49 501 961,20	
Ingresos por cuotas		297 801 864,50	Por Entradas a la Finca.	6 353 683,00		
Intereses sobre inversiones		96 913 380,90	Alquileres de instalaciónes.	10 813 013,47		
			Servicios Administrativos.	909 465,31		
			Ingresos Financieros	178 929 175,43		
Total de ingresos		**583 344 235,03**		**239 244 150,10**		**822 588 385,13**
% de proporcionalidad		**71%**		**29%**		
			- 34 631 399,67			
Total Gastos	**799 500 262,14**					246 428 823,76
Gastos no deducibles por ley						
Gasto por timbres	-					
Gasto depreciacion revaluación	13 227 192,96					
Gasto estimacion incobrables	23 691 400,03					
Contingencia leagles	12 949 140,06					
Total de gastos (menos los no deducibles)	**749 632 529,09**					
total gastos no deducibles por proporcionalidad		531 607 085,80				
Gastos deducibles despues de proporcionalidad			Proporcionalidad	218 025 443,29		
			Base imponible	21 218 706,81		28 751 073,00
						7 532 366,19
			Impuesto renta 30%	6 365 612		
			Adelantos de renta	- 9 672 843		
			Saldo a favor	- 3 307 231		
					Fondo	4 760 800,49
					Colper	1 604 811,55
						6 365 612,04

Nota 16. Subsidios y beneficios a las personas colegiadas

El Fondo otorga subsidios de retiro, por fallecimiento de la persona colegiada o de sus familiares, por nacimiento o adopción, por incapacidad temporal, por excelencia académica y por programas sociales, conforme a su reglamento. Los subsidios pagados suman ₡94.510.594,51 en 2024 (2023: ₡84.306.429,59), de los cuales ₡58.591.359,48 corresponden al subsidio de retiro (2023: ₡59.843.301,48).

Naturaleza de los subsidios. Los subsidios son beneficios de solidaridad gremial que el Colegio otorga, por medio del Fondo, en cumplimiento del artículo 1 de la Ley N.º 4420, conforme al Estatuto y al Reglamento del Fondo de Mutualidad. No surgen de contratos individuales con las personas colegiadas ni de una prima pactada: se financian con el porcentaje de los ingresos del Colegio que fija la Asamblea General, que puede modificar los beneficios, sus montos y sus requisitos, como lo hizo con la tabla del subsidio de retiro vigente desde 2023. Por esas razones, la administración concluyó que no son contratos de seguro en el alcance de la NIIF 17 y los reconoce conforme a la NIC 37: el gasto y el pasivo se registran cuando la persona colegiada cumple los requisitos del Estatuto. Al 31 de diciembre de 2024 los subsidios pendientes de pago suman ₡421,292.12 (Nota 6). La valuación actuarial con corte al 31 de diciembre de 2022 proyecta la sostenibilidad del Fondo y no mide un pasivo a esa fecha.

16.1 Valuación actuarial

El Fondo cuenta con una valuación actuarial elaborada por Dinámica Actuarial, Ltda. con corte al 31 de diciembre de 2022 (informe del 27 de octubre de 2023). El estudio proyectó los subsidios y los ingresos del Fondo en 21 escenarios demográficos y financieros a plazos de 5 a 30 años. Para el escenario base a 30 años determinó un superávit actuarial de ₡1.385 millones y una razón de solvencia de 1,27, y concluyó que, bajo las condiciones reglamentarias vigentes al corte, el Fondo es sostenible por más de 30 años.

El estudio también evaluó escenarios con menores traslados del Colegio. Con un traslado del 7,5 % del timbre y el 28,5 % de las cuotas (escenario 19), el superávit se reduce a ₡61 millones y la razón de solvencia a 1,01, y el estudio recomendó que, si se modifica la distribución de los recursos del Colegio, no se reduzcan los ingresos del Fondo más de lo que ocurre en ese escenario. A partir del 1 de julio de 2024 los traslados se redujeron al 7,5 % del timbre y el 25 % de la colegiatura (Nota 7).

La valuación proyecta la solvencia del Fondo como sistema abierto, incluidos los aportes futuros; no mide un pasivo por beneficios a la fecha de los estados financieros.

Nota 17. Pasivos contingentes

Fiscal: las declaraciones del Colegio, que incluyen los resultados del Fondo, están abiertas a revisión por la Administración Tributaria por los períodos no prescritos. **Laboral:** el Fondo no enfrenta demandas laborales. **Legal:** el Fondo actúa como parte actora en los procesos de cobro judicial de la cartera (₡72.613.627,00); no enfrenta demandas en su contra. **Ambiental:** el Fondo no tiene contingencias ambientales.

Nota 18. Negocio en marcha

El Fondo registró una pérdida de ₡126.335.179,80 en 2024 (Re expresada), causada principalmente por la pérdida en Coopeservidores, R.L. (₡137.095.820,78); sin ese efecto, el resultado habría sido un excedente de ₡10.760.640,98. En 2023 registró un excedente de ₡29.150.139,79. Al 31 de diciembre de 2024 el patrimonio asciende a ₡3.238.516.478,06 y el efectivo e inversiones a ₡1,646,995,385.47, frente a pasivos de ₡117.104.548,26. La reducción temporal de los aportes del Colegio vence el 30 de junio de 2026. Por lo anterior, la administración considera que no existe incertidumbre material sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha.

Nota 19. Hechos posteriores

Se revelan los hechos ocurridos entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de aprobación de estos estados financieros reemitidos (Nota 21) :

- **Avalúo de los bienes adjudicados (2025).** En 2025, con base en nuevos avalúos, se determinó una minusvalía en el valor de los terrenos. El valor de los bienes disponibles para la venta disminuyó en ₡71.221.212,50, de ₡150.048.360,00 a ₡78.827.147,50: ₡60.963.435,85 por la reversión del superávit por revaluación contra el patrimonio y ₡10.257.776,65 reconocidos como pérdida en los resultados de 2025.

- **Venta de bienes adjudicados.** La autorización de la Asamblea General para vender los inmuebles (acuerdo AGE 09-198-23) venció el 31 de diciembre de 2025 sin que se concretara la venta. La administración presentará a la Asamblea General Ordinaria del 5 de noviembre de 2026 una moción para renovarla.
- **Segundo pago del resolutor de Coopeservidores, R.L. (junio de 2025).** El resolutor pagó un 12,76 % adicional del principal de las acreencias, con lo que la recuperación total llegó al 63,44 %. Los certificados del Fondo no recibieron recursos y su saldo se trasladó al proceso concursal, lo que confirma la medición de la pérdida al 31 de diciembre de 2024 (Nota E.1).
-
- **Reorganización del patrimonio y de los saldos con el Colegio (marzo de 2026).** Los aportes del Colegio y los saldos por cobrar y por pagar con el Colegio, que se controlaban en cuentas de orden, se reclasificaron a cuentas de balance. Los saldos con el Colegio se liquidaron y se concilian mensualmente.
- **Porcentajes de aporte.** A partir del 1 de julio de 2026 los traslados del Colegio regresaron al 15 % del timbre y al 50 % de la colegiatura.
- **Inmuebles de Santa Cruz.** Los saldos de las fincas 5-153174-000 y 5-156765-000 se reclasificaron a una sola cuenta de activos disponibles para la venta, sin efecto en su valor ni en los resultados (Nota 5.1).

Nota 20. Información complementaria al estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo se prepara por el método indirecto. Por ser el crédito a las personas colegiadas una actividad principal del Fondo, los desembolsos y recuperaciones de la cartera se presentan en actividades de operación (NIC 7.14). Las inversiones transitorias se presentan en actividades de inversión y los aportes del Colegio, por reconocerse en el patrimonio, en actividades de financiamiento.

Transacciones que no requirieron efectivo (NIC 7.43):

Transacción	2024	2023
Pérdida en Coopeservidores, R.L. reconocida en la reexpresión (Nota E.1)	110,000,000.00	-
Revaluación de bienes adjudicados (Nota 5.1)	-	19,975,313.40
Reintegro (traslado) del excedente de 2022 con el Colegio (Nota E.2)	10,281,328.47	(10,281,328.47)
Castigos de créditos contra la estimación (Nota 3)	1,178.05	1,248,389.88

Nota 21. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros y respectivas notas al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por la Junta Directiva de la entidad en marzo de 2026.



GD AUDITORES

FONDO COLPER

Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica

Segmento Fondo de Mutualidad

DICTAMEN DE AUDITORÍA

Y

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Al cierre del

31 de diciembre de 2025

TRUSTED MEMBER

INPACT

A GLOBAL ALLIANCE OF CAREFULLY SELECTED ACCOUNTING FIRMS

EXPERIENCIA LOCAL | PRESENCIA INTERNACIONAL | COMPROMISO CON LA CALIDAD

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General y a la Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica, y al Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad.

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Mutualidad del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica ("el Fondo"), sin personería jurídica propia, por ser un segmento de operación del Colegio profesional indicado, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha (todos ellos reexpresados), así como las notas a los estados financieros, que incluyen información material sobre las políticas contables.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en los párrafos 2 a 3 de la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2025, así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo del año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Plenas.

Fundamentos de la Opinión y Responsabilidad del Auditor

1. Medición de los bienes adjudicados mantenidos para la venta. Como se indica en la Nota 5.1, al 31 de diciembre de 2025 el Fondo presenta dos inmuebles adjudicados por ₡78.827.147,50, según avalúos de ese año, y determina su desvalorización comparando ese valor con el costo de adjudicación de ambos inmuebles en conjunto (₡89.084.924,15). La NIIF 5 exige medir cada activo al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Medido cada inmueble por separado, el inmueble de Santa Cruz, con un costo de ₡20.140.028,04, se presenta por ₡47.230.500,00, y la desvalorización del inmueble de Puriscal es de ₡37.348.248,61 y no de ₡10.257.776,65. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2025 los activos no corrientes mantenidos para la venta y el patrimonio están sobrestimados en ₡27.090.471,96, y la pérdida neta del año está subestimada en ese mismo monto. La medición tampoco deduce los costos de venta.

Además, en las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2024 los inmuebles se presentan por ₡150.048.360,00, valor de avalúo que incluye un superávit por revaluación de ₡60.963.435,85 que la NIIF 5 no permite reconocer. La administración reversó ese superávit en el otro resultado integral

de 2025, en lugar de corregir las cifras de 2024 y el saldo inicial de ese año conforme a la NIC 8. Por ello, al 31 de diciembre de 2024 los activos no corrientes mantenidos para la venta y el patrimonio están sobrestimados en ₡60.963.435,85, y el otro resultado integral de 2025 incluye una pérdida de ₡60.963.435,85 que corresponde a períodos anteriores.

2. Estimación de pérdidas crediticias de la cartera. Como se indica en la Nota C.2, la estimación por incobrables (₡177.297.639,08 sobre una cartera bruta de ₡1.813.770.154,12) se determina con la política PO-FM 05, que aplica porcentajes fijos por días de atraso y un rango de 8 % a 15 % de la cartera, mientras la administración desarrolla el modelo de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9. La política vigente no clasifica las operaciones por etapas, no considera información prospectiva y no evalúa de forma individual la cartera en cobro judicial (₡84.992.211,58). Tampoco se ha estimado la pérdida esperada de los certificados de depósito, que incluyen ₡247.444.330,28 en una cooperativa. La administración no preparó una medición conforme a la NIIF 9 y no pudimos obtener evidencia suficiente y adecuada por otros medios. En consecuencia, no nos fue posible determinar si eran necesarios ajustes a la estimación, al gasto por estimación de pérdidas crediticias de ₡27.496.972,50 ni a las revelaciones de riesgo de crédito de la Nota 12.1.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes del Fondo y del Colegio de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafos de énfasis.

Sin modificar nuestra opinión, damos énfasis sobre los siguientes asuntos, los cuales no constituyen por sí mismos base adicional para modificar la opinión expresada:

1) **Base de preparación: el Fondo como segmento del Colegio.** Llamamos la atención sobre las Notas A, B.1 y 11 de los estados financieros, que describen que el Fondo no tiene personería jurídica propia y que estos estados presentan la información de un segmento de operación del Colegio, administrado por el Consejo de Administración conforme a su Estatuto. Las cifras del Fondo se integran en los estados financieros del Colegio. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

2) **Reemisión y reexpresión de los estados financieros de 2024.** Sin perjuicio de lo indicado en los párrafos 1 y 2 de la sección Fundamento de la opinión con salvedades, llamamos la atención sobre las Notas B.1 y E, que describen que estos estados financieros sustituyen a los estados al 31 de diciembre de 2025 aprobados el 28 de abril de 2026, y que las cifras

de 2024 se reexpresaron para reconocer la totalidad de la pérdida en los certificados de Coopeservidores, R.L. La corrección aumentó la pérdida de 2024 de ₡16.335.179,80 a ₡126.335.179,80 y redujo el patrimonio al 31 de diciembre de 2024 en ₡110.000.000,00. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

3) **Sostenibilidad del Fondo.** Llamamos la atención sobre las Notas 16.1 y 18. El Fondo registró pérdidas de ₡28.999.484,08 en 2025 y de ₡126.335.179,80 en 2024. La valuación actuarial con corte al 31 de diciembre de 2022 indica que, con un traslado permanente del 7,5 % del timbre y el 28,5 % de las cuotas, la razón de solvencia baja a 1,01. Entre 2024 y el 30 de junio de 2026 los traslados del Colegio fueron del 7,5 % del timbre y el 25 % de las cuotas; a partir del 1 de julio de 2026 regresan al 15 % y al 50 %. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.

La administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera, así como del Control Interno que la Administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error, como se indicó anteriormente, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como segmento en marcha, revelar, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, salvo que la Asamblea General o la Junta Directiva del Colegio tengan la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo de Administración del Fondo, bajo la supervisión de la Junta Directiva del Colegio, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son los de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una Auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista.

Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

1. Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debidos a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de Auditoría para responder a dichos riesgos, obteniendo evidencia de Auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base y respaldo para nuestra opinión en caso de que esta sea con salvedad. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del Control Interno.

2. Obtenemos conocimiento del Control Interno, relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno del segmento al cierre del 31 de diciembre de 2025.

3. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

4. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de la auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como negocio en marcha. En el caso que concluyamos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

 Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de Auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o conclusiones futuras pueden ser causa de que el Fondo, deje de ser un segmento del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica en funcionamiento.

5. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido en los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de Auditoría respecto de la información de la entidad o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los Estados Financieros al cierre del 31 de diciembre de 2025. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra Opinión de Auditoría.

6. Nos hemos comunicado con los responsables del Gobierno del Fondo de Mutualidad del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica con relación a otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la Auditoría y los hallazgos significativos de la Auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del Control Interno que identificamos en el transcurso de la Auditoría al cierre del 31 de diciembre de 2025.

7. Hemos proporcionado a los encargados del Gobierno de la Entidad una Declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueda afectar a nuestra independencia y, en su caso, las respectivas salvaguardas.

San José, 26 de octubre 2026

WALTER JESUS GOMEZ BUSTOS (FIRMA)

Firmado digitalmente por WALTER JESUS GOMEZ BUSTOS (FIRMA)

Lic. Wálter Gómez Bustos
Contador Público Autorizado
Número de carné 5504
Póliza de fidelidad 0118 FIG 0000019
Vence el 31/12/27
DESPACHO GÓMEZ DURAN & ASOCIADOS S.A.P.

Nombre del CPA: WALTER JESUS GOMEZ BUSTOS
Carné: 5504
Cédula: 701320865
Nombre del Cliente: Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación de Costa Rica
Identificación del cliente: 3007045227
Dirigido a: Asamblea General / Junta Directiva /Administración
Fecha: 29-10-2026 09:54:04 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría

Timbre de ¢1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.

WALTER JESUS GOMEZ BUSTOS
Contador Público Autorizado No. 5504
COSTA RICA

COSTA RICA TIMBRE
1000 COLONES 1000

Código de Timbre: CPA-1000-34042

Fondo de Mutualidad del Colegio de Periodistas de Costa Rica

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Reexpresado)

(Cifras expresadas en colones costarricenses)

CONTENIDO

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas A a E: información general, base de preparación, políticas contables, juicios y estimaciones, corrección de errores
- Notas 1 a 10: detalle de las partidas de los estados financieros (numeración igual a la de los estados)
- Notas 11 a 21: información por segmentos, riesgos financieros, valor razonable, capital, impuestos, beneficios a colegiados, contingencias, negocio en marcha, hechos posteriores, flujos de efectivo y aprobación

COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA – FONDO DE MUTUALIDAD
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (reexpresado)
(Cifras en colones costarricenses)

Descripción	Nota	2025	2024 reexpresado
ACTIVOS			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	52,927,065	246,992,551
Inversiones transitorias	2	1,504,761,346	1,400,002,834
Cuentas por cobrar	3	64,213,367	78,818,280
Cartera de crédito – porción corriente	3	184,425,485	174,211,800
Estimación por incobrables	3	- 177,297,639	- 158,107,599
Gastos pagados por adelantado	5	1,764,600	752,365
Total activo corriente		**1,630,794,224**	**1,742,670,231**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	78,827,148	150,048,360
Activo no corriente			
Cartera de crédito – porción no corriente	5	1,544,352,457	1,385,790,875
Créditos en cobro judicial	5	84,992,212	72,613,627
Mobiliario y equipo, neto	4	3,582,101	4,489,934
Depósitos en garantía	5	8,000	8,000
Total activo no corriente		**1,632,934,769**	**1,462,902,436**
TOTAL ACTIVOS		**3,342,556,141**	**3,355,621,026**
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	6	57,995,429	109,282,407
Retenciones por pagar	6	400,977	370,983
Cargas sociales por pagar	6	1,122,162	927,284
Impuestos por pagar	6	178,667	194,084
Provisiones laborales	6	5,546,742	3,701,460
Productos diferidos	6	2,703,478	2,628,330
Total pasivos		**67,947,453**	**117,104,548**
Patrimonio			
Aportes – timbres – colegiaturas	7	2,249,933,513	2,160,524,236
Reserva de capital 10 %	7	119,315,524	119,315,524
Excedentes acumulados	7	934,359,135	1,024,048,462
Excedente (pérdida) del período	7	- 28,999,484	- 126,335,180
Superávit por revaluación de bienes inmuebles	7	-	60,963,436
Total patrimonio		**3,274,608,688**	**3,238,516,478**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**3,342,556,141**	**3,355,621,026**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

YANANCY ROCIO NOGUERA CALDERON (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0722-0884.
Fecha declarada: 29/10/2026 08:16:32 p. m.
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

ENID ARIAS TENORIO (FIRMA)
Firmado digitalmente por ENID ARIAS TENORIO (FIRMA)
Fecha: 2026.10.27 08:40:18 -06'00'

Enid Sicely Arias Tenorio
Contadora - CPI 15540

TIMBRE 300.0 COLONES

COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA – FONDO DE MUTUALIDAD
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (reexpresado)
(Cifras en colones costarricenses; gastos clasificados por naturaleza)

Descripción	Nota	2025	2024 reexpresado
INGRESOS			
Intereses sobre cartera de crédito	9	180,594,991	164,294,904
Comisiones sobre créditos	9	9,595,920	6,532,134
Intereses moratorios y recuperaciones en cobro judicial	9	2,823,799	1,641,072
Intereses sobre inversiones y cuentas bancarias	9	38,518,725	77,019,143
Rendimientos de fondos de inversión (valor razonable con cambios en resultados)	9	39,794,355	13,566,765
Otros ingresos	9	5,735,077	179,847
Total ingresos		**277,062,867**	**263,233,866**
GASTOS			
Beneficios a los empleados	10	63,061,427	59,087,213
Dietas de directivos	10	6,339,772	6,943,926
Subsidios a colegiados	10	120,717,956	94,510,595
Servicio de Médico de Empresa	10	16,193,734	16,218,410
Gasto por estimación de pérdidas crediticias (incobrables)	10	27,496,973	22,046,722
Deterioro de inversiones	10	233,040	137,095,821
Pérdida por valor razonable de fondos de inversión	10	1,165,366	-
Desvalorización de inmuebles disponibles para la venta	10	10,257,777	-
Servicios profesionales	10	25,917,151	16,290,743
Atención a colegiados y actividades de la Junta	10	12,838,296	9,563,850
Otros gastos de operación	10	9,512,525	6,872,016
Patrocinios	10	-	6,783,838
Depreciación	10	907,833	928,637
Comisiones bancarias, por tarjetas y por inversiones	10	2,981,800	5,463,913
Diferencial cambiario, neto	10	5,213,243	3,002,563
Total gastos		**302,836,891**	**384,808,245**
EXCEDENTE (PÉRDIDA) ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		**- 25,774,025**	**- 121,574,379**
Impuesto sobre la renta	15	3,225,459	4,760,800
EXCEDENTE (PÉRDIDA) NETO DEL PERÍODO		**- 28,999,484**	**- 126,335,180**
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Partidas que no se reclasificarán a resultados:			
Reversión del superávit por revaluación de bienes adjudicados	5	- 60,963,436	-
Total otro resultado integral		**- 60,963,436**	**-**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		**- 89,962,920**	**- 126,335,180**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

ENID ARIAS TENORIO (FIRMA)
Firmado digitalmente por ENID ARIAS TENORIO (FIRMA)
Fecha: 2026.10.27 08:40:38 -06'00'

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

YANANCY ROCIO NOGUERA CALDERON (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0722-0884.
Fecha declarada: 29/10/2026 08:17:18 p. m.
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Enid Sicely Arias Tenorio
Contadora - CPI 15540

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: jWxTO2QS
https://timbres.contador.co.cr

COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA – FONDO DE MUTUALIDAD
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (reexpresado)

(Cifras en colones costarricenses)

Concepto	Nota	Aportes del Colegio	Reserva de capital 10 %	Excedentes acumulados	Excedente del período	Superávit por revaluación	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023		**2,069,478,023**	**119,315,524**	**984,616,994**	**29,150,140**	**60,963,436**	**3,263,524,116**
Aportes del Colegio	7	91,046,213	-	-	-	-	91,046,213
Traslado del excedente de 2023 a excedentes acumulados	7	-	-	29,150,140	- 29,150,140	-	-
Reintegro del excedente de 2022 desde las cuentas del Colegio	E	-	-	10,281,328	-	-	10,281,328
Pérdida neta del año 2024 (reexpresada)	E	-	-	-	- 126,335,180	-	- 126,335,180
Saldos al 31 de diciembre de 2024 (reexpresado)		**2,160,524,236**	**119,315,524**	**1,024,048,462**	**- 126,335,180**	**60,963,436**	**3,238,516,478**
Aportes del Colegio	7	89,409,277	-	-	-	-	89,409,277
Traslado de la pérdida de 2024 a excedentes acumulados	7	-	-	- 126,335,180	126,335,180	-	-
Ajuste Coopeservidores registrado en excedentes acumulados	E	-	-	36,645,853	-	-	36,645,853
Pérdida neta del año 2025		-	-	-	- 28,999,484	-	- 28,999,484
Otro resultado integral: reversión del superávit por revaluación	5	-	-	-	-	- 60,963,436	- 60,963,436
Saldos al 31 de diciembre de 2025		**2,249,933,513**	**119,315,524**	**934,359,135**	**- 28,999,484**	**-**	**3,274,608,688**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

YANANCY ROCIO NOGUERA CALDERON (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0722-0884.
Fecha declarada: 29/10/2026 08:17:57 p. m.
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

ENID ARIAS TENORIO (FIRMA)
Firmado digitalmente por ENID ARIAS TENORIO (FIRMA)
Fecha: 2026.10.27 08:40:52 -06'00'

Enid Sicely Arias Tenorio
Contadora - CPI 15540



COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA – FONDO DE MUTUALIDAD
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO INDIRECTO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (reexpresado)
(Cifras en colones costarricenses)

Descripción	Nota	2025	2024 reexpresado
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedente (pérdida) neto del período	ERI	- 28,999,484	- 126,335,180
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:			
Depreciación de mobiliario y equipo	4	907,833	928,637
Gasto por estimación de incobrables	3	27,496,973	22,046,722
Deterioro de inversiones	10	233,040	137,095,821
Pérdida por valor razonable de fondos de inversión	10	1,165,366	-
Desvalorización de inmuebles disponibles para la venta	5	10,257,777	-
Variación en activos y pasivos de operación:			
Cuentas por cobrar (excluye saldos con el Colegio)	3	- 1,714,776	22,378,184
Gastos pagados por adelantado	5	- 1,012,235	188,687
Cuentas por pagar (excluye saldos con el Colegio)	6	2,578,279	2,948,947
Retenciones por pagar	6	29,994	- 3,847
Cargas sociales por pagar	6	194,877	- 9,615
Impuestos por pagar	6	- 15,417	- 5,065,495
Provisiones laborales	6	1,845,281	763,769
Productos diferidos	6	75,148	127,845
Cartera de crédito a colegiados (actividad principal):			
Cartera de crédito – porción corriente	3	- 10,213,685	4,262,484
Cartera de crédito – porción no corriente	5	- 158,561,582	- 96,146,201
Créditos en cobro judicial	5	- 12,378,585	- 4,993,973
Castigos de créditos (sin efectivo, aplicados contra la estimación)	3	- 8,306,933	- 1,178
Variación neta de la cartera de crédito		**- 189,460,785**	**- 96,878,868**
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación		**- 176,418,130**	**- 41,814,392**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones transitorias, neto (redenciones menos colocaciones)	2	- 106,156,916	102,877,097
Adquisición de mobiliario y equipo	4	-	- 2,423,950
Ajuste Coopeservidores registrado en excedentes acumulados	E	36,645,853	-
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión		**- 69,511,063**	**100,453,147**
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aportes recibidos del Colegio (timbre y colegiaturas)	7	89,409,277	91,046,213
Reintegro del excedente de 2022 desde el Colegio	E	-	10,281,328
Variación neta de los saldos por pagar (cobrar) con el Colegio	11	- 37,545,569	81,015,116
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		**51,863,708**	**182,342,658**
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO		**- 194,065,486**	**240,981,413**
Efectivo y equivalentes al inicio del año	1	246,992,551	6,011,138
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	1	**52,927,065**	**246,992,551**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

YANANCY ROCIO NOGUERA CALDERON (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0722-0884.
Fecha declarada: 29/10/2026 08:18:37 p. m.
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

ENID ARIAS TENORIO (FIRMA)
Firmado digitalmente por ENID ARIAS TENORIO (FIRMA)
Fecha: 2026.10.27 08:41:08 -06'00'

Enid Sicely Arias Tenorio
Contadora - CPI 15540



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE 2024 (REEXPRESADO)

Nota A. Información general de la entidad

El Fondo de Mutualidad del Colegio de Periodistas de Costa Rica (en adelante, "el Fondo") fue creado el 15 de setiembre de 1973, según los antecedentes históricos institucionales, con el propósito de brindar protección, auxilio y apoyo económico a las personas colegiadas y sus beneficiarios, de conformidad con su normativa interna.

El Fondo forma parte del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica (en adelante, "el Colegio"), entidad de derecho público no estatal creada mediante la Ley N.º 4420 del 22 de setiembre de 1969 y sus reformas, que entre sus fines establece gestionar auxilios y sistemas de asistencia para proteger a sus miembros. **El Fondo no tiene personería jurídica propia**: es un segmento contable y administrativo del Colegio, con registros separados de las operaciones generales de este.

La administración del Fondo corresponde al Consejo de Administración, conforme al Estatuto del Fondo de Mutualidad, bajo la supervisión de la Junta Directiva y la Asamblea General del Colegio.

Los recursos del Fondo provienen principalmente de: (a) un porcentaje de los ingresos del Colegio por timbre a la publicidad (Ley N.º 5527) y por cuotas de colegiatura, trasladado según lo acordado por la Asamblea General; (b) los intereses de la cartera de créditos a las personas colegiadas, y (c) los rendimientos de las inversiones financieras. Estos recursos se destinan al pago de subsidios y beneficios a las personas colegiadas, a los gastos de administración del Fondo y a su sostenibilidad financiera.

Nota B. Base de preparación y declaración de cumplimiento

B.1 Naturaleza de estos estados financieros

Por no tener personería jurídica, el Fondo no está obligado a emitir estados financieros propios. Estos estados presentan por separado la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo del Fondo como segmento de operación del Colegio (Nota 11), para uso de la Asamblea General, la Junta Directiva, el Consejo de Administración, las personas colegiadas y los auditores. Las cifras del Fondo se integran, además, en los estados financieros del Colegio.

Estos estados financieros sustituyen a los estados al 31 de diciembre de 2025 emitidos anteriormente. Las cifras comparativas de 2024 se presentan Reexpresadas por la corrección del error descrita en la Nota E.

B.2 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

B.3 Base de medición, moneda y comparativos

Los estados financieros se preparan sobre la base de negocio en marcha y de acumulación o devengo. Se utiliza el costo histórico, excepto por las participaciones en fondos de inversión, que se miden a valor razonable con cambios en resultados, y los bienes adjudicados mantenidos para la venta (Nota 5). La moneda funcional y de presentación es el colón costarricense (₡). Las cifras se presentan en colones con céntimos.

Las cifras de 2024 se presentan Reexpresadas (Nota E). El saldo de cuadre con el Colegio (cuenta intercompany) se reclasificó a la cuenta por cobrar al Colegio en ambos años (Nota 11.2). Las reclasificaciones no modificaron el resultado ni el patrimonio.

B.4 Normas nuevas y modificadas

La modificación a la NIC 21 sobre falta de intercambiabilidad de monedas, vigente desde el 1 de enero de 2025, no tuvo efecto, porque el dólar estadounidense es libremente intercambiable en Costa Rica. Entre las normas emitidas aún no vigentes, las modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros de la NIIF 9 y la NIIF 7 (2026) y la NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros (2027) serán evaluadas por la administración; la NIIF 18 cambiará la estructura del estado de resultados.

Nota C. Información material sobre políticas contables

Las políticas contables se aplican de manera uniforme a los dos períodos presentados. Los cambios en políticas, estimaciones y la corrección de errores se tratan conforme a la NIC 8.

C.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo en cuentas corrientes y de ahorro a la vista en bancos y cooperativas. Los certificados de depósito a plazo y las participaciones en fondos de inversión se presentan como inversiones (Nota 2).

C.2 Instrumentos financieros (NIIF 9)

Clasificación. Los activos financieros se clasifican según el modelo de negocio con que se gestionan y las características de sus flujos contractuales:

- **Certificados de depósito a plazo:** se mantienen para cobrar flujos que son únicamente pagos de principal e intereses; se miden a costo amortizado. Aunque pueden liquidarse antes de su vencimiento para reinvertir en mejores condiciones, esas ventas son infrecuentes y no cambian el modelo de negocio.
- **Participaciones en fondos de inversión:** sus flujos no son únicamente principal e intereses; se miden a valor razonable con cambios en resultados, con base en el valor de la participación publicado diariamente por la sociedad administradora. Las disminuciones de su valor son pérdidas por valoración de mercado, no deterioro por riesgo de crédito.
- **Cartera de créditos a colegiados y cuentas por cobrar:** se mantienen para cobrar y se miden a costo amortizado, menos la estimación por pérdidas crediticias.

Estimación por incobrables. El Fondo aplica la política PO-FM 05 "Estimación para incobrables" (junio de 2022), aprobada por el Consejo de Administración, que toma como referencia criterios similares a los del Acuerdo SUGEF 1-05, sin aplicarlo de forma estricta. Las operaciones se clasifican por días de atraso y a cada categoría se le asigna un porcentaje de estimación:

Categoría	Días de atraso	% de estimación
A	Al día	0 %
B	1 a 30 días	1 %
C	31 a 60 días	5 %
D	61 a 90 días	25 %
E	91 a 120 días	75 %
F	Más de 120 días	100 %

La política establece que la estimación acumulada debe mantenerse entre el 8 % y el 15 % de la cartera de crédito, excluyendo los créditos en cobro judicial, y que cuando el saldo acumulado excede el resultado de la metodología no se reduce, salvo acuerdo expreso del Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2025 la estimación equivale al 10,3 % de la cartera sin cobro judicial (2024: 10,1 %).

Actualización de la política de pérdidas crediticias esperadas (NIIF 9). El Colegio y su segmento Fondo de Mutualidad realizan actualmente un estudio para actualizar la política conforme a la NIIF 9 (párrafos 5.5.1 a 5.5.20 y B5.5) y

desarrollar el modelo de pérdidas crediticias esperadas. Por la distinta naturaleza de las cuentas por cobrar, el estudio se realiza en dos vías: (a) las cuentas por cobrar del Colegio a las personas colegiadas (cuotas de colegiatura), cuya exigibilidad deriva de la ley y no de un contrato de financiamiento, para las que se aplicará por analogía (NIC 8.10 y 8.11) el enfoque simplificado con una matriz de provisiones por antigüedad (NIIF 9.5.5.15 y B5.5.35), y (b) la cartera de créditos del Fondo, originada en contratos de financiamiento con las personas colegiadas, para la que se aplicará el modelo general de tres etapas, con la evaluación del incremento significativo del riesgo de crédito, información prospectiva y la evaluación individual de los créditos con deterioro y en cobro judicial (NIIF 9.5.5.3, 9.5.5.5, 9.5.5.17 y 9.5.5.19). Hasta que concluya el estudio, la estimación se determina con la política vigente.

Castigos. Conforme al Reglamento de Crédito, una operación solo se traslada a incobrables cuando la asesoría legal certifica que se agotaron las instancias administrativas y judiciales de recuperación y el Consejo de Administración lo autoriza expresamente. Las acciones de recuperación pueden mantenerse después del castigo.

C.3 Reconocimiento de ingresos

Los intereses sobre créditos e inversiones a costo amortizado se reconocen por devengo. Cuando un crédito supera los 180 días de atraso, el Fondo suspende el reconocimiento de los intereses como activo e ingreso, porque no existe certeza razonable de su cobro; estos intereses se controlan en cuentas de orden y se reconocen en resultados solo cuando se cobran. El registro en cuentas de orden no implica renuncia al derecho de cobro. Los rendimientos y cambios de valor de las participaciones en fondos de inversión se reconocen en resultados.

Las comisiones de formalización de créditos se reconocen como ingreso al cobrarlas.

C.4 Bienes adjudicados mantenidos para la venta (NIIF 5)

Los inmuebles recibidos en dación de pago o por adjudicación judicial se clasifican como mantenidos para la venta cuando su importe en libros se recuperará principalmente por su venta, están disponibles para la venta inmediata y la venta es altamente probable. Se miden al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta, según avalúo de perito independiente, y no se deprecian.

C.5 Mobiliario, equipo e intangibles

El mobiliario, el equipo electrónico y los programas informáticos se registran al costo menos la depreciación o amortización acumulada, calculada por el método de línea recta según su vida útil estimada. Las reparaciones que no prolongan la vida útil se registran como gasto.

C.6 Subsidios y beneficios a personas colegiadas

Los subsidios (retiro, fallecimiento, nacimiento o adopción, incapacidad temporal y programas sociales) se reconocen como gasto cuando ocurre el hecho que da derecho al beneficio y este se aprueba conforme al reglamento (Nota 16).

C.7 Beneficios a empleados

Los beneficios de corto plazo (salarios, aguinaldo, vacaciones y cargas sociales) se reconocen como gasto en el período en que se presta el servicio. La cesantía se provisiona mensualmente con base en el 5,33 % de los salarios; según el Código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador, se paga en caso de despido sin justa causa, pensión o muerte, y no procede cuando el colaborador renuncia o es despedido con justa causa.

C.8 Moneda extranjera

Las transacciones en dólares estadounidenses se registran al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en dólares se convierten al cierre con el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica, y las diferencias se reconocen en resultados (Nota 8). Las inversiones en dólares son autorizadas por el

Consejo de Administración como parte de la estrategia de diversificación y liquidez, y la posición en moneda extranjera se revisa mensualmente.

C.9 Impuesto sobre la renta

El Fondo no es contribuyente independiente: sus resultados se integran en la declaración del Colegio. El gasto por impuesto reconocido en el Fondo corresponde a la porción del impuesto del Colegio atribuible a los resultados del Fondo (Nota 15).

C.10 Provisiones y contingencias

Se reconoce una provisión cuando existe una obligación presente, es probable una salida de recursos y el monto puede estimarse con fiabilidad (NIC 37). Los pasivos contingentes se revelan, salvo que la probabilidad de salida de recursos sea remota (Nota 17).

Nota D. Juicios y estimaciones contables clave

- **Estimación por pérdidas crediticias de la cartera:** ₡177,297,639.08 (2024: ₡158,107,599.20), sobre una cartera bruta de ₡1,813,770,154.12. Depende de la morosidad, el estado de los procesos de cobro judicial y el valor de las garantías (Notas 3 y 12).
- **Pérdida en la inversión en Coopeservidores, R.L.:** el saldo pendiente depende del proceso concursal; se estimó una pérdida por la totalidad (Nota E.1).
- **Valor de los bienes adjudicados:** depende de los avalúos y del plazo esperado de venta (Nota 5).
- **Subsidios y beneficios a colegiados:** la administración concluyó que no son contratos de seguro en el alcance de la NIIF 17 y los reconoce conforme a la NIC 37: el gasto y el pasivo se registran cuando la persona colegiada cumple los requisitos del Estatuto (Nota 16).

Nota E. Corrección de errores y Reexpresión de 2024

E.1 Pérdida en inversiones en Coopeservidores, R.L.

Antecedentes. El Fondo mantenía certificados de depósito a plazo (CDP) en Coopeservidores, R.L. En junio de 2024 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) declaró inviable a esa cooperativa y ordenó su resolución, que implicó el cese de sus operaciones, el traslado de parte de sus activos y pasivos al Banco Popular y de Desarrollo Comunal ("banco bueno") y la administración del proceso por parte de la Administración de la Resolución de Coopeservidores, R.L. (en adelante, "el resolutor").

Pagos del resolutor. Las acreencias se reconocieron a nombre del Colegio (cédula jurídica 3-007-045227), titular legal de las inversiones del Fondo y de las del Colegio. Según las constancias de pasivos del resolutor, a los depositantes no garantizados se les ha reconocido la siguiente recuperación del saldo principal de sus acreencias:

Concepto	Fecha	% del principal reconocido
Primer pago	Octubre de 2024	50,68 %
Segundo pago (constancia RES-CS-IIPAS-0004123-2025)	Corte 9 de junio de 2025	12,76 %
Total recuperado		**63,44 %**
Saldo trasladado al proceso concursal		36,56 %

Los pagos se aplicaron por certificado. La constancia del segundo pago, emitida el 13 de junio de 2025, presenta el siguiente detalle del principal (en colones):

Certificado	Vencimiento	Tasa	Saldo después del primer pago	Segundo pago	Saldo al proceso concursal
COL-189230	07/09/2024	7,75 %	-	-	-
COL-189957	28/09/2024	7,75 %	-	-	-
COL-189711	20/12/2024	8,75 %	104,647,574.93	55,533,314.20	49,114,260.73
COL-190927	24/01/2025	8,50 %	60,000,000.00	-	60,000,000.00
COL-192249	01/03/2025	8,00 %	50,000,000.00	-	50,000,000.00
Total			**214,647,574.93**	**55,533,314.20**	**159,114,260.73**

Los certificados del Fondo pendientes al 31 de diciembre de 2024 son el COL-190927 (₡60.000.000,00) y el COL-192249 (₡50.000.000,00), que suman los ₡110.000.000,00 registrados en inversiones. Estos certificados no recibieron recursos en el segundo pago y su saldo completo se trasladó a la entidad financiera residual. Según la constancia, el pago de esos pasivos por parte del Juzgado Concursal dependerá de las recuperaciones efectivas que este obtenga de los activos que gestione; la constancia no incluye intereses ni el capital social.

Medición. El saldo de ₡110.000.000,00 corresponde a un activo financiero con deterioro crediticio, cuya recuperación depende por completo del proceso concursal, sin monto ni plazo determinables. Por esa razón, la pérdida crediticia esperada se estimó por la totalidad del saldo al 31 de diciembre de 2024 (NIIF 9.5.5.3 y 9.5.5.17). La constancia del segundo pago confirmó esa medición, porque los certificados del Fondo no recibieron recursos (NIC 10.9(b)). Las recuperaciones futuras del proceso concursal se reconocerán en resultados en el período en que se reciban o en que su cobro sea altamente probable.

Corrección del error. En los estados financieros de 2024 emitidos anteriormente, el Fondo reconoció un deterioro de ₡27.095.820,78 y mantuvo el saldo de ₡110.000.000,00 en inversiones transitorias sin corrección por pérdida. Dado que la declaratoria de inviabilidad y la información del resolutor existían antes del 31 de diciembre de 2024, la pérdida debió reconocerse en ese año. Conforme a la NIC 8, el error se corrigió Re expresando las cifras comparativas de 2024:

Partida (31-dic-2024 / año 2024)	Emitido anteriormente	Corrección	Reexpresado
Inversiones transitorias (Nota 2)	1,510,002,834.43	(110,000,000.00)	1,400,002,834.43
Total activos	**3,465,621,026.32**	**(110,000,000.00)**	**3,355,621,026.32**
Deterioro de inversiones (Nota 10)	27,095,820.78	110,000,000.00	137,095,820.78
Excedente (pérdida) neto del período	**(16,335,179.80)**	**(110,000,000.00)**	**(126,335,179.80)**
Total patrimonio	**3,348,516,478.06**	**(110,000,000.00)**	**3,238,516,478.06**

La corrección no afecta el patrimonio al 1 de enero de 2024 (₡3.263.524.116,07), porque la pérdida se originó en 2024, ni tuvo efecto en el efectivo.

Efecto en 2025. En los registros contables de 2025 el Fondo había cargado la pérdida de Coopeservidores a la cuenta "Ajustes de períodos anteriores" por ₡73.354.147,02. Al reconocer en 2024 la pérdida de ₡110.000.000,00, ese cargo deja de corresponder a 2025, y la diferencia de ₡36.645.852,98 entre ambos montos se presenta como un ajuste a los excedentes acumulados en 2025 (Nota 7.2). El saldo de las inversiones en Coopeservidores es cero al cierre de 2025 y de 2024 Reexpresado.

E.2 Excedente de 2022

El sistema contable del Colegio cierra los resultados de toda la persona jurídica contra la cuenta de excedentes del Colegio (330-10-002). En 2023 el excedente del Fondo de 2022 (₡10.281.328,47) quedó en esa cuenta y no se

incorporó a los excedentes acumulados del Fondo. En diciembre de 2024, mediante el asiento M2024120000304 ("Reintegro utilidad acumulada del Fondo períodos 2022 y 2023"), se trasladaron a la cuenta del Fondo (330-15-002) los excedentes de 2022 (₡10.281.328,47) y de 2023 (₡29.150.139,79). El traslado de 2023 corresponde al cierre normal del año; el de 2022 restituyó el patrimonio del Fondo en 2024 (Nota 7.2). No tuvo efecto en resultados ni en el efectivo.

Nota 1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Descripción	2025	2024 Reexpresado	Variación
Bancos			
Banco de Costa Rica – Cuenta Corriente colones #238420-5	9,919,779.37	288,411.50	9,631,367.87
Banco Nacional de Costa Rica – Cuenta Corriente colones #087-001413-1	7,632,639.11	3,868,905.80	3,763,733.31
Banco Popular y de Desarrollo Comunal – Cuenta ahorros 16100051100436047	32,596,582.97	3,582,546.61	29,014,036.36
Banco Popular y de Desarrollo Comunal – Cuenta Corriente 0006162850	-	225,352,425.07	(225,352,425.07)
Banco Popular y de Desarrollo Comunal – Cuenta Corriente 0006215887	31,730.94	11,920,464.35	(11,888,733.41)
Banco Central de Costa Rica – CENTRAL DIRECTO CR490-100-01-01-0000-460591	-	265,831.37	(265,831.37)
Banco Nacional de Costa Rica – Cuenta en dólares	3,845.89	1,584.34	2,261.55
Banco Promerica – BANCO PROMERICA CR18011610300058908981	2,707,377.57	1,403,710.00	1,303,667.57
COOPENAE – COOPENAE CR09081400011019975872	6,141.06	308,672.00	(302,530.94)
Grupo Mutual Alajuela – Grupo Mutual Cta 85393575	28,968.58	-	28,968.58
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**52,927,065.49**	**246,992,551.04**	**(194,065,485.55)**

Los saldos están disponibles a la vista y no tienen restricciones de uso. Al cierre de 2024 la cuenta corriente 0006162850 del Banco Popular mantenía ₡225.352.425,07 provenientes del primer pago del resolutor de Coopeservidores, R.L. (Nota E.1); durante 2025 esos recursos se aplicaron a inversiones, a la colocación de créditos y a la liquidación de saldos con el Colegio (Nota 20).

Nota 2. Inversiones transitorias

Las inversiones se mantienen en entidades supervisadas por la SUGEF y la SUGEVAL. Los certificados de depósito se miden a costo amortizado y las participaciones en fondos de inversión a valor razonable con cambios en resultados (Nota C.2). Las inversiones en dólares se convierten al tipo de cambio de cierre (Nota 8).

Descripción	2025	2024 Reexpresado	Variación
CERTIFICADOS DEPOSITO PLAZO			
Banco de Costa Rica	-	145,000,000.00	(145,000,000.00)
Banco Nacional de Costa Rica	-	75,000,000.00	(75,000,000.00)
Banco Popular y Desarrollo Comunal	95,000,000.00	175,000,000.00	(80,000,000.00)
CDP BAC CREDOMATIC	57,000,000.00	170,000,000.00	(113,000,000.00)
CDP PROMERICA	100,000,000.00	-	100,000,000.00
CDP COOPENAE	247,444,330.28	292,000,000.00	(44,555,669.72)
GRUPO MUTUAL SA CDP	35,000,000.00	192,000,000.00	(157,000,000.00)
TOTAL, CERTIFICADOS DEPOSITO PLAZO	**534,444,330.28**	**1,049,000,000.00**	**(514,555,669.72)**
CERTIFICADOS DEPOSITOS PLAZO DOLARES			
Banco Nacional de Costa Rica	50,142,000.00	-	50,142,000.00
Banco Popular y Desarrollo Comunal	55,767,242.32	-	55,767,242.32

Descripción	2025	2024 Reexpresado	Variación
TOTAL, CERTIFICADOS DEPOSITOS PLAZO DOLARES	**105,909,242.32**	**-**	**105,909,242.32**
FONDOS DE INVERSION			
Safi BNCR	73,769,185.74	51,029,290.56	22,739,895.18
Inversiones a la vista BNCR	25,000,000.00	6,000,000.00	19,000,000.00
BAC FONDO DE INVERSION	32,493,423.90	69,520,434.82	(37,027,010.92)
GRUPO MUTUAL FONDOS	-	50,580,145.98	(50,580,145.98)
INS VALORES SAFI	187,906,745.90	61,773,818.93	126,132,926.97
MERCADO DE VALORES FONDO	324,735,427.64	-	324,735,427.64
Safi BNCR	111,311,629.57	56,361,142.60	54,950,486.97
BAC $ FONDO DE INVERSION	109,191,360.27	55,738,001.54	53,453,358.73
TOTAL, FONDOS DE INVERSION	**864,407,773.02**	**351,002,834.43**	**513,404,938.59**
TOTAL, INVERSIONES	**1,504,761,345.62**	**1,400,002,834.43**	**104,758,511.19**

El CDP en Coopeservidores, R.L. se presenta en cero en ambos años, neto de la pérdida reconocida en la Reexpresión de 2024 (Nota E). La concentración por emisor se presenta en la Nota 12.

Nota 3. Cuentas y documentos por cobrar de corto plazo

3.1 Cuentas por cobrar

Descripción	2025	2024 Reexpresado	Variación
OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
Otras Cuentas por Cobrar	-	304,069.72	(304,069.72)
Credomatic deposito remisiones y cargos	1,777,258.29	2,397,091.81	(619,833.52)
INTERESES SOBRE INVERSIONES			
Interés Acum por cobrar sector público colones	1,944,557.67	9,704,180.23	(7,759,622.56)
Intereses por Cobrar CDP Cooperativas	6,545,546.29	3,227,514.74	3,318,031.55
Intereses Acumulados por Cobrar Sector Privado	4,628,182.15	2,047,944.57	2,580,237.58
Int Acumulado Cooperativas dólares $	272,205.15	-	272,205.15
Int Acumulado por Cobrar Sector Privado dólares $	868,444.37	-	868,444.37
Póliza colectiva de vida s/créditos	8,050,101.98	6,478,069.95	1,572,032.03
GASTOS COBRO JUDICIAL			
Alicia Navarro Rodriguez.	13,600.00	13,600.00	-
Marnie Navarro Quesada.	63,300.00	63,300.00	-
Teresita Zúñiga Jimenez carné 2419	59,400.00	59,400.00	-
Rafael Palacino Flores carne 1339	58,000.00	58,000.00	-
Manuel Solano Orozco C. 4480	7,600.00	7,600.00	-
Daniel Cavallini Espinoza C 2439	1,455.17	1,455.17	-
Gabriela Araya Jimenez C3117	65,000.00	65,000.00	-
Frinie Madrigal Jimenez C 4313	10,500.00	10,500.00	-
Melissa Ramírez Montero	17,235.09	17,235.09	-
NÚÑEZ CHACÓN MARÍA JOSÉ	182,905.90	182,905.90	-
Grettel Coto Calderón c2296	50,000.00	-	50,000.00
Ana Cecilia Cruz P 582	70,881.14	-	70,881.14
INTERESES POR COBRAR SOBRE CREDITOS			
Intereses por Cobrar sobre créditos	23,855,261.81	22,496,864.87	1,358,396.94
DEPOSITOS DE AFILIACION			
Cuota de inscripción COOPENAE	23,893.62	23,893.62	-
Cuota Inscripción Coopealianza	5,247.64	5,247.64	-
Póliza Colectiva de Incendio s/ créditos	500,167.94	468,926.00	31,241.94

Descripción	2025	2024 Reexpresado	Variación
CUOTAS POR COBRAR			
Indemnización por cobrar INS	-	267,388.69	(267,388.69)
CUENTA CONTROL DEDUCCIONES TARJETA			
Credomatic Dataphone.	1,004,887.43	1,116,252.45	(111,365.02)
CUENTAS POR COBRAR PRESTAMOS E INVERSIONES	849,297.31	193,712.43	655,584.88
SUBTOTAL CUENTAS POR COBRAR DEL FONDO	**50,924,928.95**	**49,210,152.88**	**1,714,776.07**
CUENTA POR COBRAR AL COLEGIO			
Cuenta por cobrar al Colegio (incluye saldo de cuadre, Nota 11.2)	13,288,438.49	29,608,126.63	(16,319,688.14)
TOTAL, CUENTAS POR COBRAR	**64,213,367.44**	**78,818,279.51**	**(14,604,912.07)**

La cuenta por cobrar al Colegio se registra en cuentas de orden (810-15-001; ₡10.779.258,26 en 2025 y ₡22.483.063,36 en 2024) y, para efectos de presentación, se incorpora en el estado de situación financiera junto con el saldo de cuadre reclasificado (₡2.509.180,23 en 2025 y ₡7.125.063,27 en 2024; Nota 11.2).

3.2 Documentos por cobrar de corto plazo (porción corriente de la cartera)

Descripción	2025	2024 Reexpresado	Variación
DOCUMENTOS POR COBRAR CP			
Personal	30,149,206.94	39,107,191.06	(8,957,984.12)
Salud	5,433,400.25	5,592,606.43	(159,206.18)
Hipotecario	19,039,030.43	16,634,411.19	2,404,619.24
Crédito sin fiador	25,334,407.11	23,068,505.40	2,265,901.71
Caja Chica	12,040,265.49	12,912,788.28	(872,522.79)
Cancelación deudas con fiador	11,198,893.22	12,900,888.45	(1,701,995.23)
Cancelación deudas sin fiador	5,677,171.44	5,900,895.56	(223,724.12)
RAMT sin fiador	3,608,284.88	1,590,484.73	2,017,800.15
RAMT fiduciario	10,146,211.32	12,412,333.71	(2,266,122.39)
RAMT hipotecario	2,734,162.51	3,056,653.02	(322,490.51)
Crédito cancelación de tarjetas.	16,939,903.45	16,776,411.84	163,491.61
Crédito de estudios.	290,869.34	273,036.99	17,832.35
Crédito Marchamo	-	201,578.41	(201,578.41)
Crédito Plan Solidario	2,155,012.84	2,090,005.05	65,007.79
Crédito Salvadita	3,385,103.29	3,511,751.74	(126,648.45)
Refundición deudas promocional sin fiador	6,019,528.27	4,911,331.76	1,108,196.51
Refundición deudas promocional con fiador	296,242.96	-	296,242.96
Cancelación de tarjetas sin fiador PROM	2,681,948.42	2,874,483.22	(192,534.80)
Crédito Turismo	445,962.17	392,285.31	53,676.86
Cancelación de deudas sin fiador PROM	-	1,061,481.15	(1,061,481.15)
Arreglo de pago fiduciario	2,235,085.78	2,191,492.05	43,593.73
Hipotecario Promocional	641,871.31	572,535.75	69,335.56
Cred Hip Arreglo de Pago	16,685,710.56	-	16,685,710.56
Arreglos de pago	7,287,213.45	6,178,649.20	1,108,564.25
TOTAL DOCUMENTOS POR COBRAR	**184,425,485.43**	**174,211,800.30**	**10,213,685.13**

3.3 Estimación por incobrables

Descripción	2025	2024 Reexpresado	Variación
ESTIMACION INCOBRABLE			
Estimación s/documentos por cobrar	(172,178,221.82)	(152,988,181.94)	(19,190,039.88)
Estimación sobre otros créditos	(5,119,417.26)	(5,119,417.26)	-
TOTAL, ESTIMACION INCOBRABLE	**(177,297,639.08)**	**(158,107,599.20)**	**(19,190,039.88)**

Movimiento de la estimación:

Movimiento	2025	2024
Saldo al inicio del año	158,107,599.20	136,062,055.22
Gasto por incobrables del año (Nota 10)	27,496,972.50	22,046,722.03
Castigos y otras aplicaciones	(8,306,932.62)	(1,178.05)
Saldo al final del año	**177,297,639.08**	**158,107,599.20**
Estimación sobre cartera bruta total	9.8%	9.7%

Nota 4. Mobiliario y equipo

Descripción	2025	2024 Reexpresado	Variación
ACTIVOS FIJOS			
Mobiliario y Equipo	43,892.60	2,836,478.50	(2,792,585.90)
Equipo Electrónico	4,784,781.64	8,436,254.17	(3,651,472.53)
Activos Intangibles	-	1,942,475.48	(1,942,475.48)
TOTAL, COSTO	**4,828,674.24**	**13,215,208.15**	**(8,386,533.91)**
DEPRECIACION ACUMULADA			
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipo	-	(2,817,283.94)	2,817,283.94
Depreciación Acum. Equipo Electrónico	(1,246,573.60)	(3,965,514.91)	2,718,941.31
Depreciación Acum. Activos Intangibles	-	(1,942,475.48)	1,942,475.48
TOTAL, DEPRECIACION ACUMULADA	**(1,246,573.60)**	**(8,725,274.33)**	**7,478,700.73**
MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO	**3,582,100.64**	**4,489,933.82**	**(907,833.18)**

Movimiento del año 2025:

Concepto	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2024	13,215,208.15	(8,725,274.33)	4,489,933.82
Gasto por depreciación del año	-	(951,725.78)	(951,725.78)
Bajas de activos totalmente depreciados	(8,386,533.91)	8,430,426.51	43,892.60
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**4,828,674.24**	**(1,246,573.60)**	**3,582,100.64**

En 2025 se dieron de baja activos totalmente depreciados, entre ellos los intangibles (licencias y sitio web), sin entrada de efectivo; no hubo adiciones. En la baja se eliminaron ₡43.892,60 más de depreciación acumulada que de costo, monto que se registró como crédito en "Depreciación – histórico" (Nota 10). En 2024 se adquirió equipo electrónico por ₡2.423.950,00.

Nota 5. Otros activos

Incluye la porción de largo plazo de la cartera de créditos a colegiados, los créditos en cobro judicial, depósitos en garantía, retenciones de impuestos y los bienes adjudicados mantenidos para la venta.

Descripción	2025	2024 Reexpresado	Variación
DOCUMENTOS POR COBRAR LP			
Personal	84,012,564.25	115,523,101.92	(31,510,537.67)
Salud	21,725,432.97	18,986,464.17	2,738,968.80
Hipotecario	552,037,748.56	554,824,253.68	(2,786,505.12)
Créditos sin fiador	148,737,341.41	103,786,887.31	44,950,454.10
Cancelación deudas con fiador	27,880,424.22	41,602,457.13	(13,722,032.91)
Cancelación deudas sin fiador	26,821,319.14	16,338,527.81	10,482,791.33
Credito RAMT sin fiador	24,997,059.83	9,438,653.48	15,558,406.35

Descripción	2025	2024 Reexpresado	Variación
Crédito RAMT con fiador	12,354,451.01	29,940,305.70	(17,585,854.69)
Crédito RAMT hipotecario.	56,074,299.68	72,828,581.44	(16,754,281.76)
Arreglos de pago Cobro Judicial	1,141,947.41	1,550,459.31	(408,511.90)
Créditos cancelación de tarjetas.	53,059,405.24	73,622,875.98	(20,563,470.74)
Crédito de estudios.	967,094.11	1,125,532.44	(158,438.33)
Crédito Plan Solidario	14,781,960.90	15,379,113.59	(597,152.69)
Crédito Salvadita	8,716,232.50	8,980,212.45	(263,979.95)
Refundición deudas promocional sin fiador	38,658,755.11	8,980,304.27	29,678,450.84
Refundición deudas promocional con fiador	4,548,191.53	-	4,548,191.53
Cancelación de tarjetas sin fiador PROM	10,386,888.10	13,278,215.75	(2,891,327.65)
Crédito Turismo	955,673.90	1,398,222.00	(442,548.10)
Cancelación de deudas sin fiador PROM	-	6,286,869.48	(6,286,869.48)
Arreglo de pago fiduciario	6,093,586.08	6,408,362.09	(314,776.01)
Hipotecario Promocional	450,402,081.16	285,511,474.91	164,890,606.25
TOTAL, DOCUMENTOS POR COBRAR LP	**1,544,352,457.11**	**1,385,790,874.91**	**158,561,582.20**
CREDITOS EN COBRO JUDICIAL			
Créditos Fiduciarios	56,178,610.14	50,333,889.20	5,844,720.94
Créditos sin Fiador	28,813,601.44	22,279,737.80	6,533,863.64
TOTAL, CRÉDITOS EN COBRO JUDICIAL	**84,992,211.58**	**72,613,627.00**	**12,378,584.58**
DEPOSITOS EN GARANTIA			
Depósitos en garantía	8,000.00	8,000.00	-
TOTAL, DEPOSITOS EN GARANTIA	**8,000.00**	**8,000.00**	**-**
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO			
Retenciones impuesto valor agregado	1,764,599.57	752,364.51	1,012,235.06
TOTAL, GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	**1,764,599.57**	**752,364.51**	**1,012,235.06**
ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA			
Propiedad en Puriscal Finca 524921	31,596,647.50	81,798,160.00	(50,201,512.50)
Propiedad en Santa Cruz (fincas 5-153174-000 y 5-156765-000)	47,230,500.00	68,250,200.00	(21,019,700.00)
TOTAL, ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	**78,827,147.50**	**150,048,360.00**	**(71,221,212.50)**
TOTAL, OTROS ACTIVOS	**1,709,944,415.76**	**1,609,213,226.42**	**100,731,189.34**

5.1 Bienes adjudicados mantenidos para la venta

Corresponde a tres inmuebles recibidos en recuperación de créditos:

Inmueble	Área	2025	2024
Finca 1-524921-000, Santiago de Puriscal, San José	2.108,20 m²	31,596,647.50	81,798,160.00
Fincas 5-153174-000 y 5-156765-000, Santa Cruz, Guanacaste	851,00 m²	47,230,500.00	68,250,200.00
Total		**78,827,147.50**	**150,048,360.00**

Las fincas 5-153174-000 (428,27 m²) y 5-156765-000 (422,73 m²) de Santa Cruz son lotes colindantes, ubicados 25 metros al este y 25 metros al sur de la UNED, que se gestionan y ofrecen en venta como una sola unidad; por esa razón se presentan consolidadas. En los registros contables se mantienen en dos cuentas (120-15-001-02 y 120-15-001-03) hasta su reclasificación a una sola cuenta en octubre de 2026 (Nota 19).

Marco de venta. La venta se rige por el Reglamento para la Venta de Propiedades Adjudicadas al Fondo de Mutualidad (sesión del Consejo de Administración N.º 24-2022, revisado mediante acuerdo N.º 29-23 del 31 de julio de 2023). El reglamento exige un avalúo con vigencia de dos años, fija como base de venta el valor del avalúo y

permite ofertas sucesivas con rebajas de hasta el 10 %, 15 % y 20 % del último avalúo; agotadas esas etapas, el Consejo puede fijar el precio, siempre que no sea ruinoso.

Mediante el acuerdo AGE 09-198-23 (2023), la Asamblea General autorizó al Consejo de Administración a vender los tres inmuebles, con plazo hasta el 31 de diciembre de 2025, y facultó a la presidencia del Colegio para firmar los documentos de venta. En la sesión 20-24 (acuerdo 05-20-24), el Consejo aprobó la estrategia de venta: oferta al público a precio de remate mediante corredores, sitios web, publicidad y correos a las personas colegiadas, y financiamiento a colegiados y familiares en condiciones de crédito hipotecario (8,5 % de interés, 30 años, sin comisión de desembolso y sin costo de avalúo). Al 31 de diciembre de 2025 la venta no se había concretado.

Medición. Hasta 2024 los inmuebles se presentaron por el valor de los avalúos (₡150.048.360,00), superior a su costo de adjudicación (₡89.084.924,15: Puriscal ₡68.944.896,11 y Santa Cruz ₡20.140.028,04). El exceso se había reconocido como superávit por revaluación (cuenta 340-15-001), constituido de forma paulatina desde 2018: ₡4.209.643,89 en 2018 por el avalúo de la finca de Puriscal, ₡36.778.478,56 netos en 2022 y ₡19.975.313,40 en 2023, para un saldo de ₡60.963.435,85.

En 2025, con base en nuevos avalúos, se determinó una minusvalía en el valor de los terrenos y los inmuebles se midieron al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Su valor disminuyó en ₡71.221.212,50: ₡60.963.435,85 por la reversión del superávit por revaluación, presentada en otro resultado integral, y ₡10.257.776,65 reconocidos como desvalorización en los resultados del año (Nota 10).

La NIIF 5.15 exige medir estos activos al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta, y no permite reconocer revaluaciones. En 2025, con base en los avalúos de ese año, se reversó la totalidad del superávit y los inmuebles se midieron por ₡78.827.147,50, monto inferior a su costo de adjudicación, por lo que al 31 de diciembre de 2025 su medición cumple con la NIIF 5.15 y 5.20. Por decisión de la administración, el ajuste se registró en 2025 con base en el avalúo de ese año, y las cifras de 2024 no se re expresaron por este concepto.

5.2 Impuesto sobre la renta en la venta de los bienes adjudicados (NIC 12)

La ganancia de capital que se obtenga en la venta de inmuebles está gravada con el impuesto sobre la renta, conforme al capítulo de rentas y ganancias de capital incorporado por la Ley N.º 9635. El Fondo no es contribuyente independiente (Nota C.9): el sujeto pasivo de ese impuesto es el Colegio, que evalúa en sus estados financieros las diferencias temporarias entre el importe en libros de los inmuebles y su base fiscal, considerando que ese importe se recuperará mediante la venta (NIC 12.15, 12.24 y 12.51).

Por esa razón, estos estados financieros no reconocen activos ni pasivos por impuesto diferido. El impuesto que resulte de una venta se reconocerá en el período en que esta ocurra, como parte del impuesto del Colegio atribuido al Fondo (Nota 15).

Nota 6. Pasivos

Descripción	2025	2024 Reexpresado	Variación
CUENTAS POR PAGAR			
Póliza Colectiva de Vida Fondo	7,356,586.75	4,821,166.75	2,535,420.00
Póliza Colectiva de Incendio Fondo.	54,435.00	460,054.00	(405,619.00)
Control Gastos Legales/Créditos	105,970.00	-	105,970.00
Depósitos por Identificar	1,579,596.47	1,159,696.47	419,900.00
Depósitos Judiciales por Identificar	764,023.63	356,366.90	407,656.73
CUOTAS POR APLICAR	-	211,750.00	(211,750.00)
Cuentas por Pagar COLPER	-	198,919.00	(198,919.00)
Otras Cuentas por Pagar	812,102.04	465,190.00	346,912.04
Subsidios por Pagar	-	421,292.12	(421,292.12)
TOTAL, CUENTAS POR PAGAR	**10,672,713.89**	**8,094,435.24**	**2,578,278.65**

Descripción	2025	2024 Reexpresado	Variación
Cuenta por pagar al Colegio (Nota 11)	47,322,714.74	101,187,972.09	(53,865,257.35)
RETENCIONES POR PAGAR			
C.C.S.S	400,976.91	370,983.22	29,993.69
TOTAL, RETENCIONES POR PAGAR	**400,976.91**	**370,983.22**	**29,993.69**
CARGAS SOCIALES			
C.C.S.S	889,513.97	822,977.76	66,536.21
Fondo de Capitalización por pagar	112,739.41	104,306.43	8,432.98
Embargos	119,908.30	-	119,908.30
TOTAL, CARGAS SOCIALES	**1,122,161.68**	**927,284.19**	**194,877.49**
IMPUESTOS POR PAGAR			
Impuesto Renta 15%	178,666.66	194,083.53	(15,416.87)
TOTAL, IMPUESTOS POR PAGAR	**178,666.66**	**194,083.53**	**(15,416.87)**
PROVISIONES			
Aguinaldo	100,862.09	289,740.09	(188,878.00)
Vacaciones	2,195,916.07	540,541.71	1,655,374.36
Cesantía	3,249,963.38	2,871,178.59	378,784.79
TOTAL, PROVISIONES	**5,546,741.54**	**3,701,460.39**	**1,845,281.15**
PRODUCTOS DIFERIDOS			
Intereses pagados por adelantado créditos.	2,703,477.77	2,628,329.60	75,148.17
TOTAL, PRODUCTOS DIFERIDOS	**2,703,477.77**	**2,628,329.60**	**75,148.17**
TOTAL, PASIVOS	**67,947,453.19**	**117,104,548.26**	**(49,157,095.07)**

Las cuentas por pagar se originan principalmente en las primas de las pólizas colectivas de vida e incendio sobre créditos, depósitos pendientes de identificar y otras obligaciones de operación. La cuenta por pagar al Colegio se registra en cuentas de orden (810-15-002) y se incorpora en el estado de situación financiera (Nota 11). Las retenciones y cargas sociales corresponden a la CCSS y al Fondo de Capitalización Laboral. Los impuestos por pagar corresponden a la retención del 15 % sobre dietas. Los productos diferidos corresponden a intereses cobrados por adelantado sobre créditos.

Depósitos por identificar. Corresponden a depósitos recibidos en las cuentas bancarias del Fondo (₡1.579.596,47; 2024: ₡1.159.696,47) y a consignaciones de procesos de cobro judicial (₡764.023,63; 2024: ₡356.366,90) cuyos comprobantes no permiten identificar con certeza al depositante, el concepto o la operación de crédito a la que deben aplicarse. Se mantienen como pasivo mientras se identifican. La administración lleva un auxiliar individual por depósito y realiza consultas a los bancos y a los asesores legales; si no se identifica el origen, el caso se presenta al Consejo de Administración, que decide su reclasificación o reconocimiento en resultados.

Cuenta por pagar al Colegio. Al cierre de 2024 el saldo era de ₡101.187.972,09, de los cuales ₡81.320.906,27 correspondían al primer pago del resolutor de Coopeservidores, R.L. depositado en las cuentas del Fondo e incluía recursos de certificados del Colegio (Nota E.1). En 2025 el saldo disminuyó a ₡47.322.714,74 por los pagos y compensaciones de saldos con el Colegio.

Nota 7. Patrimonio

7.1 Origen de los aportes

De acuerdo con la Ley de Creación del Timbre del Colegio de Periodistas de Costa Rica, N.º 5527 del 30 de abril de 1974, y los acuerdos de Asamblea General, el Colegio traslada al Fondo un porcentaje de los ingresos por timbre a la publicidad y por cuotas de colegiatura, habitualmente el 15 % del timbre y el 50 % de la colegiatura.

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria N.º 199-24 del 30 de julio de 2024, a partir del 1 de julio de 2024 los porcentajes de traslado se redujeron temporalmente al **7,5 % del timbre** y al **25 % de la colegiatura**, hasta el 30 de junio de 2026. Durante todo 2025 se aplicaron estos porcentajes reducidos.

El patrimonio del Fondo se compone de los aportes acumulados del Colegio, aportes extraordinarios (superávit COLPER), la reserva de capital del 10 % sobre los excedentes de cada período, los excedentes acumulados y el superávit por revaluación de bienes adjudicados. Los aportes se registran en cuentas de orden (810-15-003 a 810-15-007) y se incorporan en el patrimonio para efectos de presentación.

Descripción	2025	2024 Reexpresado	Variación
APORTES DEL COLEGIO (TIMBRE Y COLEGIATURAS)			
Aporte timbre	1,044,537,408.12	1,030,509,416.27	14,027,991.85
Aporte cuotas colegiados	1,123,231,026.70	1,047,849,741.55	75,381,285.15
Aportes colegiados exonerados	1,740,735.53	1,740,735.53	-
Aporte cuotas reincorporaciones	27,959.45	27,959.45	-
Aporte cuotas colegiados 2021	63,775,011.53	63,775,011.53	-
Aportes extraordinarios – Superávit COLPER	16,621,372.00	16,621,372.00	-
Total aportes	**2,249,933,513.33**	**2,160,524,236.33**	**89,409,277.00**
Reserva de capital 10 %	119,315,523.88	119,315,523.88	-
Excedentes acumulados	934,359,134.98	1,024,048,461.80	(89,689,326.82)
Excedente (pérdida) del período	(28,999,484.08)	(126,335,179.80)	97,335,695.72
Superávit por revaluación de bienes inmuebles	-	60,963,435.85	(60,963,435.85)
TOTAL, PATRIMONIO	**3,274,608,688.11**	**3,238,516,478.06**	**36,092,210.05**

7.2 Movimiento del patrimonio

Concepto	Aportes	Reserva 10 %	Excedentes acumulados	Excedente del período	Superávit revaluación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**2,069,478,023.01**	**119,315,523.88**	**984,616,993.54**	**29,150,139.79**	**60,963,435.85**	**3,263,524,116.07**
Aportes del Colegio	91,046,213.32	-	-	-	-	91,046,213.32
Traslado del excedente de 2023	-	-	29,150,139.79	(29,150,139.79)	-	-
Reintegro del excedente de 2022 (Nota E.2)	-	-	10,281,328.47	-	-	10,281,328.47
Pérdida del año 2024 (Reexpresada)	-	-	-	(126,335,179.80)	-	(126,335,179.80)
Saldo al 31 de diciembre de 2024 (Reexpresado)	**2,160,524,236.33**	**119,315,523.88**	**1,024,048,461.80**	**(126,335,179.80)**	**60,963,435.85**	**3,238,516,478.06**
Aportes del Colegio	89,409,277.00	-	-	-	-	89,409,277.00
Traslado de la pérdida de 2024	-	-	(126,335,179.80)	126,335,179.80	-	-
Ajuste Coopeservidores (Nota E.1)	-	-	36,645,852.98	-	-	36,645,852.98
Pérdida del año 2025	-	-	-	(28,999,484.08)	-	(28,999,484.08)
Reversión del superávit por revaluación (ORI)	-	-	-	-	(60,963,435.85)	(60,963,435.85)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**2,249,933,513.33**	**119,315,523.88**	**934,359,134.98**	**(28,999,484.08)**	**-**	**3,274,608,688.11**

En 2025 y 2024 no se constituyó reserva de capital porque ambos años cerraron con pérdida.

Nota 8. Moneda extranjera

Tipos de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al cierre:

Fecha	Compra	Venta
31 de diciembre de 2025	495,78	501,42
31 de diciembre de 2024	506,66	512,73
Variación anual	-2,15 %	-2,21 %

Activos monetarios en dólares, expresados en colones:

Concepto	2025	2024
CDP en US$	105,909,242.32	-
Fondos de inversión en US$	220,502,989.84	112,099,144.14
Bancos en US$	3,845.89	1,584.34
Intereses por cobrar en US$	1,140,649.52	-
Total, exposición en dólares	**327,556,727.57**	**112,100,728.48**

El Fondo no tiene pasivos en dólares. El diferencial cambiario neto fue una pérdida de ₡5.213.242,75 en 2025 (ingreso ₡4.340.520,89; gasto ₡9.553.763,64) y de ₡3.002.562,55 en 2024 (ingreso ₡6.188.312,88; gasto ₡9.190.875,43), por la apreciación del colón. Una variación de ±5 % en el tipo de cambio al cierre habría aumentado o disminuido el resultado en aproximadamente ₡16.377.836,38 (2024: ₡5.605.036,42).

Nota 9. Ingresos

Composición de los ingresos según las líneas del estado de resultados integral:

Línea del estado de resultados integral	2025	2024 Reexpresado	Variación
Intereses sobre cartera de crédito	180,594,991.22	164,294,904.23	16,300,086.99
Comisiones sobre créditos	9,595,919.52	6,532,134.19	3,063,785.33
Intereses moratorios y recuperaciones en cobro judicial	2,823,799.11	1,641,072.23	1,182,726.88
Intereses sobre inversiones y cuentas bancarias	38,518,724.89	77,019,143.08	(38,500,418.19)
Rendimientos de fondos de inversión (valor razonable con cambios en resultados)	39,794,354.56	13,566,764.52	26,227,590.04
Otros ingresos	5,735,077.24	179,847.33	5,555,229.91
Total, ingresos (estado de resultados integral)	**277,062,866.54**	**263,233,865.58**	**13,829,000.96**
Ingreso por diferencial cambiario (se presenta neto en gastos, Nota 8)	4,340,520.89	6,188,312.88	(1,847,791.99)
Total, ingresos registrados (detalle por cuenta)	**281,403,387.43**	**269,422,178.46**	**11,981,208.97**

Detalle por cuenta:

Descripción	2025	2024 Reexpresado	Variación
COMISIONES SOBRE CRÉDITOS			
Comisiones s/créditos	9,595,919.52	6,532,134.19	3,063,785.33
TOTAL, COMISIONES SOBRE CRÉDITOS	**9,595,919.52**	**6,532,134.19**	**3,063,785.33**
INTERES S/INVERSIONES ¢			
¢ - Fondos de Inversión	2,660,483.04	1,108,702.70	1,551,780.34
Certificados a Plazo BCR	2,043,332.50	4,382,880.00	(2,339,547.50)
Intereses Coopenae	13,764,760.25	19,275,026.72	(5,510,266.47)
Intereses Coopeservidores.	-	5,756,666.54	(5,756,666.54)
Banco Nacional de Costa Rica	258,718.76	10,859,244.91	(10,600,526.15)
Banco Popular y Desarrollo Comunal	6,107,872.66	17,684,837.46	(11,576,964.80)
Interés inversiones a la vista BNCR	299,721.71	227,942.46	71,779.25
Intereses Overnight BCCR	-	430,926.39	(430,926.39)
Intereses CD-BCCR	-	157,330.78	(157,330.78)
Intereses CDP BAC CREDOMATIC	3,011,675.35	6,850,387.19	(3,838,711.84)
Intereses CDP PROMERICA	5,376,000.00	2,389,916.71	2,986,083.29
Intereses BAC FONDO DE INVERSION	2,817,460.85	5,533,884.66	(2,716,423.81)
Intereses TRANSCOMER PB	-	1,125,000.00	(1,125,000.00)
Intereses Grupo Mutual S.A	1,395,439.00	1,155,835.91	239,603.09

Descripción	2025	2024 Reexpresado	Variación
CDP GRUPO MUTUAL SA INT	4,960,923.13	5,557,104.69	(596,181.56)
INTERES INS VALORES SAFI	6,246,916.70	1,773,818.93	4,473,097.77
Intereses MERCADO DE VALORES	11,772,057.11	-	11,772,057.11
TOTAL, INTERES S/INVERSIONES ¢	**60,715,361.06**	**84,269,506.05**	**(23,554,144.99)**
INTERES S/INVERSIONES $			
$ - Fondos de Inversión	7,178,198.13	3,603,002.35	3,575,195.78
Banco Nacional de Costa Rica	-	559,184.79	(559,184.79)
Banco Popular y Desarrollo Comunal	-	513,961.35	(513,961.35)
BAC $ FONDO DE INVERSION	9,119,238.73	1,547,355.88	7,571,882.85
Int CDP COOPENAE DOL $	272,205.15	-	272,205.15
Int CDP Promerica Dol $	859,287.80	-	859,287.80
TOTAL, INTERES S/INVERSIONES $	**17,428,929.81**	**6,223,504.37**	**11,205,425.44**
INTERES POR INTERESES SIMPLE SOBRE CREDITOS			
Personal	21,387,675.69	32,510,628.90	(11,122,953.21)
Salud	2,433,336.91	1,018,880.60	1,414,456.31
Hipotecarios	53,630,730.57	55,404,663.93	(1,773,933.36)
Créditos sin fiador	29,270,734.05	17,605,579.85	11,665,154.20
Intereses cancelación deudas con fiador	7,713,852.44	9,321,543.20	(1,607,690.76)
Intereses cancelación deudas sin fiador	5,184,089.87	2,540,374.16	2,643,715.71
RAMT sin fiador	1,431,154.63	618,764.62	812,390.01
RAMT fiduciario	3,055,457.15	3,731,983.72	(676,526.57)
RAMT hipotecario	6,953,378.84	6,751,672.56	201,706.28
Intereses cancelación de tarjetas.	9,294,897.67	10,635,027.82	(1,340,130.15)
Crédito Marchamo.	7,735.86	35,266.82	(27,530.96)
Interese crédito plan solidario	2,203,029.73	1,834,964.81	368,064.92
Crédito Salvadita	1,819,938.75	1,812,721.95	7,216.80
Refundición deudas promocional sin fiador	3,632,365.18	2,087,376.28	1,544,988.90
Refundición deudas promocional con fiador	348,381.59	154,512.64	193,868.95
Cancelación de tarjetas sin fiador PROM	1,940,329.05	2,797,517.73	(857,188.68)
Cre. Estudios	156,132.90	179,045.12	(22,912.22)
Crédito Turismo	208,013.97	331,937.04	(123,923.07)
Cancelación de deudas sin fiador PROM	728,247.97	1,393,977.49	(665,729.52)
Hipotecario Promocional	28,885,520.63	13,108,135.58	15,777,385.05
Arreglos de pago	309,987.77	420,329.41	(110,341.64)
TOTAL, INTERES POR INTERESES SIMPLE SOBRE CREDITOS	**180,594,991.22**	**164,294,904.23**	**16,300,086.99**
INTERESES MORATORIOS SOBRE CRÉDITOS	2,337,096.67	1,570,348.58	766,748.09
INTERESES BANCARIOS	168,788.58	92,897.18	75,891.40
OTROS INGRESOS	5,134,856.10	179,847.33	4,955,008.77
COBRO JUDICIAL			
Créditos Fiduciarios	294,155.26	7,805.58	286,349.68
Créditos sin Fiador	192,547.18	62,918.07	129,629.11
TOTAL, COBRO JUDICIAL	**486,702.44**	**70,723.65**	**415,978.79**
ENTRADAS BAILE			
Entradas Baile 50 FM	600,221.14	-	600,221.14
TOTAL, ENTRADAS BAILE	**600,221.14**	**-**	**600,221.14**
DIFERENCIAL CAMBIARIO			
Ingreso por diferencial cambiario	4,340,520.89	6,188,312.88	(1,847,791.99)
TOTAL, DIFERENCIAL CAMBIARIO	**4,340,520.89**	**6,188,312.88**	**(1,847,791.99)**
TOTAL, INGRESOS	**281,403,387.43**	**269,422,178.46**	**11,981,208.97**

Los rendimientos de las participaciones en fondos de inversión (SAFI BNCR, BAC, INS Valores y Mercado de Valores, en colones y dólares) se presentan separados de los intereses porque corresponden a cambios en su valor razonable (Nota C.2). Las comisiones sobre créditos se reconocen al cobro (Nota C.3). Otros ingresos de 2025 incluyen ₡600.221,14 por la venta de entradas a una actividad social organizada por el Fondo y ₡5.134.856,10 por cuanto se registró a otros ingresos anticipo por venta de propiedad que no se realizó. Deposito del 180325 asociado ZHENG CHEN JIANWEI

Nota 10. Gastos

Los gastos se presentan por naturaleza (NIC 1.102). Composición según las líneas del estado de resultados integral:

Línea del estado de resultados integral	2025	2024 Reexpresado	Variación
Beneficios a los empleados	63,061,427.30	59,087,213.37	3,974,213.93
Dietas de directivos	6,339,771.90	6,943,926.17	(604,154.27)
Subsidios a colegiados (Nota 16)	120,717,956.38	94,510,594.51	26,207,361.87
Servicio de Médico de Empresa	16,193,734.20	16,218,409.71	(24,675.51)
Gasto por estimación de pérdidas crediticias (Nota 3)	27,496,972.50	22,046,722.03	5,450,250.47
Deterioro de inversiones (Nota E)	233,039.54	137,095,820.78	(136,862,781.24)
Pérdida por valor razonable de fondos de inversión	1,165,365.61	-	1,165,365.61
Desvalorización de inmuebles disponibles para la venta (Nota 5)	10,257,776.65	-	10,257,776.65
Servicios profesionales	25,917,150.85	16,290,742.90	9,626,407.95
Atención a colegiados y actividades de la Junta	12,838,295.86	9,563,850.08	3,274,445.78
Otros gastos de operación	9,512,524.67	6,872,015.61	2,640,509.06
Patrocinios	-	6,783,837.60	(6,783,837.60)
Depreciación (Nota 4)	907,833.18	928,636.52	(20,803.34)
Comisiones bancarias, por tarjetas y por inversiones	2,981,799.76	5,463,913.06	(2,482,113.30)
Diferencial cambiario, neto (Nota 8)	5,213,242.75	3,002,562.55	2,210,680.20
Total gastos (estado de resultados integral)	**302,836,891.15**	**384,808,244.89**	**(81,971,353.74)**
Impuesto sobre la renta (Nota 15)	3,225,459.47	4,760,800.49	(1,535,341.02)
Ingreso por diferencial cambiario neteado (Nota 9)	4,340,520.89	6,188,312.88	(1,847,791.99)
Total egresos registrados (detalle por cuenta)	**310,402,871.51**	**395,757,358.26**	**(85,354,486.75)**

Detalle por cuenta:

Descripción	2025	2024 Reexpresado	Variación
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
Sueldos / Salarios	41,731,945.71	39,957,439.35	1,774,506.36
Horas Extraordinarias	72,000.04	223,557.97	(151,557.93)
Aguinaldo 8.33%	3,483,662.35	3,535,648.03	(51,985.68)
Vacaciones 4.16%	1,739,044.22	555,107.66	1,183,936.56
Cesantía 5.33%	2,228,150.45	2,946,017.77	(717,867.32)
Dietas Directivos Consejo de Administración	6,339,771.90	6,943,926.17	(604,154.27)
Cargas Sociales CCSS 23%	9,896,530.46	9,737,018.31	159,512.15
Póliza INS / Riesgos de Trabajo	127,718.98	114,679.72	13,039.26
Fondo de Capitalización Laboral 3%	1,254,118.43	1,205,429.92	48,688.51
Viáticos	291,756.66	283,753.50	8,003.16
Capacitaciones y Seminarios	2,236,500.00	-	2,236,500.00
Preaviso	-	528,561.14	(528,561.14)
TOTAL, GASTOS ADMINISTRATIVOS	**69,401,199.20**	**66,031,139.54**	**3,370,059.66**
SERVICIOS NO PERSONALES			
Servicio de Electricidad	214,080.00	-	214,080.00
Servicio de Teléfono	200,852.51	141,188.66	59,663.85

Descripción	2025	2024 Reexpresado	Variación
Suscripciones	25,000.00	64,093.79	(39,093.79)
Servicios de mensajería	2,282.74	-	2,282.74
Impuestos Municipales.	406,209.60	422,489.60	(16,280.00)
Póliza INS / Incendio	56,220.08	50,459.08	5,761.00
Otras Pólizas INS / Seguros	327,098.13	293,580.07	33,518.06
Sesiones y Actividades Junta Administradora	3,917,954.28	1,055,464.07	2,862,490.21
Atención Colegiados	8,920,341.58	8,508,386.01	411,955.57
Servicios Especiales no profesionales.	15,998.00	245,167.96	(229,169.96)
TOTAL, SERVICIOS NO PERSONALES	**14,086,036.92**	**10,780,829.24**	**3,305,207.68**
GASTOS GENERALES			
Papelería y Útiles de Oficina	689,231.87	604,525.59	84,706.28
Papelería y Útiles de Computo	76,902.99	530,350.46	(453,447.47)
Fotocopias e Impresiones	96,300.00	112,292.92	(15,992.92)
Mantenimiento Propiedad	1,349,368.28	176,644.48	1,172,723.80
Reparación y mantenimiento Mob. y Eq. Oficina	-	10,000.00	(10,000.00)
Mantenimiento y Reparación Oficina	45,330.23	94,510.01	(49,179.78)
Activos menores	256,460.18	58,240.00	198,220.18
Uniformes	-	58,500.00	(58,500.00)
Depreciación - Histórico	(43,892.60)	-	(43,892.60)
Promoción y Divulgacion	5,488,594.17	3,591,932.15	1,896,662.02
Servicios de Seguridad Privada	242,892.05	412,224.56	(169,332.51)
Gastos Varios	19,703.84	5,816.28	13,887.56
TOTAL, GASTOS GENERALES	**8,220,891.01**	**5,655,036.45**	**2,565,854.56**
HONORARIOS PROFESIONALES			
Servicios Contables	2,399,752.93	2,285,600.00	114,152.93
Servicios Legales	6,088,644.19	3,858,853.46	2,229,790.73
Servicios Protectora de Credito	722,296.91	282,197.36	440,099.55
Servicios Asesorías Actuariales y Financieras	1,851,450.00	426,375.00	1,425,075.00
Servicios de Topografía y Catastro	620,000.00	322,212.39	297,787.61
Servicios Profesionales Informática	6,696,699.98	6,871,917.01	(175,217.03)
Servicios Profesionales en Mercadeo	-	463,248.99	(463,248.99)
Servicios Profesionales actualización base datos	2,527,887.94	-	2,527,887.94
Servicios de Certificación de Ingresos (CPA) Colegiados	619,609.90	610,298.56	9,311.34
Servicio de levantamiento de actas	2,227,425.00	1,170,040.13	1,057,384.87
Servicios Profesionales Consultoría Externa	394,800.00	-	394,800.00
Servicios Profesionales en Procesos	1,768,584.00	-	1,768,584.00
TOTAL, HONORARIOS PROFESIONALES	**25,917,150.85**	**16,290,742.90**	**9,626,407.95**
SUBSIDIOS			
Subsidio de Retiro	93,888,232.24	58,591,359.48	35,296,872.76
Subsidio de fallecimiento de familiares	20,993,154.54	22,366,784.39	(1,373,629.85)
Subsidio de nacimiento /adopción	2,343,341.74	4,004,217.85	(1,660,876.11)
Subsidio Programa Social No Reembolsable	-	3,386,177.47	(3,386,177.47)
Gasto por Excelencia Académica	-	995,781.38	(995,781.38)
Subsidio por fallecimiento colegiado	1,876,488.72	1,834,236.19	42,252.53
Subsidio por incapacidad temporal	1,616,739.14	3,332,037.75	(1,715,298.61)
Medico de Empresa	16,193,734.20	16,218,409.71	(24,675.51)
Gasto por incobrables	27,496,972.50	22,046,722.03	5,450,250.47
TOTAL, SUBSIDIOS	**164,408,663.08**	**132,775,726.25**	**31,632,936.83**
PATROCINIOS FONDO			
Patrocinio COLPER	-	6,783,837.60	(6,783,837.60)

Descripción	2025	2024 Reexpresado	Variación
TOTAL PATROCINIOS FONDO	**-**	**6,783,837.60**	**(6,783,837.60)**
DEPRECIACIÓN			
Mobiliario y Equipo	19,194.56	52,316.18	(33,121.62)
Equipo Electrónico	932,531.22	876,320.34	56,210.88
TOTAL DEPRECIACIÓN	**951,725.78**	**928,636.52**	**23,089.26**
COMISIONES, DETERIORO Y DIFERENCIAL CAMBIARIO			
Comisión / Inversiones	855,340.06	3,221,694.26	(2,366,354.20)
Comisión / Bancaria	364,688.12	318,643.87	46,044.25
Comisión 6% ATH - 7% Credomatic	1,487,974.74	1,670,173.06	(182,198.32)
Comisión Canon SUGEF	4,806.00	-	4,806.00
Diferencial cambiario	9,553,763.64	9,190,875.43	362,888.21
Comisión Canon SUGEF	268,990.84	253,401.87	15,588.97
Gasto por Deterioro de Inversiones	233,039.54	137,095,820.78	(136,862,781.24)
Gasto por deterioro en Fondos de Inversión	932,692.69	-	932,692.69
Gasto Minusvalía en Inversiones Mercado de Valores	232,672.92	-	232,672.92
Minusvalía de bienes inmuebles	10,257,776.65	-	10,257,776.65
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	**24,191,745.20**	**151,750,609.27**	**(127,558,864.07)**
IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
Impuesto sobre la renta Fondo	3,225,459.47	4,760,800.49	(1,535,341.02)
TOTAL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	**3,225,459.47**	**4,760,800.49**	**(1,535,341.02)**
TOTAL EGRESOS	**310,402,871.51**	**395,757,358.26**	**(85,354,486.75)**

- En los registros contables, el gasto por incobrables y el servicio de Médico de Empresa se llevan dentro de la cuenta de subsidios; en el estado de resultados integral se presentan en líneas separadas.
- La pérdida por valor razonable de fondos de inversión (₡1.165.365,61) se registra en las cuentas "Gasto por deterioro en fondos de inversión" y "Minusvalía en inversiones Mercado de Valores"; corresponde a cambios en el valor de mercado y no a deterioro crediticio.
- El deterioro de inversiones de 2024 corresponde a la pérdida en Coopeservidores, R.L. (₡27.095.820,78 registrados originalmente más ₡110.000.000,00 de la Reexpresión, Nota E).
- La línea de depreciación es neta del crédito de ₡43.892,60 registrado en "Depreciación – histórico" (Nota 4).
- El rubro contable "Ajustes" corresponde al impuesto sobre la renta atribuido al Fondo (Nota 15).

Nota 11. Información por segmentos

11.1 El Fondo como segmento del Colegio

El Colegio aplica la NIIF 8 Segmentos de Operación. El Colegio es una sola persona jurídica que gestiona dos segmentos de operación: (a) las **operaciones generales del Colegio** (colegiatura, timbre, servicios a las personas colegiadas y administración) y (b) el **Fondo de Mutualidad**, que otorga créditos y subsidios a las personas colegiadas y administra un portafolio de inversiones. Los segmentos se identifican por la naturaleza de sus actividades y por la información que se presenta a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación: la Junta Directiva del Colegio, y para el Fondo, el Consejo de Administración, que revisa mensualmente sus resultados, inversiones y cartera (NIIF 8.5 y 8.22).

Estos estados financieros presentan la información completa del segmento Fondo de Mutualidad. Las mediciones del resultado, los activos y los pasivos del segmento son las mismas de estos estados (NIIF 8.25). Los ingresos del segmento provienen de clientes externos (personas colegiadas e instituciones financieras); no hay ingresos entre segmentos. Por ser parte de la misma persona jurídica, el Colegio no es una parte relacionada del Fondo: los saldos y transacciones entre ambos son **saldos y transacciones entre segmentos**, que se eliminan en los estados financieros del Colegio.

11.2 Saldos con el segmento operaciones generales del Colegio

Concepto	2025	2024
Cuenta por cobrar al Colegio (Nota 3; incluye saldo de cuadre)	13,288,438.49	29,608,126.63
Cuenta por pagar al Colegio (Nota 6)	(47,322,714.74)	(101,187,972.09)
Saldo neto entre segmentos	**(34,034,276.25)**	**(71,579,845.46)**

Saldo de cuadre. La cuenta intercompany no representa un derecho de cobro ni una transacción con el Colegio. Es un saldo de cuadre de la balanza que surge al extraer los estados financieros del Fondo de la contabilidad del Colegio: el Fondo y el Colegio llevan un mismo mayor contable, y algunas cuentas compartidas registran movimientos de ambos segmentos, lo que permite que, al separar las cifras del Fondo, quede una diferencia entre activos, pasivos y patrimonio.

El saldo asciende a ₡2.509.180,23 al 31 de diciembre de 2025 (2024: ₡7.125.063,27), equivalente al 0,08 % del total de activos del Fondo (2024: 0,21 %). En los estados financieros del Colegio, que integran ambos segmentos, las cuentas no presentan descuadre, porque la diferencia se compensa entre los dos segmentos. Por decisión de la administración, y dado que el monto no es material, el saldo se presenta dentro de la cuenta por cobrar al Colegio.

Conciliación de saldos con los registros del Colegio al 31 de diciembre de 2025:

Concepto	Registros del Fondo	Registros del Colegio	Diferencia
Saldo por cobrar del Fondo / por pagar del Colegio	10,779,258.26	10,704,215.57	75,042.69
Saldo por pagar del Fondo / por cobrar del Colegio	47,322,714.74	47,350,644.36	(27,929.62)

11.3 Transacciones entre segmentos

Transacción	2025	2024
Aportes recibidos del Colegio (timbre y colegiaturas, Nota 7)	89,409,277.00	91,046,213.32
Patrocinio pagado al Colegio (Nota 10)	-	6,783,837.60
Reintegro del excedente de 2022 (Nota E.2)	-	10,281,328.47

El servicio de atención médica (Médico de Empresa) representa un beneficio para las personas colegiadas y los colaboradores, por lo cual su costo se asume proporcionalmente entre los colaboradores activos del Colegio y del Fondo de Mutualidad, y el Fondo asume la atención del servicio a las personas colegiadas (₡16.193.734,20 en 2025; ₡16.218.409,71 en 2024).

11.4 Conciliación con los estados financieros del Colegio

En los estados financieros del Colegio la columna del Fondo excluye los saldos entre segmentos y suma el saldo neto con el Colegio a los aportes del patrimonio. Conciliación al 31 de diciembre de 2025:

Concepto	Activos	Pasivos	Patrimonio
Estados financieros del Fondo	3,342,556,141.30	67,947,453.19	3,274,608,688.11
Eliminación de la cuenta por cobrar al Colegio	(13,288,438.49)	-	(13,288,438.49)
Eliminación de la cuenta por pagar al Colegio	-	(47,322,714.74)	47,322,714.74
Fondo, excluidos los saldos entre segmentos	**3,329,267,702.81**	**20,624,738.45**	**3,308,642,964.36**

El resultado del período (−₡28.999.484,08) y los ingresos del Fondo coinciden con su columna en los estados del Colegio. Los estados financieros del Colegio, en su conjunto, no presentan descuadre; la diferencia de ₡2.509.180,23 que muestra el patrimonio de la columna del Fondo corresponde al saldo de cuadre descrito en la Nota 11.2, que se compensa con el segmento operaciones generales del Colegio.

11.5 Remuneración del personal clave

Concepto	2025	2024
Dietas del Consejo de Administración	6,339,771.90	6,943,926.17

Las personas integrantes de los órganos de gobierno pueden obtener créditos del Fondo en las mismas condiciones que el resto de las personas colegiadas.

Nota 12. Gestión de riesgos financieros

Las actividades del Fondo lo exponen a riesgo de crédito, de liquidez y de mercado (tasa de interés, tipo de cambio y precio). El Consejo de Administración aprueba las políticas de crédito e inversión y da seguimiento mensual a estos riesgos.

12.1 Riesgo de crédito de la cartera

Cartera bruta por tipo de garantía (porción corriente y de largo plazo):

Tipo de crédito	2025	2024	% 2025
Con garantía hipotecaria	1,097,614,904.21	933,427,909.99	60.5%
Con garantía fiduciaria (fiador)	74,753,086.12	105,455,839.13	4.1%
Sin fiador	292,922,703.71	197,516,639.92	16.1%
Otras líneas (personal, salud, tarjetas, solidarios, caja chica y otros)	263,487,248.50	323,602,286.17	14.5%
Créditos en cobro judicial	84,992,211.58	72,613,627.00	4.7%
Total cartera bruta	**1,813,770,154.12**	**1,632,616,302.21**	**100,0%**
Estimación por incobrables	(177,297,639.08)	(158,107,599.20)	9.8%

Los intereses de créditos con más de 180 días de atraso que se controlan en cuentas de orden ascienden a ₡57,0 millones al cierre de 2025 (2024: ₡43,2 millones) (Nota C.3).

Cobro judicial. Conforme al Reglamento de Crédito, las operaciones se trasladan a cobro judicial solo después de agotar las gestiones administrativas (notificaciones, seguimiento de cuotas, compromisos y arreglos de pago). La recuperación se encomienda a abogados externos, que realizan gestiones extrajudiciales y judiciales, incluida la ejecución de garantías, y el Fondo puede negociar arreglos de pago en cualquier etapa. La administración da seguimiento a cada expediente con informes de la asesoría legal. La cartera en cobro judicial asciende a ₡84.992.211,58 (2024: ₡72.613.627,00).

12.2 Riesgo de crédito y concentración de las inversiones

Según el artículo 7 del Estatuto del Fondo de Mutualidad, corresponde al Consejo de Administración elaborar y administrar los planes de inversión del capital del Fondo. El artículo 17 dispone que los recursos pueden invertirse en instrumentos emitidos por entidades reguladas y supervisadas, y el artículo 18 exige una política de inversión con diversificación por moneda, plazo, mercado, emisor y tipo de instrumento. La administración y el Consejo revisan mensualmente los rendimientos, la concentración por emisor, los plazos, la liquidez y el comportamiento de los fondos de inversión. La experiencia con Coopeservidores, R.L. (Nota E) evidencia el riesgo de concentración en entidades no estatales. Concentración por emisor o grupo:

Emisor	2025	2024 Reexpresado	% 2025
Mercado de Valores (fondo de inversión)	324,735,427.64	-	21.6%
Banco Nacional de Costa Rica (banco y SAFI)	260,222,815.31	188,390,433.16	17.3%
COOPENAE R.L.	247,444,330.28	292,000,000.00	16.4%
BAC Credomatic (banco y SAFI)	198,684,784.17	295,258,436.36	13.2%
INS Valores SAFI	187,906,745.90	61,773,818.93	12.5%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	150,767,242.32	175,000,000.00	10.0%
Banco Promerica	100,000,000.00	-	6.6%
Grupo Mutual Alajuela – La Vivienda	35,000,000.00	242,580,145.98	2.3%
Banco de Costa Rica	-	145,000,000.00	0.0%
Total inversiones	**1,504,761,345.62**	**1,400,002,834.43**	**100,0%**

Al cierre de 2025 la mayor concentración corresponde a los fondos administrados por Mercado de Valores (21,6 % del portafolio).

12.3 Riesgo de liquidez

Los principales usos de efectivo del Fondo son el pago de subsidios, el desembolso de créditos y los gastos de operación. Al cierre de 2025 el Fondo mantiene efectivo e inversiones por ₡1,557,688,411.11, frente a pasivos de ₡67.947.453,19, todos de corto plazo.

12.4 Riesgo de mercado

Tasa de interés: los CDP y la cartera de créditos devengan tasas que pueden revisarse según el reglamento de crédito; los cambios en las tasas de mercado afectan los rendimientos de reinversión. **Tipo de cambio:** ver Nota 8. **Precio:** las participaciones en fondos de inversión (₡864.407.773,02) están expuestas a cambios en el valor de la participación; una variación de ±1 % habría afectado el resultado en ±₡8.644.077,73.

Nota 13. Valor razonable

Jerarquía de valor razonable (NIIF 13) de las partidas medidas a valor razonable al 31 de diciembre de 2025:

Partida	Importe	Nivel	Técnica
Participaciones en fondos de inversión	864,407,773.02	2	Valor de participación publicado
Bienes adjudicados (valor razonable menos costos de venta)	78,827,147.50	3	Avalúo de perito

El valor en libros de los CDP, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable por su plazo y porque las tasas se ajustan a condiciones de mercado.

Nota 14. Gestión del capital

El objetivo del Fondo en la gestión de su patrimonio es asegurar los recursos para el pago de los beneficios a las personas colegiadas en el largo plazo. El patrimonio se compone de los aportes del Colegio, la reserva de capital del 10 % de los excedentes y los excedentes acumulados (Nota 7). El Fondo no está sujeto a requerimientos externos de capital. El Consejo de Administración da seguimiento a la relación entre el patrimonio, los rendimientos de la cartera e inversiones y el crecimiento de los subsidios.

Nota 15. Impuesto sobre la renta

El Fondo no tiene personería jurídica y no presenta declaraciones propias. Sus resultados se integran en la declaración del impuesto sobre la renta del Colegio, que es el contribuyente. Los rendimientos de inversiones en títulos valores están sujetos a retención en la fuente con carácter de impuesto único. El gasto reconocido por el Fondo fue de ₡3.225.459,47 (2024: ₡4.760.800,49) y corresponde a la porción del impuesto del Colegio atribuida al Fondo.

Colegio de Periodistas de Costa Rica
Calculo impuesto renta
Periodo fiscal 2025

Utilidad contable							
Ingresos no gravables			**Ingresos gravables**				
Ingresos por timbre		175 219 485,46	Ingresos por Patrocinios	5 651 327,43			
Ingresos por cuotas		275 202 262,70	Por Entradas a la Finca.	6 120 692,40			
Intereses sobre inversiones		99 696 079,18	Alquileres de instalaciónes.	11 115 189,42			
Patrocinios		-	Servicios Administrativos.	2 842 378,71			
Diferencial Cambiario		-	Otros Ingresos	5 940 111			
			Ingresos Financieros	193 183 498,43	183 587 579		
							774 971 024,34
Total de ingresos		**550 117 827,34**		**224 853 197,00**	822 410 981,43	-	**47 439 957,09**
% de proporcionalidad		**71%**		**29%**			
Total Gastos	**815 249 640,42**						
Gastos no deducibles por ley							
Gasto por timbres	-						
Gasto depreciacion revaluación	48 079 941,12						
Gasto estimacion incobrables	33 295 909,93						
Patrocinios	-						
No deducible	8 544 101,33						
Total de gastos (menos los no deducibles)	**725 329 688,04**						
		514 879 627,18					
total gastos no deducibles por proporcionalidad			Proporcionalidad	210 450 060,86			
Gastos deducibles despues de proporcionalidad							
			Base imponible	14 403 136,14			
			Impuesto renta 30%	4 320 941			
			Adelantos de renta	-			
			Saldo a favor	3 307 230,96			
				1 013 709,88			
					Fondo		3 225 459,47
					Colper		1 095 481,37
							4 320 940,84

Nota 16. Subsidios y beneficios a las personas colegiadas

El Fondo otorga subsidios de retiro, por fallecimiento de la persona colegiada o de sus familiares, por nacimiento o adopción, por incapacidad temporal y por programas sociales, conforme a su reglamento. Los subsidios pagados

suman ₡120.717.956,38 en 2025 (2024: ₡94.510.594,51); el subsidio de retiro aumentó un 60 % (₡93.888.232,24 frente a ₡58.591.359,48).

16.1 Valuación actuarial

El Fondo cuenta con una valuación actuarial elaborada por Dinámica Actuarial, Ltda. con corte al 31 de diciembre de 2022 (informe del 27 de octubre de 2023). El estudio proyectó los subsidios y los ingresos del Fondo en 21 escenarios demográficos y financieros a plazos de 5 a 30 años. Para el escenario base a 30 años determinó un superávit actuarial de ₡1.385 millones y una razón de solvencia de 1,27, y concluyó que, bajo las condiciones reglamentarias vigentes al corte, el Fondo es sostenible por más de 30 años.

El estudio también evaluó escenarios con menores traslados del Colegio. Con un traslado del 7,5 % del timbre y el 28,5 % de las cuotas (escenario 19), el superávit se reduce a ₡61 millones y la razón de solvencia a 1,01, y el estudio recomendó que, si se modifica la distribución de los recursos del Colegio, no se reduzcan los ingresos del Fondo más de lo que ocurre en ese escenario. Entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2026 los traslados fueron del 7,5 % del timbre y el 25 % de la colegiatura (Nota 7).

Naturaleza de los subsidios. Los subsidios son beneficios de solidaridad gremial que el Colegio otorga, por medio del Fondo, en cumplimiento del artículo 1 de la Ley N.º 4420, conforme al Estatuto y al Reglamento del Fondo de Mutualidad. No surgen de contratos individuales con las personas colegiadas ni de una prima pactada: se financian con el porcentaje de los ingresos del Colegio que fija la Asamblea General, que puede modificar los beneficios, sus montos y sus requisitos, como lo hizo con la tabla del subsidio de retiro vigente desde 2023. Por esas razones, la administración concluyó que no son contratos de seguro en el alcance de la NIIF 17 y los reconoce conforme a la NIC 37: el gasto y el pasivo se registran cuando la persona colegiada cumple los requisitos del Estatuto. Al 31 de diciembre de 2025 no hay subsidios pendientes de pago (2024: ₡421.292,12) (Nota 6). La valuación actuarial con corte al 31 de diciembre de 2022 proyecta la sostenibilidad del Fondo como sistema abierto, incluidos los aportes futuros, y no mide un pasivo a esa fecha.

En 2025 el Fondo pagó ₡1.851.450,00 por servicios de asesoría actuarial y financiera.

Nota 17. Pasivos contingentes

Fiscal: las declaraciones del Colegio, que incluyen los resultados del Fondo, están abiertas a revisión por la Administración Tributaria por los períodos no prescritos. **Laboral:** el Fondo no enfrenta demandas laborales. **Legal:** con base en las confirmaciones de sus asesores legales al 31 de diciembre de 2025 y a la fecha de sus respuestas, el Fondo no enfrenta juicios, reclamos ni avalúos en su contra, y actúa como parte actora en los procesos de cobro judicial de la cartera (₡84.992.211,58; Nota 12.1). **Ambiental:** el Fondo no tiene contingencias ambientales.

Confirmaciones de los asesores legales. En 2025 el Fondo obtuvo confirmación directa de los profesionales que le prestan servicios legales, con corte al 31 de diciembre de 2025:

- **Bufete Méndez (cobro judicial; respuesta del 6 de octubre de 2026):** el Fondo es parte actora en 21 procesos de cobro judicial, con un capital de ₡64.147.427,31 (₡46.240.801,80 en créditos con fiador y ₡17.906.625,51 sin fiador) y gastos legales de ₡676.585,30. Tres demandas adicionales están pendientes de presentación. No informó procesos en contra del Fondo.
- **Lexalliance, Lic. Alejandro Delgado Faith (respuesta del 1 de octubre de 2026):** no tiene bajo su dirección juicios, litigios, reclamos ni procesos en que el Colegio o el Fondo sean parte, como demandantes o demandados, ni conoce reclamos en vías de presentación. Al 31 de diciembre de 2025 no se le adeudaban honorarios.
- **Despacho Rodríguez Arias, S.A. (respuesta del 1 de octubre de 2026):** sus servicios legales al Fondo se limitan a la formalización notarial de las garantías hipotecarias de los créditos; no conoce juicios, litigios, reclamos ni avalúos relacionados con el Fondo y no tiene a su cargo el cobro judicial.

Con base en estas respuestas, al 31 de diciembre de 2025 no existen obligaciones que requieran una provisión ni pasivos contingentes que deban revelarse conforme a la NIC 37. La diferencia entre el capital en cobro judicial de los registros (₡84.992.211,58) y el informado por el abogado corresponde a operaciones; su recuperación se considera en la estimación por incobrables (Notas 3.3 y 12.1).

Nota 18. Negocio en marcha

El Fondo registró una pérdida de ₡28.999.484,08 en 2025 y de ₡126.335.179,80 en 2024 (Reexpresada), esta última por la pérdida en Coopeservidores, R.L. La pérdida de 2025 se explica principalmente por el crecimiento de los subsidios, la desvalorización de los bienes adjudicados y la reducción temporal de los aportes del Colegio (Nota 7). Al 31 de diciembre de 2025 el patrimonio asciende a ₡3.274.608.688,11 y el efectivo e inversiones a ₡1,557,688,411.11, frente a pasivos de ₡67.947.453,19. La valuación actuarial con corte al 31 de diciembre de 2022 (Nota 16.1) concluyó que el Fondo es sostenible por más de 30 años en su escenario base (razón de solvencia 1,27) y que, con un traslado permanente del 7,5 % del timbre y el 28,5 % de las cuotas (escenario 19), la razón de solvencia baja a 1,01, nivel por debajo del cual el estudio recomienda no reducir los ingresos del Fondo. En 2024, en 2025 y hasta el 30 de junio de 2026 los traslados fueron del 7,5 % del timbre y el 25 % de las cuotas (Nota 7), inferiores a los de ese escenario, aunque con carácter temporal: a partir del 1 de julio de 2026 regresan al 15 % del timbre y al 50 % de las cuotas. En el primer trimestre de 2026, en que los aportes ya se registran como ingreso, el Fondo obtuvo un excedente de ₡12,1 millones; sin los aportes del Colegio habría registrado una pérdida de ₡13,1 millones, en la que influyó una pérdida cambiaria de ₡21,4 millones. Por lo anterior, la administración considera que no existe incertidumbre material sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha.

Nota 19. Hechos posteriores

Se revelan los hechos ocurridos entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de aprobación de estos estados financieros (Nota 21) que no requieren ajuste:

- **Reorganización del patrimonio y de los saldos con el Colegio (marzo de 2026).** Los aportes del Colegio y los saldos por cobrar y por pagar con el Colegio, que se controlaban en cuentas de orden, se reclasificaron a cuentas de balance. Los aportes se registraron en las cuentas de patrimonio 310-15 por ₡2.069.478.023,01 y los aportes de 2024 (₡91.046.213,32) y 2025 (₡89.409.277,00) se trasladaron a excedentes acumulados. Los saldos con el Colegio se liquidaron y se concilian mensualmente.
- **Venta de bienes adjudicados.** La autorización de la Asamblea General para vender los inmuebles (acuerdo AGE 09-198-23) venció el 31 de diciembre de 2025 sin que se concretara la venta. Con el fin de dar continuidad al proceso de realización de estos activos y cumplir con los requerimientos aplicables, la Administración presentará a la Asamblea General Ordinaria del 5 de noviembre de 2026 una moción para solicitar la renovación de la autorización correspondiente. Una vez adoptado el acuerdo respectivo, se procederá con las gestiones necesarias para la venta de dichos bienes
- **Inmuebles de Santa Cruz (octubre de 2026).** Los saldos de las fincas 5-153174-000 y 5-156765-000 se reclasificaron a una sola cuenta de activos disponibles para la venta, sin efecto en su valor ni en los resultados (Nota 5.1).
- **Intereses y comisiones de formalización:** En referencia a la nota de la NIIF 9 donde los intereses y comisiones de formalización deben estar diferidos en el crédito, "La Administración analizará el tratamiento contable de las comisiones de formalización de créditos a la luz de los requerimientos de la NIIF 9, valorando la viabilidad técnica, operativa y costo-beneficio de su aplicación dentro de la realidad del Fondo. Una vez concluido este análisis, se determinarán las medidas que resulten procedentes para fortalecer el alineamiento con la normativa contable vigente."

Nota 20. Información complementaria al estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo se prepara por el método indirecto. Por ser el crédito a las personas colegiadas una actividad principal del Fondo, los desembolsos y recuperaciones de la cartera se presentan en actividades de operación (NIC 7.14). Las inversiones transitorias se presentan en actividades de inversión y los aportes del Colegio, por reconocerse en el patrimonio, en actividades de financiamiento, junto con la variación de los saldos con el Colegio. El ajuste de Coopeservidores registrado en excedentes acumulados en 2025 (Nota E.1) se presenta en actividades de inversión.

Transacciones que no requirieron efectivo (NIC 7.43):

Transacción	2025	2024
Pérdida en Coopeservidores, R.L. reconocida en la Reexpresión (Nota E.1)	-	110,000,000.00
Reversión del superávit por revaluación de bienes adjudicados (Nota 5.1)	60,963,435.85	-
Desvalorización de bienes adjudicados (Nota 5.1)	10,257,776.65	-
Pérdida por valor razonable de fondos de inversión (Nota 10)	1,165,365.61	-
Castigos de créditos contra la estimación (Nota 3)	8,306,932.62	1,178.05
Baja de activos totalmente depreciados – costo (Nota 4)	8,386,533.91	-
Reintegro del excedente de 2022 desde el Colegio (Nota E.2)	-	10,281,328.47

Nota 21. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros, que sustituyen a los estados al 31 de diciembre de 2025 aprobados el 28 de abril de 2026, por la Junta Directiva del Colegio, posterior de la revisión del Consejo Administrativo. Con respecto a los estados financieros del período 2024, estos fueron aprobados el 24 de marzo de 2026, previo a la reexpresión.



GD AUDITORES

FONDO COLPER

Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica

Segmento Fondo de Mutualidad

DICTAMEN DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CON PROPÓSITO ESPECIAL

Al corte del

31 de marzo de 2026

TRUSTED MEMBER

INPACT

A GLOBAL ALLIANCE OF CAREFULLY SELECTED ACCOUNTING FIRMS

EXPERIENCIA LOCAL | PRESENCIA INTERNACIONAL | COMPROMISO CON LA CALIDAD

INFORME DE AUDITORÍA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CON PROPÓSITO ESPECIAL EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General y a la Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica, y al Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad.

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Mutualidad del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica ("el Fondo"), sin personería jurídica propia, por ser un segmento de operación del Colegio profesional indicado, que comprenden el estado de situación financiera intermedio al 31 de marzo de 2026, el estado de resultados integral intermedio, el estado de cambios en el patrimonio intermedio y el estado de flujos de efectivo intermedio por el período de tres meses terminado en esa fecha, así como las notas explicativas seleccionadas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos y los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, los estados financieros intermedios adjuntos del Fondo al 31 de marzo de 2026 y por el período de tres meses terminado en esa fecha han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 *Información Financiera Intermedia* (NIC 34).

Fundamentos de la Opinión y Responsabilidad del Auditor

1. Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 5). Los bienes adjudicados se presentan en ₡78.827.147 con una medición conjunta. La NIIF 5.15 requiere medir cada inmueble al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Las fincas de Santa Cruz, con un costo de ₡20.140.028, se presentan en ₡47.230.500. En consecuencia, los activos y el patrimonio del Fondo están sobrestimados en ₡27.090.472 al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025. Además, la autorización de la Asamblea General para la venta (acuerdo AGE 09-198-23) venció el 31 de diciembre de 2025 sin que conste su renovación, por lo que al 31 de marzo de 2026 no se cumplirían los requisitos de la NIIF 5.7 y 5.8 para clasificar los inmuebles como mantenidos para la venta.

2. Cartera de crédito y estimación para pérdidas crediticias (Notas 4 y 16). Al 31 de marzo de 2026 el Fondo presenta créditos en cobro judicial por ₡84.992.212 (créditos fiduciarios por ₡56.178.610 y créditos sin fiador por ₡28.813.602), sin variación respecto del 31 de diciembre de 2025. El abogado a cargo del cobro judicial confirmó 21 procesos con un capital de ₡64.147.427, con el estado de los procesos a octubre de 2026. La diferencia de ₡20.844.785 no ha sido conciliada por la administración. Según el abogado, además, dos procesos fueron declarados inadmisibles y están terminados, y cuatro deudores registrados en cobro judicial no le han sido asignados. Otro abogado al que se solicitó confirmar 12 casos de cobro judicial, entre ellos esos cuatro deudores, no respondió, y no obtuvimos

evidencia suficiente y adecuada mediante procedimientos alternativos sobre la existencia y la recuperabilidad del capital no confirmado. Por otra parte, la estimación para créditos incobrables (₡184.065.484, el 10,2 % de una cartera bruta de ₡1.796.670.250) no se determina con un modelo de pérdida crediticia esperada, como requiere la NIIF 9.5.5, y el Fondo mantiene en pasivos depósitos judiciales por identificar por aproximadamente ₡5,5 millones (Nota 6) que podrían corresponder a recuperaciones de esa cartera. En consecuencia, no pudimos determinar si son necesarios ajustes a los créditos en cobro judicial, a la estimación para créditos incobrables ni al gasto por estimación del trimestre (₡6.767.845).

3. Impuesto sobre la renta (Notas 5.2 y 14). El Fondo no registró gasto por impuesto sobre la renta del trimestre con la tasa efectiva anual estimada, como requieren la NIC 34.30 c) y B12; el impuesto atribuido al Fondo en 2025 fue de ₡3.225.459. El impuesto diferido sobre los activos mantenidos para la venta se revela, pero no se registra. No pudimos determinar el efecto de estas omisiones en el resultado del trimestre ni en el pasivo al 31 de marzo de 2026.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes del Fondo y del Colegio de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafos de énfasis.

Sin modificar nuestra opinión, damos énfasis sobre los siguientes asuntos, los cuales no constituyen por sí mismos base adicional para modificar la opinión expresada:

1) **Entidad que informa.** Llamamos la atención sobre la Nota A, que indica que el Fondo no tiene personería jurídica propia y es un segmento contable y administrativo del Colegio. Los estados financieros intermedios adjuntos presentan solo la información de ese segmento y deben leerse junto con los estados financieros del Colegio.

2) **Cambio en el reconocimiento de los aportes del Colegio.** Llamamos la atención sobre la Nota C.1, que describe que a partir del 1 de enero de 2026 los aportes del timbre a la publicidad y de las cuotas de colegiatura se reconocen como ingreso del período (₡25.203.128 en el trimestre), y no como aportes al patrimonio. Las cifras comparativas de 2025 se presentan conforme a la política anterior y no se reexpresaron, por lo que el resultado del trimestre no es comparable con el del primer trimestre de 2025. La Nota 17 indica que desde el 1 de julio de 2026 los traslados del Colegio regresaron al 15 % del timbre y al 50 % de la colegiatura.

Cuestiones claves de la auditoría.

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron atendidas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre ellas. Estas cuestiones claves no modifican nuestra opinión.

- **Cifras del primer trimestre de 2025.** Las cifras del período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2025 que se presentan como comparativas no han sido auditadas individualmente, dado que el período 2025 fue auditado de forma completa

- **Aplicación de las NIIF.** El Fondo se encuentra en proceso de completar la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, en particular el modelo de pérdida crediticia esperada de la NIIF 9, el estudio actuarial de los beneficios a las personas colegiadas y el impuesto diferido.

- **Propósito especial y restricción de uso.** Estos estados financieros intermedios se prepararon a solicitud de la Administración para cumplir con la revisión del primer trimestre, ante la transición por el ingreso del nuevo contador de la entidad. Nuestro dictamen se emite exclusivamente para la Junta Directiva, el Consejo de Administración del Fondo y la Administración del Colegio con ese fin, y no debe distribuirse ni utilizarse por otras partes.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.

La administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera, así como del Control Interno que la Administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error, como se indicó anteriormente, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como segmento en marcha, revelar, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, salvo que la Asamblea General o la Junta Directiva del Colegio tengan la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo de Administración del Fondo, bajo la supervisión de la Junta Directiva del Colegio, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son los de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una Auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista.

Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

1. Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debidos a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de Auditoría para responder a dichos riesgos, obteniendo evidencia de Auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base y respaldo para nuestra opinión en caso de que esta sea con salvedad. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del Control Interno.

2. Obtenemos conocimiento del Control Interno, relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno del segmento al corte del 31 de marzo de 2026.

3. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

4. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de la auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como negocio en marcha. En el caso que concluyamos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

 Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de Auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro

informe de auditoría, sin embargo, hechos o conclusiones futuras pueden ser causa de que el Fondo, deje de ser un segmento del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica en funcionamiento.

5. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido en los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de Auditoría respecto de la información de la entidad o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los Estados Financieros al corte del 31 de marzo de 2026. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra Opinión de Auditoría.

6. Nos hemos comunicado con los responsables del Gobierno del Fondo de Mutualidad del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica con relación a otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la Auditoría y los hallazgos significativos de la Auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del Control Interno que identificamos en el transcurso de la Auditoría al corte del 31 de marzo de 2026.

7. Hemos proporcionado a los encargados del Gobierno de la Entidad una Declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueda afectar a nuestra independencia y, en su caso, las respectivas salvaguardas.

San José, 26 de octubre 2026.

WALTER JESUS GOMEZ BUSTOS (FIRMA)

Firmado digitalmente por WALTER JESUS GOMEZ BUSTOS (FIRMA)

Lic. Wálter Gómez Bustos
Contador Público Autorizado
Número de carné 5504
Póliza de fidelidad 0118 FIG 0000019
Vence el 31/12/27
DESPACHO GÓMEZ DURAN & ASOCIADOS S.A.P.

Nombre del CPA: WALTER JESUS GOMEZ BUSTOS
Carné: 5504
Cédula: 701320865
Nombre del Cliente: Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación de Costa Rica
Identificación del cliente: 3007045227
Dirigido a: Asamblea General / Junta Directiva /Administración
Fecha: 29-10-2026 09:54:04 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría

Timbre de ¢1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.

WALTER JESUS GOMEZ BUSTOS
Contador Público Autorizado No. 5504
COSTA RICA

COSTA RICA TIMBRE
COLONES

Código de Timbre: CPA-1000-34042

Fondo de Mutualidad del Colegio de Periodistas

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS SELECCIONADAS
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (NIC 34)

Al 31 de marzo de 2026 y por el período de tres meses terminado en esa fecha (no auditados)

(Cifras expresadas en colones costarricenses)

CONTENIDO

- Estado de situación financiera intermedio
- Estado de resultados integral intermedio
- Estado de cambios en el patrimonio intermedio
- Estado de flujos de efectivo intermedio
- Notas A a E: información general, base de preparación, políticas contables, juicios y estimaciones, estacionalidad
- Notas 1 a 10: detalle de las partidas de los estados financieros intermedios (numeración igual a la de los estados)
- Notas 11 a 18: información por segmentos, moneda extranjera, valor razonable, impuesto sobre la renta, inversión en Coopeservidores, contingencias, hechos posteriores y aprobación

FONDO DE MUTUALIDAD DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES

Segmento sin personería jurídica propia del Colegio (cédula jurídica 3-007-045227)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO

Al 31 de marzo de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025 – en colones

Descripción	Nota	31-mar-2026	31-dic-2025
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	36,569,204	52,927,065
Inversiones en instrumentos financieros	2	1,560,563,567	1,504,761,346
Cuentas por cobrar	3	62,205,397	64,213,367
Cartera de crédito – porción corriente	4	129,655,938	184,425,485
Estimación para créditos incobrables	4	- 184,065,484	- 177,297,639
Gastos pagados por adelantado		-	1,764,600
Total activos corrientes		**1,604,928,622**	**1,630,794,224**
Activos no corrientes			
Cartera de crédito – porción no corriente	4	1,582,022,100	1,544,352,457
Créditos en cobro judicial	4	84,992,212	84,992,212
Mobiliario y equipo, neto		3,919,447	3,582,101
Activos no corrientes mantenidos para la venta (terrenos)	5	78,827,147	78,827,147
Depósitos en garantía		8,000	8,000
Partidas pendientes de conciliar (control)	8	-	-
Total activos no corrientes		**1,749,768,906**	**1,711,761,917**
TOTAL ACTIVOS		**3,354,697,528**	**3,342,556,141**
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	6	22,238,830	10,672,714
Cuenta por pagar a COLPER	6	35,720,561	47,322,714
Retenciones y cargas sociales por pagar		-	1,523,139
Impuestos por pagar		68,716	178,667
Provisiones laborales		7,039,304	5,546,741
Intereses cobrados por adelantado		2,916,324	2,703,478
Total pasivos		**67,983,735**	**67,947,453**
Patrimonio			
Aportes – timbres – colegiaturas	7	2,069,478,023	2,249,933,513
Reserva de capital	7	128,603,140	119,315,524
Excedentes acumulados	7	1,076,527,525	934,359,135
Excedente (déficit) del periodo		12,105,105	- 28,999,484
Superávit por revaluación		-	-
Total patrimonio		**3,286,713,793**	**3,274,608,688**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**3,354,697,528**	**3,342,556,141**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

YANANCY ROCIO NOGUERA CALDERON (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0722-0884.
Fecha declarada: 29/10/2026 08:20:41 p. m.
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

ENID ARIAS TENORIO (FIRMA)
Firmado digitalmente por ENID ARIAS TENORIO (FIRMA)
Fecha: 2026.10.27 08:54:56 -06'00'

Enid Sicely Arias Tenorio
Contadora - CPI 15540

TIMBRE 300.0 COLONES

FONDO DE MUTUALIDAD DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES

Segmento sin personería jurídica propia del Colegio (cédula jurídica 3-007-045227)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INTERMEDIO

Por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2026 y 2025 (no auditados) – en colones

Descripción	Nota	Ene–mar 2026	Ene–mar 2025
INGRESOS POR APORTES DEL COLEGIO			
Aporte del timbre a la publicidad (7,5 %)	12	4,043,379	-
Aporte de las cuotas de colegiatura (25 %)	12	21,159,749	-
Total ingresos por aportes		**25,203,128**	**-**
INGRESOS FINANCIEROS			
Intereses sobre la cartera de crédito	13	45,549,695	41,828,876
Comisiones sobre créditos	13	1,129,353	2,159,714
Intereses moratorios y de cobro judicial	13	429,781	423,036
Intereses sobre inversiones y cuentas bancarias	13	9,329,123	10,461,453
Rendimientos de fondos de inversión	13	11,570,761	4,239,476
Otros ingresos	13	577,297	5,478
Total ingresos financieros		**68,586,010**	**59,118,033**
TOTAL INGRESOS		**93,789,138**	**59,118,033**
GASTOS DE OPERACIÓN			
Subsidios a colegiados	14	20,797,348	19,979,805
Beneficios a los empleados	14	16,214,713	14,990,541
Dietas del Consejo de Administración	17	820,032	864,514
Servicio de Médico de Empresa	14	4,048,434	4,048,434
Gasto por estimación de pérdidas crediticias	7	6,767,845	6,230,345
Servicios profesionales	14	2,173,250	7,520,578
Atención a colegiados y actividades del Consejo	14	336,740	674,590
Otros gastos de operación	14	2,382,913	682,974
Depreciación	9	153,474	357,580
Total gastos de operación		**53,694,749**	**55,349,361**
RESULTADO DE OPERACIÓN		**40,094,389**	**3,768,672**
OTROS RESULTADOS FINANCIEROS			
Comisiones y servicios bancarios	13	458,370	480,450
Diferencial cambiario, neto (pérdida)	15	21,434,948	1,382,108
Pérdida por valor razonable de fondos de inversión	5	6,095,966	932,693
Deterioro de inversiones	5	-	233,040
EXCEDENTE ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		**12,105,105**	**740,381**
Impuesto sobre la renta atribuido	16	-	-
EXCEDENTE NETO DEL PERÍODO		**12,105,105**	**740,381**
Otro resultado integral		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		**12,105,105**	**740,381**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

YANANCY ROCIO NOGUERA CALDERON (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0722-0884.
Fecha declarada: 29/10/2026 08:21:20 p. m.
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

TIMBRE 300.0 COLONES

ENID ARIAS TENORIO (FIRMA)
Firmado digitalmente por ENID ARIAS TENORIO (FIRMA)
Fecha: 2026.10.27 08:55:21 -06'00'

Enid Sicely Arias Tenorio
Contadora - CPI 15540

FONDO DE MUTUALIDAD DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES

Segmento sin personería jurídica propia del Colegio (cédula jurídica 3-007-045227)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO – MÉTODO INDIRECTO

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026 – en colones

Concepto	Nota	Aportes del Colegio	Reserva de capital 10 %	Superávit adjudicados	Excedentes acumulados	Excedente del período	Total
Primer trimestre de 2025							
Saldos al 31 de diciembre de 2024 (reexpresados)		**2,160,524,236**	**119,315,524**	**60,963,436**	**1,024,048,462**	**(126,335,180)**	**3,238,516,478**
Traslado de la pérdida de 2024 a excedentes acumulados		-	-	-	(126,335,180)	126,335,180	-
Aporte de las cuotas de colegiatura (25 %)	3.1	24,322,880	-	-	-	-	24,322,880
Aporte del timbre a la publicidad (7,5 %)	3.1	3,235,603	-	-	-	-	3,235,603
Excedente neto del período	ERI	-	-	-	-	740,381	740,381
Saldos al 31 de marzo de 2025		**2,188,082,719**	**119,315,524**	**60,963,436**	**897,713,282**	**740,381**	**3,266,815,342**
Primer trimestre de 2026							
Saldos al 31 de diciembre de 2025 (reexpresados)		**2,249,933,513**	**119,315,524**	**-**	**934,359,135**	**(28,999,484)**	**3,274,608,688**
Traslado de la pérdida de 2025 a excedentes acumulados		-	-	-	(28,999,484)	28,999,484	-
Reclasificación de los aportes de 2024 y 2025 a excedentes acumulados	3.2	(180,455,490)	-	-	180,455,490	-	-
Traslado a la reserva de capital	3.2	-	9,287,616	-	(9,287,616)	-	-
Excedente neto del período	ERI	-	-	-	-	12,105,105	12,105,105
Saldos al 31 de marzo de 2026		**2,069,478,023**	**128,603,140**	**-**	**1,076,527,525**	**12,105,105**	**3,286,713,793**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

YANANCY ROCIO NOGUERA CALDERON (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0722-0884.
Fecha declarada: 29/10/2026 08:22:03 p. m.
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

TIMBRE 300.0 COLONES

ENID ARIAS TENORIO (FIRMA)
Firmado digitalmente por ENID ARIAS TENORIO (FIRMA)
Fecha: 2026.10.27 08:55:35 -06'00'

Enid Sicely Arias Tenorio
Contadora - CPI 15540

FONDO DE MUTUALIDAD DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES

Segmento sin personería jurídica propia del Colegio (cédula jurídica 3-007-045227)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO – MÉTODO INDIRECTO

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026 – en colones

Descripción	Nota	Ene–mar 2026	Ene–dic 2025
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedente (déficit) del periodo		12,105,105	(28,999,484)
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:			
Depreciación		153,474	907,833
Gasto por estimación para créditos incobrables		6,767,845	27,496,972
Pérdida por valor razonable de fondos de inversión		6,095,966	1,165,366
Deterioro de inversiones y desvalorización de inmuebles		-	10,490,816
Variación en activos y pasivos de operación:			
Cuentas por cobrar		(8,318,619)	(1,714,776)
Cartera de crédito (corto plazo, largo plazo y cobro judicial)		17,099,904	(189,460,785)
Gastos pagados por adelantado y depósitos		1,764,600	(1,012,235)
Cuentas con COLPER, neto (por pagar − por cobrar)		(1,275,564)	(37,545,569)
Cuentas por pagar		11,566,116	2,578,279
Retenciones, cargas sociales e impuestos por pagar		(1,633,090)	209,454
Provisiones laborales		1,492,563	1,845,281
Intereses cobrados por adelantado		212,846	75,148
Partidas pendientes de conciliar del balance de comprobación	8	-	-
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación		**46,031,146**	**- 213,963,700**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones en instrumentos financieros, neto	2	- 61,898,187	- 106,156,916
Adquisición de mobiliario y equipo		- 490,820	-
Activos disponibles para la venta	5	-	-
Ajuste Coopeservidores registrado en excedentes acumulados		-	36,645,853
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión		**- 62,389,007**	**- 69,511,063**
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aportes recibidos registrados en patrimonio	7	-	89,409,277
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		**-**	**89,409,277**
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO		**- 16,357,861**	**- 194,065,486**
Efectivo al inicio del periodo	1	52,927,065	246,992,551
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	1	**36,569,204**	**52,927,065**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

YANANCY ROCIO NOGUERA CALDERON (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0722-0884.
Fecha declarada: 29/10/2026 08:22:39 p. m.
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

ENID ARIAS TENORIO (FIRMA)
Firmado digitalmente por ENID ARIAS TENORIO (FIRMA)
Fecha: 2026.10.27 08:55:52 -06'00'

Enid Sicely Arias Tenorio
Contadora - CPI 15540



NOTAS SELECCIONADAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Por los períodos a los cortes terminados el 31 de marzo de 2026 y 2025 (no auditados)
– Cifras en colones costarricenses-

Nota A. Información general de la entidad

El Fondo de Mutualidad del Colegio de Periodistas de Costa Rica (en adelante, "el Fondo") fue creado el 15 de setiembre de 1973 con el propósito de brindar protección, auxilio y apoyo económico a las personas colegiadas y sus beneficiarios. Forma parte del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica (en adelante, "el Colegio"), entidad de derecho público no estatal creada mediante la Ley N.º 4420. **El Fondo no tiene personería jurídica propia**: es un segmento contable y administrativo del Colegio, administrado por el Consejo de Administración conforme al Estatuto del Fondo de Mutualidad.

Los recursos del Fondo provienen de un porcentaje de los ingresos del Colegio por timbre a la publicidad y por cuotas de colegiatura, de los intereses de la cartera de créditos a las personas colegiadas y de los rendimientos de sus inversiones. Se destinan al pago de subsidios y beneficios a las personas colegiadas y a los gastos de administración del Fondo.

Nota B. Base de preparación

B.1 Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros intermedios condensados se prepararon de conformidad con la NIC 34 Información Financiera Intermedia. No incluyen toda la información requerida para unos estados financieros anuales completos y deben leerse junto con los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Re expresado), preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las notas incluyen la información sobre hechos y transacciones significativos para comprender los cambios en la situación financiera y el rendimiento del Fondo desde esa fecha.

B.2 Cifras comparativas

El estado de situación financiera se compara con el 31 de diciembre de 2025. Por decisión de la administración, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo se comparan con el año terminado el 31 de diciembre de 2025, tomado de los estados financieros anuales Re expresados, porque no se dispone del balance de comprobación al 31 de marzo de 2025. Por esa razón, las cifras del trimestre y las comparativas no corresponden a períodos de igual duración.

Para hacer comparables las cifras, en el estado de flujos de efectivo la variación de las cuentas con el Colegio de 2025, que en los estados anuales se presentó en actividades de financiamiento, se presenta en actividades de operación. Las cifras de diciembre de 2025 incluyen la cuenta intercompany reclasificada a la cuenta por cobrar al Colegio, como en los estados anuales.

B.3 Moneda y base de medición

La moneda funcional y de presentación es el colón costarricense (₡). Las cifras se presentan en colones con céntimos. La base de medición es la misma de los estados financieros anuales.

Nota C. Políticas contables

Las políticas contables aplicadas son las mismas de los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2025, excepto por lo siguiente:

C.1 Cambio de política: aportes del Colegio reconocidos como ingreso

A partir del 1 de enero de 2026, los aportes que el Colegio traslada al Fondo provenientes del timbre a la publicidad y de las cuotas de colegiatura se reconocen como ingreso del período, en la línea "Aportes de colegiados (timbres y cuotas)" del estado de resultados integral. Hasta el 31 de diciembre de 2025 se reconocían como aportes al patrimonio. En el trimestre se reconocieron ₡25.203.128 por este concepto (Nota 7).

Como parte del cambio, al 1 de enero de 2026 los aportes recibidos en 2024 (₡91.046.213) y en 2025 (₡89.409.277), por un total de ₡180.455.490, se trasladaron de la cuenta de aportes a excedentes acumulados, de manera que la cuenta de aportes quedó en ₡2.069.478.023, su saldo al 31 de diciembre de 2023. El traslado no modificó el total del patrimonio. Las cifras comparativas de 2025 se presentan conforme a la política anterior: los aportes de 2025 figuran en el patrimonio y en actividades de financiamiento, y no en el resultado del año.

C.2 Registro de los saldos con el Colegio y de los aportes

En marzo de 2026 los saldos con el Colegio y los aportes acumulados, que hasta 2025 se controlaban en cuentas de orden y se incorporaban en los estados para efectos de presentación, se registraron en cuentas de balance: la cuenta por pagar al Colegio en la cuenta 210-15-099 y los aportes en las cuentas de patrimonio 310-15.

Nota D. Juicios y estimaciones

Los juicios y las fuentes de incertidumbre de las estimaciones son los mismos descritos en los estados financieros anuales: la estimación por pérdidas crediticias de la cartera, el valor de los bienes adjudicados, la recuperación de la inversión en Coopeservidores, R.L. y los beneficios a las personas colegiadas.

Nota E. Estacionalidad

Las operaciones del Fondo no son estacionales. Los aportes del Colegio dependen de la recaudación mensual del timbre y de las cuotas de colegiatura, y los intereses de la cartera e inversiones se devengan de forma uniforme durante el año.

Nota 1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Descripción	31-mar-2026	31-dic-2025	Variación
Saldos en bancos y cooperativas	36,569,204	52,927,065	(16,357,861)
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**36,569,204**	**52,927,065**	**(16,357,861)**

Los saldos están disponibles a la vista y no tienen restricciones de uso.

Nota 2. Inversiones en instrumentos financieros

Categoría	31-mar-2026	31-dic-2025	Medición
Certificados de depósito a plazo en colones y dólares	697,790,229	640,353,573	Costo amortizado
Participaciones en fondos de inversión e inversiones a la vista	862,773,338	864,407,773	Valor razonable – nivel 2
Total inversiones	**1,560,563,567**	**1,504,761,346**	

Al 31 de marzo de 2026 las participaciones en el fondo administrado por Mercado de Valores ascienden a ₡335.786.382, el 21,5 % del portafolio (31 de diciembre de 2025: 21,6 %). La administración y el Consejo de

Administración revisan mensualmente los rendimientos, la concentración por emisor, los plazos y el comportamiento de los fondos de inversión, conforme a los artículos 7, 17 y 18 del Estatuto del Fondo.

En el trimestre se registró una pérdida de ₡6.095.966 en la cuenta "Gasto por deterioro en fondos de inversión". Como estos fondos se miden a valor razonable con cambios en resultados, el monto corresponde a fluctuaciones en el valor de las participaciones y se presenta como pérdida por valor razonable, no como deterioro crediticio (Nota 10).

Nota 3. Cuentas por cobrar

Descripción	31-mar-2026	31-dic-2025	Variación
Cuentas por cobrar del Fondo (intereses sobre inversiones y créditos, pólizas y otras)	59,243,548	50,924,929	8,318,619
Cuenta por cobrar al Colegio (Notas 8 y 11)	2,961,849	13,288,438	(10,326,589)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	**62,205,397**	**64,213,367**	**(2,007,970)**

Al 31 de diciembre de 2025 la cuenta por cobrar al Colegio incluía ₡10.779.258 registrados en cuentas de orden y el saldo de cuadre intercompany de ₡2.509.180. En el trimestre ese saldo se liquidó; al 31 de marzo de 2026 la cuenta corresponde al saldo de cuadre de la balanza de comprobación (Nota 8).

Nota 4. Cartera de crédito y estimación por incobrables

Descripción	31-mar-2026	31-dic-2025	Variación
Cartera de crédito – porción corriente	129,655,938	184,425,485	(54,769,547)
Cartera de crédito – porción no corriente	1,582,022,100	1,544,352,457	37,669,643
Créditos en cobro judicial	84,992,212	84,992,212	-
Total cartera bruta	**1,796,670,250**	**1,813,770,154**	**(17,099,904)**
Estimación por incobrables	(184,065,484)	(177,297,639)	(6,767,845)
CARTERA NETA	**1,612,604,766**	**1,636,472,515**	**(23,867,749)**

Movimiento de la estimación en el trimestre:

Descripción	Ene–mar 2026	Ene–dic 2025
Saldo al inicio del período	177,297,639	158,107,599
Gasto por incobrables (Nota 10)	6,767,845	27,496,972
Castigos y otras aplicaciones	-	(8,306,932)
Saldo al final del período	**184,065,484**	**177,297,639**

La estimación equivale al 10,2 % de la cartera bruta (31 de diciembre de 2025: 9,8 %) y al 10,8 % de la cartera sin cobro judicial (31 de diciembre de 2025: 10,3 %), dentro del rango del 8 % al 15 % que establece la política PO-FM 05. En el trimestre no hubo castigos. Créditos hipotecarios con arreglo de pago por ₡16,7 millones pasaron de la porción corriente a la no corriente, conforme a sus nuevos plazos.

Los intereses de créditos con más de 180 días de atraso que se controlan en cuentas de orden ascienden a aproximadamente ₡60,0 millones (31 de diciembre de 2025: ₡57,0 millones). La cartera en cobro judicial no presentó variaciones en el trimestre: no hubo nuevos traslados relevantes a la vía judicial ni castigos de expedientes en trámite. La conciliación con las confirmaciones de los abogados se presenta en la Nota 16.

Nota 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Descripción	31-mar-2026	31-dic-2025	Variación
Finca 1-524921-000, Santiago de Puriscal, San José	31,596,647	31,596,647	-
Fincas 5-153174-000 y 5-156765-000, Santa Cruz, Guanacaste	47,230,500	47,230,500	-
TOTAL	**78,827,147**	**78,827,147**	**-**

El valor de los inmuebles no cambió en el trimestre; se mantiene la medición de los avalúos de 2025 (valor razonable menos costos de venta). La autorización de la Asamblea General para la venta (acuerdo AGE 09-198-23) venció el 31 de diciembre de 2025 sin que se concretara la venta. El Fondo mantiene la estrategia de venta aprobada por el Consejo de Administración (acuerdo 05-20-24) y el Reglamento para la Venta de Propiedades Adjudicadas.

5.2 Impuesto diferido sobre los activos mantenidos para la venta (NIIF 5 y NIC 12)

Los inmuebles se clasifican como mantenidos para la venta, por lo que su importe en libros se recuperará mediante la venta (NIIF 5). Conforme a la NIC 12.51, el impuesto diferido se mide con las tarifas que corresponden a esa forma de recuperación: la venta de inmuebles está sujeta al impuesto sobre las ganancias de capital (Ley N.º 9635). Para la finca de mayor valor (Santa Cruz) se aplica una tarifa del 2,25 % y para Puriscal una tarifa del 12,75 %. En los dos casos la base es el valor en libros de los inmuebles al 31 de diciembre de 2025, que se usa como aproximación de su valor de venta:

Inmueble	Valor en libros	Tarifa	Impuesto diferido
Fincas 5-153174-000 y 5-156765-000, Santa Cruz, Guanacaste	47,230,500	2,25%	1,062,686
Finca 1-524921-000, Santiago de Puriscal, San José	31,596,647	12,75%	4,028,573
Total	**78,827,147**	**150,048,360**	**5,091,259**

El impuesto diferido asociado a la venta esperada de los inmuebles asciende a ₡5.091.259.

Nota 6. Pasivos

Descripción	31-mar-2026	31-dic-2025	Variación
Cuentas por pagar	22,238,830	10,672,714	11,566,116
Cuenta por pagar al Colegio (Nota 11)	35,720,561	47,322,714	(11,602,153)
Retenciones y cargas sociales por pagar	-	1,523,139	(1,523,139)
Impuestos por pagar	68,716	178,667	(109,951)
Provisiones laborales	7,039,304	5,546,741	1,492,563
Intereses cobrados por adelantado	2,916,324	2,703,478	212,846
TOTAL PASIVOS	**67,983,735**	**67,947,453**	**36,282**

Las cuentas por pagar incluyen depósitos por identificar por aproximadamente ₡2,1 millones y depósitos judiciales por identificar por aproximadamente ₡5,5 millones, que se mantienen como pasivo mientras se identifica su origen; la administración lleva un auxiliar individual por depósito y presenta al Consejo de Administración los casos que no logra identificar. La cuenta por pagar al Colegio se registró en la cuenta de balance 210-15-099 (Nota C.2); al 31 de diciembre de 2025 se controlaba en cuentas de orden.

Nota 7. Patrimonio y aportes del Colegio

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria N.º 199-24, los traslados del Colegio al Fondo se mantienen temporalmente en el **7,5 % del timbre** y el **25 % de la colegiatura** hasta el 30 de junio de 2026. En el trimestre los aportes reconocidos como ingreso (Nota C.1) fueron:

Concepto	Cuenta	Ene–mar 2026
Ingresos por timbre – Fondo de Mutualidad	410-15-001	4,043,379
Cuotas de colegiados – Fondo de Mutualidad	412-15-001	21,159,749
Total aportes reconocidos como ingreso		**25,203,128**

Movimiento del patrimonio en el trimestre:

Concepto	Aportes	Reserva de capital	Excedentes acumulados	Excedente del período	Superávit revaluación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**2,249,933,513**	**119,315,524**	**934,359,135**	**(28,999,484)**	**-**	**3,274,608,688**
Traslado del déficit de 2025	-	-	(28,999,484)	28,999,484	-	-
Cambio de política: aportes 2024–2025 trasladados a excedentes (Nota C.1)	(180,455,490)	-	180,455,490	-	-	-
Traslado a la reserva de capital	-	9,287,616	(9,287,616)	-	-	-
Resultado integral del trimestre	-	-	-	12,105,105	-	12,105,105
Saldo al 31 de marzo de 2026	**2,069,478,023**	**128,603,140**	**1,076,527,525**	**12,105,105**	**-**	**3,286,713,793**

En el trimestre se trasladaron ₡9.287.616 de excedentes acumulados a la reserva de capital, con lo que la reserva asciende a ₡128.603.140.

Nota 8. Saldo de cuadre de la balanza de comprobación

El balance de comprobación del Fondo al 31 de marzo de 2026 presenta una diferencia de ₡2.961.849 (los créditos exceden a los débitos). Igual que el saldo de cuadre intercompany de diciembre de 2025, la diferencia surge al extraer las cifras del Fondo de la contabilidad que comparte con el Colegio: el Fondo y el Colegio llevan un mismo mayor contable y algunas cuentas compartidas registran movimientos de ambos segmentos. En los estados financieros del Colegio, que integran ambos segmentos, las cuentas no presentan descuadre.

Por decisión de la administración, y dado que el monto no es material (0,09 % del total de activos), la diferencia se presenta dentro de la cuenta por cobrar al Colegio (Nota 3).

Nota 9. Ingresos

Descripción	Ene–mar 2026	Ene–dic 2025
Aportes de colegiados (timbres y cuotas) (Nota 7)	25,203,128	-
Intereses sobre cartera de crédito	45,549,695	180,594,991
Comisiones sobre créditos	1,129,353	9,595,919
Intereses moratorios y cobro judicial	429,781	2,823,799

Descripción	Ene–mar 2026	Ene–dic 2025
Intereses sobre inversiones y cuentas bancarias	9,329,123	38,518,725
Rendimientos de fondos de inversión (valor razonable)	11,570,761	39,794,355
Otros ingresos	577,297	5,735,077
TOTAL INGRESOS	**93,789,138**	**277,062,866**

En 2025 los aportes del Colegio (₡89.409.277) se reconocían en el patrimonio (Nota C.1). Los rendimientos de los fondos de inversión del trimestre corresponden principalmente al fondo de Mercado de Valores (₡6.292.938) y a los fondos en dólares del BAC (₡2.730.054). Otros ingresos incluyen ₡203.400 registrados como "Ajustes de períodos fiscales anteriores".

Nota 10. Gastos

Descripción	Ene–mar 2026	Ene–dic 2025
Beneficios a los empleados	16,214,713	63,061,427
Dietas de directivos (Nota 11)	820,032	6,339,772
Subsidios a colegiados	20,797,348	120,717,956
Servicio de Médico de Empresa	4,048,434	16,193,734
Gasto por estimación de pérdidas crediticias (Nota 4)	6,767,845	27,496,972
Deterioro de inversiones	-	233,039
Pérdida por valor razonable de fondos de inversión (Nota 2)	6,095,966	1,165,366
Desvalorización de inmuebles disponibles para la venta	-	10,257,777
Servicios profesionales	2,173,250	25,917,151
Atención a colegiados y actividades de la Junta	336,740	12,838,296
Otros gastos de operación	2,382,913	9,512,525
Depreciación	153,474	907,833
Comisiones bancarias y por tarjetas	458,370	2,981,800
Diferencial cambiario, neto (Nota 12)	21,434,948	5,213,243
TOTAL GASTOS	**81,684,033**	**302,836,891**
Impuesto sobre la renta (Nota 14)	-	3,225,459

El diferencial cambiario neto del trimestre (pérdida de ₡21.434.948) fue la principal partida de gasto distinta de la operación ordinaria y se explica por la apreciación del colón sobre las inversiones en dólares (Nota 12).

Nota 11. Información por segmentos

El Fondo es uno de los dos segmentos de operación del Colegio (NIIF 8), junto con las operaciones generales del Colegio. Estos estados presentan la información completa del segmento Fondo de Mutualidad, con las mismas mediciones de los estados financieros anuales. Los saldos y transacciones entre ambos segmentos se eliminan en los estados financieros del Colegio.

Descripción	31-mar-2026	31-dic-2025
Cuenta por cobrar al Colegio (Nota 3)	2,961,849	13,288,438
Cuenta por pagar al Colegio (Nota 6)	(35,720,561)	(47,322,714)
Saldo neto entre segmentos	**(32,758,712)**	**(34,034,276)**

Transacciones entre segmentos del trimestre: aportes recibidos del Colegio por ₡25.203.128 (Nota 7). El servicio de atención médica (Médico de Empresa) representa un beneficio para las personas colegiadas y los colaboradores; su

costo se asume proporcionalmente entre los colaboradores activos del Colegio y del Fondo, y el Fondo asume la atención del servicio a las personas colegiadas (₡4.048.434 en el trimestre). Las dietas del Consejo de Administración ascendieron a ₡820.032.

Nota 12. Moneda extranjera

Descripción	31-mar-2026	31-dic-2025
CDP en dólares (Promerica y COOPENAE)	99,345,898	105,909,242
Fondos de inversión en dólares (SAFI BNCR y BAC)	206,286,719	220,502,990
Intereses por cobrar y cuenta corriente en dólares	2,460,154	1,144,495
Total posición activa en dólares	**308,092,771**	**327,556,727**

Los saldos en dólares se convirtieron con un tipo de cambio de ₡467,85 al 31 de marzo de 2026 y de ₡501,42 al 31 de diciembre de 2025, una apreciación del colón del 6,7 % en el trimestre. El Fondo no tiene pasivos en dólares. El diferencial cambiario neto del trimestre fue una pérdida de ₡21.434.948 (ingreso ₡334.792; gasto ₡21.769.740). Se trata principalmente de un efecto de conversión no realizado, que no representó salidas de efectivo; su efecto definitivo dependerá del tipo de cambio al liquidar o renovar las inversiones. Una variación de ±5 % en el tipo de cambio afectaría el excedente en aproximadamente ±₡15.404.639.

El Consejo de Administración revisa mensualmente la posición en moneda extranjera y analiza la definición de parámetros de tipo de cambio para decidir la realización o el traslado de estas inversiones.

Nota 13. Valor razonable

Partida	Importe al 31-mar-2026	Nivel	Técnica
Participaciones en fondos de inversión	862,773,338	2	Valor de participación publicado
Bienes adjudicados (valor razonable menos costos de venta)	78,827,147	3	Avalúo de perito

No hubo transferencias entre niveles de la jerarquía en el trimestre. El valor en libros de los CDP, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable.

Nota 14. Impuesto sobre la renta

El Fondo no tiene personería jurídica y sus resultados se integran en la declaración del impuesto sobre la renta del Colegio. En el trimestre no se registró gasto por impuesto sobre la renta; el impuesto atribuible al Fondo se determina con la declaración anual del Colegio. En 2025 el gasto atribuido al Fondo fue de ₡3.225.459.

Para el período fiscal 2026 el Colegio realiza pagos parciales del impuesto sobre la renta, que se aplicarán contra el impuesto que resulte de su declaración anual. Al 31 de marzo de 2026 no se había realizado ningún pago parcial. El primero, por ₡1.954.567, se pagó el 2 de julio de 2026 (Nota 17). Aplicando la participación del Fondo en los ingresos gravables del Colegio utilizada en 2025 (74,65 %, Nota 15 de los estados financieros anuales), la porción del pago parcial que corresponde al Fondo es la siguiente:

Concepto	Participación	Monto
Primera cuota del pago parcial del impuesto sobre la renta 2026 del Colegio (período 202601)	100,00 %	1,954,567

Concepto	Participación	Monto
Porción atribuible al Colegio	25,35 %	495,538
Porción atribuible al Fondo	**74,65 %**	**1,459,029**

La porción del Fondo, ₡1.459.029, se reconocerá como un anticipo del impuesto atribuido al Fondo para 2026. El monto definitivo se ajustará con la declaración anual del Colegio y con la participación del Fondo en los ingresos gravables de 2026.

El impuesto diferido sobre la venta esperada de los activos mantenidos para la venta se detalla en la Nota 5 (₡6.732.813).

Nota 15. Inversión en Coopeservidores, R.L.

Como se explica en los estados financieros anuales, los certificados del Fondo en Coopeservidores, R.L. (₡110.000.000) se trasladaron al proceso concursal y la pérdida se reconoció por la totalidad en 2024 (Re expresado). En el trimestre no se recibieron recuperaciones. Las recuperaciones futuras se reconocerán en resultados cuando se reciban o su cobro sea altamente probable.

Nota 16. Pasivos contingentes y confirmación de asesores legales

Al 31 de marzo de 2026 el Fondo no enfrenta juicios, litigios ni reclamos en su contra, por lo que no se ha reconocido ninguna provisión por estos conceptos. El Fondo actúa como parte actora en los procesos de cobro judicial de su cartera de crédito (Nota 4).

Para el cierre al 31 de marzo de 2026 se solicitó a los asesores legales del Colegio y del Fondo la confirmación de los asuntos a su cargo. Las respuestas relacionadas con el Fondo se resumen a continuación:

Asesor legal	Alcance de los servicios	Respuesta
Lexalliance – Lic. Alejandro Delgado Faith	Asesoría legal al Colegio y al Fondo de Mutualidad	Carta del 1 de octubre de 2026: no tiene a su cargo juicios, litigios, reclamos ni procesos judiciales en los que el Colegio o el Fondo sean parte, como actores o demandados, ni conoce procesos o reclamos en vías de presentación. Al 31 de marzo de 2026 no se le adeudaban honorarios.
Despacho Rodríguez Arias, S.A. – Licda. Enid Sicely Arias Tenorio	Asesoría contable y tributaria	Carta del 1 de octubre de 2026 (firmada el 2 de octubre): no conoce juicios, litigios, reclamos ni avalúos relacionados con el Fondo, pendientes o en vías de presentación. No ha sido contratado para el cobro judicial de los créditos, por lo que no confirma el estado de esos procesos ni su saldo. No se refirió a honorarios pendientes.

Asesor legal	Alcance de los servicios	Respuesta
Bufete Méndez	Cobro judicial de la cartera de crédito del Fondo (procesos monitorios dinerarios)	Carta del 6 de octubre de 2026 (firmada el 7 de octubre), con el estado de los procesos a esa fecha: 21 procesos con un capital de ₡64.147.427 (con fiador ₡46.240.802; sin fiador ₡17.906.625) y gastos legales de ₡676.585. Dos procesos fueron declarados inadmisibles y están terminados, y cuatro deudores registrados en cobro judicial no están asignados al bufete. Tres demandas están pendientes de presentar porque el Colegio no ha definido el capital a liquidar. Indica que la lista está completa, que no incluye procesos en contra del Fondo y que al 31 de marzo de 2026 el Fondo no le adeudaba honorarios de notariado.
Yglesias y Asociados – Lic. Ramón Yglesias Piza	Asuntos del Fondo, incluida la cartera en cobro judicial (12 deudores listados en la solicitud)	Solicitud enviada el 16 de setiembre de 2026, con plazo al 30 de setiembre de 2026. A la fecha de estos estados financieros no se ha recibido respuesta. De los 12 deudores, ocho tienen proceso a cargo del Bufete Méndez y cuatro no están asignados a ese bufete.

El saldo de capital en cobro judicial no tuvo movimiento en el trimestre (Nota 4), por lo que la confirmación del Bufete Méndez al 31 de diciembre de 2025 es comparable con el saldo al 31 de marzo de 2026:

Concepto	Monto
Créditos fiduciarios en cobro judicial	56,178,610
Créditos sin fiador en cobro judicial	28,813,602
Capital en cobro judicial según libros (Nota 4)	**84,992,212**
Capital confirmado por el Bufete Méndez al 31 de diciembre de 2025	(64,147,427)
Diferencia por conciliar	**20,844,785**

La diferencia de ₡20.844.785, no se ha identificado a la fecha de la emisión del presente informe.

Los gastos legales de cobro acumulados en libros ascienden a ₡478.996 al 31 de marzo de 2026 (31 de diciembre de 2025: ₡599.877). El Bufete Méndez reportó gastos legales por ₡676.585 al 31 de diciembre de 2025.

Con base en estas respuestas, el Fondo no tiene obligaciones presentes por litigios que requieran una provisión ni pasivos contingentes que revelar según la NIC 37. El riesgo de crédito de la cartera en cobro judicial se refleja en la estimación para créditos incobrables (Nota 4).

Nota 17. Hechos posteriores

Entre el 31 de marzo de 2026 y la fecha de aprobación de estos estados financieros intermedios ocurrieron los siguientes hechos, que no requieren ajuste:

- **Porcentajes de aporte.** A partir del 1 de julio de 2026 los traslados del Colegio regresaron al 15 % del timbre y al 50 % de la colegiatura.
- **Pago parcial del impuesto sobre la renta 2026.** El 2 de julio de 2026 el Colegio pagó la primera cuota de los pagos parciales del impuesto sobre la renta del período 2026, por ₡1.954.567 más los intereses correspondientes; la porción atribuible al Fondo es de ₡1.459.029 (Nota 14).
- **Inmuebles de Santa Cruz (octubre de 2026).** Los saldos de las fincas 5-153174-000 y 5-156765-000 se reclasificaron a una sola cuenta de activos disponibles para la venta, sin efecto en su valor ni en los resultados.

Nota 18. Aprobación de los estados financieros intermedios

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva del Colegio el 28 de abril de 2026, tanto para el período 2025 como para el corte al 31 de marzo 2026.